BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 28 DE OCTUBRE DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.250

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

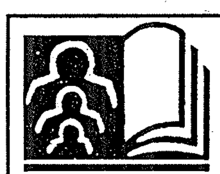
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AMUYEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Juan Becerra, 47 años, D. N. I. Nº 4.607.517, María del Carmen Igea de Becerra, 43 años, L. C. Nº 5.929.971, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Moreno 957, 7, 3, Cap. 2) Escrit. del 3/10/91. 3) AMUYEN S. A. 4) Moreno 957, 7, Of. 3, Cap. 5) Importación y exportación: Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de distribución y representación. b) Comerciales: Compra, venta, distribución, fraccionamiento, representación de marcas y patentes, de frutas y hortalizas, pescados, granos, comestibles y todo lo relacionado con la industria de la alimentación, artículos de cuero, maderas, minerales, piedras preciosas y semipreciosas, carbón vegetal y mineral, envases de madera, cartón y/o plástico, flores naturales y artificiales, maquinarias y herramientas en general, automotores en general, motos y partes de los mismos, embarcaciones, electrodomésticos, artículos de electrónica en general, agroquímicos y todo lo relacionado con la industria de la indumentaria del niño, la mujer y el hombre. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución sobre los mismos de derechos reales. d) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas y privadas, incluyendo, entre otras, a las viales, hidráulicas, energéticas, de comunicaciones, edificios, barrios, urbanizaciones y obras de ingeniería y arquitectura en general incluso por el sistema de propiedad horizontal. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales sea por contrataciones directas o por licitaciones públicas y/o privadas. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con título habilitante cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. e) Mandatos y servicios. Mediante aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. Distribución, promoción, organización y asesoramiento de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por empresas estatales, autárquicas, autónomas y mixtas. Prestación de servicio de organización y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. f) Agropecuarias: Mediante la explotación y/o administración de estancias, campos, cabañas, granjas, cría de ganado, compra, venta de cereales, explotación frutihortícola, importación y exportación de los productos de su actividad. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 150.000.000 representado por acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 VA N c/u. 8) Un directorio de 2 a 5 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. indistintamente. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Carlos Juan Becerra, Vice.: María del Carmen Igea de Becerra y Dir. Sup.: Eduardo Edgardo Mónaco.

El Autorizado
Nº 79.921

BENEFITS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de setiembre de 1991, se resolvió modificar el Artículo 11 del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 11º: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas de vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) El monto que establezca la asamblea para remuneración del Directorio; y 3) El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su declaración.

La Autorizada
Nº 79.879

CIUDAD DEL ENCUENTRO TELEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Vegas, arg., casado, ing., nacido 16/3/45, L. E. Nº 7.756.470, Intendente Carrera 478 Haedo, Bs. As.; Santiago Varela, arg., casado, arquitecto, nacido 12/1/40, L. E. Nº 4.302.316, Igualdad 1223 Cap.; Oscar Santiago Cubino, arg., casado, ing., nacido 25/5/43, L. E. Nº 4.596.207, España 3425 Olivos, Bs. As.; Eduardo Oscar Cotarelo, arg., casado, contador, nacido 22/4/54, D. N. I. Nº 10.983.845, A. Seguí 420 "C" Cap.; Osvaldo Héctor Garagiola, arg., casado, comerciante, nacido 23/12/48, L. E. Nº 4.750.981, P. Alonso 358 Baradero, Bs. As.; Néstor Omar Garagiola, arg., casado, comerciante, nacido 6/8/53, D. N. I. Nº 10.673.851, M. Gainza 2350 Baradero, Bs. As.; Aníbal Antonio Parissi, arg., soltero, comerciante, nacido 5/11/40, L. E. Nº 5.050.492, Uriarte 95 Baradero, Bs. As.; Margarita Trelles, arg., divorciada, comerciante, nacida 19/1/44, L. C. Nº 4.753.574, Uriarte 95 Baradero, Bs. As. y Benjamín Guiser, arg., casado, empresario, nacido 22/12/28, C. I. Nº 3.309.740, Av. Forest 1563 9º C, Cap.; 2) Escr. 263 del 15/10/91, Fº 742 Reg. 512 C. F.; 3) CIUDAD DEL ENCUENTRO TELEVISION S. A.; 4) Roseti 1620 Cap. Fed.; 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la República o exterior a: La instalación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo con las previsiones de la Ley 22.285 o de cualquier otra ley que la modifique o reemplace en el futuro; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Australes 120.000.000, suscripto 100 %, integrado 25 % dinero efectivo; 8) Presidente o Vice. en su caso; 9) Presidente: Eduardo Oscar Cotarelo; Vicepresidente: Oscar Santiago Cubino; Director titular: Margarita Trelles; Director Suplente: Benjamín Guiser; 10) 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 77.514

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES aclara que en aviso del 12/11/90 bajo Recibo Nº 31.465 donde dice: "Alberto A. Solá" debe decir "Angel A. Solá".

El Abogado
Nº 77.497

COMPAÑIA MOLINERA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CIA. MOLINERA DEL SUR S.A.C. e I. Escrituras del 30/7/91, Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24/7/90; y del 24/9/91, Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 6/9/91; COMPAÑIA MOLINERA DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL prorroga el plazo de duración de la sociedad en 99 años y en consecuencia se modifica el artículo 2º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 79.874

CONVIV

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Murad, arg., nacido el 24/4/52, casado, empresario, con D. N. I. Nº 10.396.262, domiciliado en Bragado 6190, Wilde, Prov. de Bs. As.; Rodolfo Pablo Ragoni, arg., nacido el 1/8/53, casado, contador público, con D. N. I. Nº 10.817.268, domiciliado en Bahía

CONCESION Nº 908

Blanca 328, Wilde, Prov. de Bs. As.; Alberto Alcides Carreño, arg., nacido el 13/8/51, casado, empresario, con D. N. I. Nº 8.574.532, domiciliado en Corvalán 58, Wilde, Prov. de Bs. As.; y Emilio Alberto Albanese, arg., nacido el 14/12/45, casado, empresario, con L. E. Nº 4.647.271, domiciliado en calle 11 de Setiembre 1460, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 298 del 10/10/91 Reg. Notarial 81 - Cap. Fed. 3) CONVIV S. A. 4) Bartolomé Mitre 864, Piso 4º, frente, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Ejecución, construcción, dirección y administración de proyectos, obras públicas, privadas y civiles, y edificios incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal, construcción de viviendas, talleres, refacciones, demoliciones, dirección y construcción de plantas industriales, y construcción y reparación de edificios de todo tipo. b) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requieran concurso público. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para la realización de toda especie de actos, contratos y negocios vinculados al mismo. Toda actividad en virtud de la materia, que esté reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente por la sociedad a través de los respectivos profesionales. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 120.000.000. 8) Un Directorio compuesto entre 3 y 7, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Juan Carlos Murad. Vicepresidente: Emilio Alberto Albanese. Directores Titulares: Rodolfo Pablo Ragoni; Alberto Alcides Carreño. Directores Suplentes: Eduardo Omar de la Fuente, arg., nacido el 11/9/57, casado, empresario, con D. N. I. Nº 13.211.575 domiciliado en Av. Rivadavia 4976, Cap. Fed. 9) Representación Legal, Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 79.883

CRISTALMET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Accionistas: José Rizzo, italiano, casado en pras. nupcias con Nicolina De Rito, 76 años, C. I. Nº 3.884.247, domiciliado Colpayo 121, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Leonardo César Rizzo, argentino, soltero, menor emancipado, 19 años, D. N. I. Nº 22.735.244, Denominación: CRISTALMET S. A. Domicilio legal: En Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, fijándose en Diagonal Julio A. Roca 610, Quinto Piso, Depto. "B". Plazo: 99 años a contar de inscripción. - Objeto social: fabricación y/o comercialización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de muebles, artículos de interiores y accesorios de todo tipo dentro y fuera del territorio de la República Argentina. La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación. Domicilio legal: En Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Capital Social: Veinticuatro millones de australes (₳ 24.000.000) representado por dos mil cuatrocientas acciones (2.400), valor nominal diez mil australes cada una, ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una. Capital Social puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de Asamblea Ordinaria. Administración y representación: A cargo Directorio de dos a diez miembros. Fija Asamblea Ordinaria. Duración tres ejercicios. Igual cantidad Directores Suplentes. Primera reunión de Directorio designa Presidente y Vicepresidente. Resoluciones por mayoría de votos. Presidente desempata Asamblea fija remuneración del directorio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Asambleas deberán citarse en primera y segunda convocatoria. Cada acción confiere derecho a un voto. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Liquidación: Directorio o comisión liquidadora. Decide Asamblea. Suscripción e integración: Leonardo César Rizzo suscribe doce millones de australes (₳ 12.000.000) e integra tres millones de australes (₳ 3.000.000) y José Rizzo suscribe doce millones de australes (₳ 12.000.000) e integra tres millones de australes (₳ 3.000.000) y José Rizzo. Ambos se comprometen a integrar el saldo suscripto en plazo máximo de dos años. Designación de autoridades: Presidente Leonardo César Rizzo, Vicepresidente José Rizzo. Directores suplentes: Rosa Arlet Barceló Schusselin, uruguaya, 39 años, casada en pras. nupcias con Julio César Chiozza, D. N. I. Nº 92.156.643, domiciliada en Limay 437, Lomas del Mirador, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires y el Señor Adrián Fernando Paniagua, argentino, soltero, 21 años, D. N. I. Nº 21.763.968, domiciliado en Colpayo 224, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Domicilio legal: Av. Julio A. Roca 610, Quinto piso Depto. "B" de Capital Federal.

El Presidente
Nº 77.563

DANARGEN

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19 de setiembre de 1991, se aprobó la reforma del estatuto de la sociedad, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Capítulo I - Nombre, Domicilio, Duración y Objeto. Artículo Primero: Con la denominación "DANARGEN SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" continúa su giro la sociedad constituida originariamente con la denominación de de OZVEGY, KISS Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Mediante resolución de su Directorio, podrá establecer sucursales, agencias o cualquier otra clase de representación tanto en el país como en el exterior. Artículo Segundo: La duración de la sociedad queda fijada en noventa y nueve años, a contarse desde el 19 de julio de 1961, fecha en que el Poder Ejecutivo autorizó su funcionamiento. Dicho plazo podrá prorrogarse de acuerdo con las disposiciones vigentes en la materia. Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Industriales: Mediante la fabricación y armado de conjuntos mecánicos y sus correspondientes subconjuntos, partes, componentes y repuestos, destinados a automotores, tractores y maquinarias que los requieran para su funcionamiento; b) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización en todas sus formas de los productos a que se refiere el inciso anterior, y de las materias primas, materiales y elementos componentes de los mismos productos; y de repuestos para la industria automotriz, sean o no de fabricación de la Sociedad. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. Capítulo 2 - Capital. Acciones. Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 1.672.074 (un millón seiscientos setenta y dos mil setenta y cuatro Australes), representado por 1.672.074 (un millón seiscientos setenta y dos mil setenta y cuatro) acciones ordinarias de ₳ 1 (un Austral) valor nominal cada una, de las cuales 1.003.244 un millón tres mil doscientos cuarenta y cuatro) son Clase "A" y 668.830 (seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos treinta) son Clase "B". Todas las acciones son nominativas no endosables y de un voto por acción. Los accionistas de cada clase tienen todos los derechos que respectivamente les acuerda la Ley y estos Estatutos. La Asamblea Ordinaria de Accionistas podrá aumentar el capital social hasta el quíntuplo de su monto, sin necesidad de modificar estos Estatutos. Las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones especificadas en los Arts. 211 y 212 de la Ley Nº 19.550 (t.o. Decreto 841/84). En caso de mora en la integración de acciones, la Sociedad podrá optar por cualquiera de las medidas autorizadas por el Art. 193 de la Ley Nº 19.550. Artículo Quinto: Los accionistas tienen derecho de preferencia intransferible para suscribir nuevas acciones que emita la Sociedad en proporción a sus tenencias de acciones, y derechos a acrecer con respecto a cualquier remanente no suscripto de dichas nuevas acciones, en proporción a las suscripciones que hayan hecho en la misma oportunidad. Las nuevas acciones deberán ser de la misma clase que aquellas que sea tenedor el accionista que las suscriba. Capítulo 3- Gravamen y transferencia de acciones. Artículo Sexto: Salvo autorización previa de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, las acciones de la Sociedad no podrán ser objeto de usufructo o prenda. Artículo Séptimo: Ningún accionista podrá transferir sus acciones, venderlas o disponerlas de cualquier otro modo salvo que transfiera todas sus acciones y que, previamente, haya dado oportunidad a los otros accionistas de comprar esas acciones de acuerdo con las disposiciones siguiente. El accionista que desee transferir, vender o disponer de cualquier otro modo de sus acciones notificará a los otros accionistas, sin distinción de clases, de la operación a realizar, con indicación del nombre y domicilio del potencial adquirente, el precio y condiciones de venta o, si no se tratara de una venta, el valor monetario que corresponda asignar a dichas acciones. Los otros accionistas podrán, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la última de las notificaciones antes indicada, mediante aviso escrito enviado al accionista enajenante, optar por comprar dichas acciones al precio y condiciones de venta notificados por el accionista enajenante o, si no se tratare de una venta, a un precio de contado igual al valor monetario notificado por el accionista enajenante, siempre y cuando entre todos los que hagan uso de la opción adquiera la totalidad de dichas acciones, adjudicándose tales acciones a los interesados en proporción a sus tenencias o en la forma que entre ellos acuerden. Si los otros accionistas no ejercieran la opción de compra dentro del plazo de sesenta (60) días antes establecido, el accionista enajenante quedará libre para transferir sus acciones al adquirente indicado en su notificación siempre que lo hago en los términos allí indicados y dentro de los sesenta (60) días siguientes. Transferidas las acciones, los otros accionistas tendrán derecho a que el accionista enajenante les exhiba, a simple requerimiento, la documentación de la operación. Artículo Octavo: La cesión de acciones por parte de un accionista a una Sociedad Controlada o Controlante, según el concepto contenido en el Art. 33, inciso I, de la Ley Nº 19.550, no estará sujeta al procedimiento y opciones de compra establecidos en el Artículo Séptimo de estos Estatutos, excepto que el accionista enajenante deberá transferir todas sus acciones a tal Sociedad Controlada o Controlante, salvo que el accionista enajenante sea uno de los actuales titulares de las acciones Clase "A" y tal Sociedad Controlada o Controlante sea el otro titular actual de las acciones Clase "A", en cuyo caso el accionista enajenante no estará obligado a transferir todas sus acciones a dicha Sociedad Controlada o Controlante, pudiendo en consecuencia transferir una parte de sus acciones. Artículo Noveno: En caso de que, en virtud de la opción de compra establecida a su favor en las disposiciones anteriores, un accionista adquiera acciones de una clase diferente a las acciones de que sea tenedor, será condición de la transferencia de dichas acciones a su favor que, simultáneamente con la anotación de la transferencia, dichas acciones sean canjeadas por acciones de la misma clase de las que sean titulares. Artículo Décimo: Toda transferencia de acciones que no cumpla con las disposiciones de este Capítulo 3 será nula y sin ningún efecto. Las opciones de compra establecidas en este Capítulo 3 no son transferibles. Los títulos de las acciones incluirán en su anverso todas las estipulaciones contenidas en este Capítulo 3. Capítulo 4- Directorio. Artículo Décimo Primero: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por cinco (5) Directores Titulares y hasta cinco (5) Suplentes, según lo resuelva la Asamblea, elegidos por un ejercicio. Si el total de las acciones Clase "B" llegare a representar entre el 40 % y el 49 % del capital social, los tenedores de las acciones Clase "A" designarán tres (3) Directores Titulares y hasta tres (3) Suplentes y los tenedores de las acciones Clase "B" designarán dos (2) Directores Titulares y hasta dos (2) Suplentes. Si el total de las acciones Clase "B" llegare a representar menos del 40 % o más del 50 %, o exactamente el 50 % del capital social, mientras continúe dicha situación, se suspenderá la elección de Directores por clase y la totalidad de los Directores serán designados por la Asamblea General. En caso de ausencia o impedimento, los Directores Suplentes, siguiendo el orden de su designación, reemplazarán a los Titulares designados por los tenedores de acciones de la misma clase. En garantía de sus funciones, los Directores depositarán en la Sociedad la suma de ₳ 6.000.000 (Seis millones de Australes) o su equivalente en títulos públicos. Artículo Décimo Segundo: El Directorio sesionará válidamente con la mayoría absoluta de sus integrantes y adoptará sus resoluciones por mayoría absoluta de los presentes. Toda convocatoria a una reunión de Directorio deberá ser efectuada por escrito e indicar cabalmente y con todo detalle el orden del día a ser considerado en dicha reunión. Ningún tema que no estuviese incluido en el orden del día podrá ser debatido y votado o considerado en la reunión de Directorio, salvo que todos los Directores Titulares o sus respectivos Suplentes se encuentren presentes y lo consientan en forma unánime. El Directorio designará un Presidente y un Vicepresidente conforme las nominaciones efectuadas por los Directores designados por los tenedores de las acciones Clase "A". El Vicepresidente remplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Artículo Décimo Tercero: El Directorio tendrá amplias facultades de administración y disposición, inclusive las que requieren poderes especiales a tenor del Art. 1881 del Código Civil y del Art. 9 del Decreto - Ley 5965/63. Podrá, especialmente, celebrar todo tipo de contratos, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, sean judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir todo tipo de acciones judiciales, denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que permita a la Sociedad adquirir derechos o contraer obligaciones. Capítulo 5- Asambleas de Accionistas. Artículo Décimo Cuarto: Las Asambleas de Accionistas se regirán por las disposiciones de los arts. 233 y siguientes de la Ley Nº 19.550 y las disposiciones que se establecen a continuación. Las Asambleas Ordinarias de accionistas requerirán el siguiente quórum: En primera convocatoria de la presencia de accionistas que representen más del sesenta por ciento (60 %) de las acciones con derecho a voto de la Sociedad, y en segunda convocatoria cualquiera sea el número de las acciones con derecho a voto de la Sociedad presentes en la Asamblea. Las resoluciones de las Asambleas Ordinarias de Accionistas serán tomadas en primera convocatoria con el voto favorable de más del sesenta por ciento (60 %) de las acciones con derecho a voto de la Sociedad, y en segunda convocatoria con el voto favorable de más del sesenta por ciento (60 %) de las acciones con derecho a voto de la Sociedad presente en la Asamblea. Las Asambleas Extraordinarias de Accionistas requerirán el siguiente quórum: En primera convocatoria la presencia de accionistas que representen más del sesenta por ciento (60 %) de las acciones con derecho a voto de la Sociedad, y en segunda convocatoria la presencia de accionistas que representen el treinta por ciento (30 %) de las acciones con derecho a voto de la Sociedad. Las resoluciones de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas serán tomadas en primera convocatoria con el voto favorable de más del sesenta por ciento (60 %) de las acciones con derecho a voto de la Sociedad, y en segunda convocatoria con el voto favorable de más del sesenta por ciento (60 %) de las acciones con derecho a voto de la Sociedad presentes en la Asambleas. Sin perjuicio de las disposiciones concernientes al quórum de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas, en los casos de transformación prórroga o reconducción (excepto si la Sociedad hiciera oferta pública o cotizara sus acciones), disolución anticipada, transferencia del domicilio al extranjero, cambio fundamental del objeto, reintegración total o parcial del capital, y fusión y escisión (excepto respecto de la absorbente), en segunda convocatoria, las resoluciones se adoptarán con el voto favorable de la mayoría de las acciones con derecho a voto de la Sociedad. Previa e independientemente a las publicaciones requeridas por el Art. 237 de la Ley Nº 19.550, y como condición de validez de las mismas, excepto en el caso de Asamblea Unánimes, toda convocatoria a Asamblea será notificada a los accionistas. Dicha notificación será efectuada en la forma prevista en el Capítulo 8 de estos Estatutos, e indicará el carácter de la Asamblea, el lugar, fecha y hora de la misma e indicará cabalmente y con todo detalle el orden del día a ser considerado en dicha Asamblea. Ningún tema que no estuviere incluido en el orden del día podrá ser debatido y votado o considerado en la Asamblea salvo que todos los accionistas de la Sociedad se encuentren presentes y lo consientan en forma unánime. Capítulo 6 - Ejercicio Social. Utilidades. Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social finalizará el 30 de junio de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas que sean aplicables y se los someterá a consideración de la Asamblea de Accionistas previo dictamen de auditores externos. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán en el siguiente orden: (a) al fondo de reserva legal, el cinco por ciento (5 %) hasta alcanzar el veinte por ciento (20 %) del capital social; (b) a remuneración de los Directores; y (c) al destino que decida la Asamblea. Los dividendos serán pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del ejercicio en que hayan sido aprobados por la Asamblea de accionistas. Capítulo 7 - Liquidación. Artículo Déci-

mo Sexto: Producida la disolución de la Sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. Capítulo 8 - Varios. Artículo Décimo Séptimo: Todas las notificaciones para o entre accionistas dispuestas en estos Estatutos serán hechas por escrito y entregadas en sus domicilios registrados en el Registro de Accionistas de la Sociedad. Artículo Décimo Octavo: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley Nº 19.550. Cuando por aumento del capital social la Sociedad quedará comprendida en el inciso 2º del Art. 299 de la Ley Nº 19.550, anualmente la Asamblea deberá elegir tres (3) Síndicos titulares y hasta tres (3) Suplentes. Si el total de las acciones Clase "B" llegare a representar entre el 40 % y el 49 % del capital social, los tenedores de las acciones Clase "A" designarán dos (2) Síndicos Titulares y hasta dos (2) Suplentes y los tenedores de las acciones Clase "B" designarán un (1) Síndico Titular y un (1) Suplente. Si el total de las acciones Clase "B" llegare a representar menos del 40 % o más del 50 %, o exactamente el 50 % del capital social, mientras continúe dicha situación, se suspenderá la elección de Síndicos por clase y la totalidad de los Síndicos serán designados por la Asamblea General.

La Autorizada
Nº 79.880

DEPARTAMENTO ECOGRAFIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 96 Gral. S. Martín 8/7/91 Esc. Luis Jorge Martínez se constituyó DEPARTAMENTO ECOGRAFIA SOCIEDAD ANONIMA entre Carlos Alberto Zalabardo, arg. 11/9/43, casado, DNI 4.599.510, médico Dm. Melián 77-11 M. Coronado, Pdo.3 de Febrero - Osvaldo Alfonso Cerdeiro, arg. 13/12/34, casado, LE 5.596.645, médico, Pastorino 792 S. Peña Pdo. 3 de Febrero - Francisco Eduardo Villarino, Arg. 12/1/38 casado, LE 5.618.558, médico Pellegrini 2004 S. Martín Pdo. S. Martín - Juan José Dumas, arg. 22/3/20 viudo, LE 3.235.980, médico, Dom. 81 - Sarmiento Nº 1687 S. Martín Pdo. S. Martín - Jorge Armando Piaggi, arg. 21/5/43 casado, LE 4.596.352, médico Dom. J. Hernández 2080 1º Dto. A Cap. Fed. - Romeo Amílcar Mattoni, arg. 28/4/32 casado, LE 5.579.480, médico Dom. Cochabamba 974 V. Bosch Pdo. 3 de Febrero - Justo Pastor Canditti, arg. 26/9/28 casado, DNI 12.855.675, médico Dom. S. Juan 435 Malaver Pdo. Gral. S. Martín - Edmundo Filippo Arg. 19/2/38, casado, LE 4.265.813, médico, Dom. Córdoba 1257 S. Andrés Pdo. Gral. S. Martín - Urbano Abelardo Di Ludovico, Arg. 23/12/39, casado, LE 4.565.852, médico, dom. Montevideo 2120 V. Ballester Pdo. Gral. S. Martín - Ricardo Enrique Luini, arg. 10/1/39 casado, LE 4.561.632 médico, dom. Marco Polo 4575 Caseros Pdo. 3 de Febrero - Carlos Francisco Pérez Vuidlpot, arg. 17/2/16, casado, LE 1.495.857, médico, dom. Bs. As. 163 V. Ballester Pdo. Gral. S. Martín - Roberto Atilio Padrón, arg. 25/11/37, casado, LE 5.615.303, médico Dom. Diego Pombo 280 S. Andrés Pdo. Gral. S. Martín - Roberto Rubén Cerdeiro, arg. 3/12/35 casado, LE 5.604.596, médico dom. O'Higgins 1164 Florida Pdo. V. López - Antonio Petech, arg. 23/8/53 casado DNI 10.760.767, médico, 25 de Mayo 84 S. Martín Pdo. Gral. S. Martín Denominación: "DEPARTAMENTO ECOGRAFIA SOCIEDAD ANONIMA" - Domicilio: José Hernández 2080 1º Dto. "A" Cap. Fed. Objeto: Dedicarse a realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Explotación de actividades relacionadas con sanatorios y sus servicios clínicos quirúrgicos y anexos; asistencia integral y/o parcial de enfermos; consultorios internos y externos y organización de un centro de diagnósticos clínico-quirúrgico-especializado en la moderna aparatología médica. B) realización e investigación de actividades científicas, tecnológicas y estudios que tengan por fin el desarrollo y progreso de la medicina a cuyo fin podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. C) Importación y exportación de aparatos e instrumental médico quirúrgicos, ortopédicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica médica para cubrir las necesidades propias de la sociedad. D) Atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de las personas y el fomento del espíritu de cooperación entre lo médicos y profesionales afines, procurándoles condiciones adecuadas para el ejercicio de la profesión.Duración: 99 años a contar de su inscripción en R.P.C. Capital: ₳ 100.000.000. Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto por el Nº de miembros que fije la asamblea entre un mínimo y un máximo de 5, mandato por tres años. Representación por Presidente o Vice-Presidente. Cierre ejercicio social: cierra el 30 de Abril de c/año. Directorio: Presidente: Roberto Rubén Cerdeiro; Vice-Presidente 1º: Roberto Atilio Padron; Directores titulares: Osvaldo Alfonso Cerdeiro, Antonio Petech y Ricardo Enrique Luini. Directores suplentes: Francisco Eduardo Villarino y Justo Pastor Canditti.

El Autorizado
Nº 77.572

DOBLEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc. 233 del 14.10.91 del registro 663 de C. Federal se constituyó DOBLEVISION S.A. Socios: Alberto G. Reyna, arg., nac. 30.1.36, casado, LE 5.603.771, dom. Estanislao Díaz 256, S. Isidro; José Miri, arg., 7.1.23, casado, DNI 2.520.316, Beruti 3752, 1º B, C. Federal, y José E. Reyna, arg., 17.10.32, casado, LE 4.083.604, Parera 12, 6º C. Federal; todos empresarios; Objeto: producir, distribuir, comercializar, comprar, vender,permutar, en el interior o exterior del país programas de televisión, material fílmico, libros, libretos, publicaciones, gravaciones y toda clase de productos referidos a la televisión en todas sus formas o cualquier otro medio de comunicación existente actualmente o a crearse en el futuro; contratación de eventos especiales y/o de artistas para actuar en televisión o en cualquier otro medio ya sea en el país o en el exterior, con cumplimiento de las normas legales y reglamentarias pertinentes; prestación de servicios de publicidad y propaganda empleando medios de difusión existentes o a crearse; contratación o comercialización de espacios publicitarios; mandatos, representaciones y servicios en el país y en el exterior actuando como representante, agencia, concesionaria o mandataria de empresas o personas nacionales o extranjeras con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los rubros de la actividad de la sociedad. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: ₳ 120.000.000. Administración: Directorio designado por asamblea entre 1 y 5 miembros por 1 año. José E. Reyna presidente, Alberto Guillermo Reyna Vicepresidente y José Miri Director Suplente. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Representación: Presidente de Directorio. Ejercicio: 31 de Octubre. Bs. As., 21.10.91.

El Abogado
Nº 77.555

DXB VIDEOTAPES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Abraham Zaremsky, argentino, casado, comerciante, 64 años, LE. 4.034.196, domiciliado en Altolaguirre 1950, Cap. Laura Andrea Kaplun de Norman, argentina, casada, comerciante de 27 años, C.I. 10.906.531, domiciliado en Billinghurst 960, 8º piso, A, Cap. 2) Escritura del 30/9/91. 3) "DXB VIDEOTAPES S.A.". 4) Billinghurst 960, 8º piso, Dpto A, Capital Federal. 5) Compra, venta, distribución, fraccionamiento, representación de marcas y patentes, importación y exportación, comisión, y consignaciones de soportes para registros magnéticos y electrónicos en general. Mandataria: El ejercicio de representaciones, comisiones, gestiones de negocios y mandatos. Importación y exportación: Mediante la Importación y Exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contrato de representación y distribución. 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción. 7) ₳ 150.000.000.- representado por 150.000 acciones de ₳ 1.000.- cada una valor nominal. 8) Directorio: de 1 a 5, con mandato por 3 ejercicios. Prescindencia de la Sindicatura. Presidente: Laura Andrea Kaplun de Norman. Direct. Sup: Abraham Zaremsky. 9) Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12/de c/año.

Nº 79.920

FERPAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 7/10/91, pasada al folio 564, en el Registro 228 de Capital Federal, se constituyó "FERPAD SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Carlos Alberto de la Vega, argentino, casado, nacido el 8/6/26, con D.N.I.Nº 4.222.433, abogado, domiciliado en Piedras 83, 4º, H. Capital; y Guillermo Víctor Varona, argentino, soltero, nacido el 27/7/62, con D.N.I.Nº 14.952.293, comerciante, domiciliado en Franklin D. Roosevelt 2191, 8º, A. Capital. Objeto: Compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, incluidas las que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en ese concepto a las mecánicas, sanitarias, eléctricas, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectónicas en general, sean públicas o privadas; confiterías, canchas de paddle. Quedan excluidas todas aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, según las respectivamente reglamentaciones. Financieras: Aceptar o recibir dinero u otros valores en préstamos a plazo determinado o reembolsable, en determinadas formas y/o condiciones, con o sin garantía, de acuerdo a las exigencias legales y reglamentarias aplicables. Conceder préstamos y financiaciones a terceros, con garantía real y/o garantía personal, o sin garantía; otorgamiento de avales, endosar, avalar, girar cheques, warrants, conocimientos; constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y otro derecho real. Realizar aportes a sociedades constituidas o a constituirse, participar en negocios realizados o en vías de realizarse, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros. Realizar toda clase de operaciones financieras en el exterior, avalando las mismas, las que podrán garantizar personalmente o con bienes, actuar como representante o mandataria de firmas o empresas del interior de la República Argentina o fuera de ella. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras que requieran el concurso público. Comercialización, importación y exportación de expendio de bebidas y comestibles. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 120.000.000.- representado por 120 acciones de ₳ 1.000.000.- valor nominal cada una, ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una. Directorio: de 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios, pudiendo elegir igual número de suplentes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Alberto de la Vega; Director Suplente: Guillermo Víctor Varona. Sede Social: Montevideo 362, piso 2º, departamento "A", Capital Federal. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 79.810

GADIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 17/10/91 reforma punto 3º y 5º. Debido a la venta del paquete accionario nombra Presidente a Gustavo José Di Naro y Directora Suplente a Liliana Leonor Fler, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio. Se fijó domicilio legal en Capdevila 2745 8º B Capital.

El Apoderado
Nº 79.824

GEOMARINE

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 31 de Enero de 1991, transcripta a escritura pública Nº 483 de fecha 10/10/91, se resolvió el aumento de capital social de ₳ 1.820.000.000.- a ₳ 17.190.000.000.- en acciones ordinarias al portador, valor nominal ₳ 5.000.- cada una, de un voto por acción, totalmente integrado y la reforma del artículo cuarto del Estatuto consignando el nuevo capital; del artículo quinto determinando que las acciones serán ordinarias al portador con derecho a un voto cada una, cuyo valor nominal es de ₳ 5.000.- cada acción; y del artículo noveno adecuando la garantía de los directores, y fijándola en ₳ 7.000.000.- en efectivo o su equivalente en títulos públicos.

El Autorizado
Nº 79.859

INTERNATIONAL TRADING SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Nº 294 del 8/10/91 Reg. Notarial 81 - Cap. Fed., la sociedad "INTERNATIONAL TRADING SERVICES S.A.", protocolizó la rectificación de los miembros del Directorio, cuya composición es de la siguiente manera: Presidente: Roberto Matarraz Domínguez. Vicepresidente: María Antonieta Borras Diez de Matarraz. Director Suplente: Abel Luis Liyansky, arg., nacido el 25/5/46, casado, administrador de empresas, con CI Nº 7.672.815 de Pol. Federal, domiciliado en Uriburu 1001, San Isidro. Prov. de Bs. As.

La Autorizada
Nº 79.885

INTERPROP.

SOCIEDAD ANONIMA

Recibo 65.469, del 5/8/91, se constituyo con INTERPROP. S.A., fue observado el nombre por la I.G.J. por lo tanto el artículo primero la sociedad se denomina INTERNATIONAL PROP. S.A. tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires.

Nº 79.811

INTERSEG

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/9/91. 2) Alberto Zapatero, argentino, casado, productor de Seguros, Matr. 14.404, nacido el 16/9/17, DNI. 152.910, domiciliado en Sarmiento 2021 Piso 10º "B" Cap. Federal, y Gonzalo ECHAGUE, argentino, casado, Productor de Seguros Matrícula 38.872, nacido el 18/7/55, DNI. 11.515.310, domiciliado en la calle Suipacha 211 Piso 17 "D" Cap. Federal. 3) INTERSEG S.A.- 4) Avenida Pueyrredón 480, piso 8º, Oficina 55 y 56 Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Tiene por objeto único y exclusivo intermediar mediante productores asesores, promoviendo la concertación de contratos de Seguros y asesorando asegurables y asegurados en los términos de la Ley nº 22.400. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) Veinte millones de australes. 8) A cargo de uno o seis titulares con mandato por tres años. Presidente o vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la SINDICATURA. 10) 30 de Junio de c/ año. 11) Presidente: Alberto Zapatero; Director Suplente: Gonzalo Echagüe.

El Autorizado
Nº 79.858

IREBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Héctor Mauricio Neri Pefaur, argentino naturalizado, nacido el 26 de mayo de 1943, divorciado, empresario, con D.N.I. Nº 18.262.782; Juan Carlos BRANCA, argentino, nacido el 28 de febrero de 1945, casado, empresario, con L.E. Nº 4.520.454; Lidia Graciela Pefaur de Branca, argentina, nacida el 23 de septiembre de 1947, casada, empresaria, con D.N.I. Nº 5.761.801; Héctor Eduardo Gargano, argentino, nacido el 21 de diciembre de 1945, casado, comerciante, conL.E. Nº 4.532.834; y Estanislao Potocki, argentino, nacido el 3 de enero de 1933, casado, con L.E. Nº 7.477.265, todos con domicilio en la Avenida Corrientes 345, sexto piso, de Capital Federal; 3 de octubre de 1991; "IREBA S.A.", Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 345, sexto piso; Servicios: Mediante la prestación de servicios de transporte de todo tipo de cargas, con vehículos propios o de terceros; poda de árboles, recolección de residuos, barrido y limpieza de calles y avenidas, limpieza y desobstrucción de sumideros, servicios atmosféricos, provisión de agua potable o industrial, riego, mantenimiento y ornamentación de plazas, parques, paseos y jardines, erradicación de malezas y yuyos, movimiento de tierra, de maquinarias herramientas y materiales, servicios de contenedores, limpieza, conservación, supervisión, reparación y mantenimiento de edificios, instalaciones industriales y maquinarias, mantenimiento del alumbrado público y privado y los servicios anexos con tal actividad, pudiendo presentarse en licitaciones públicas, nacionales, provinciales, municipales o particulares y de reparticiones estatales, autónomas y/o autárquicas y mixtas. Comerciales: Mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación, y/o administración de playas de estacionamiento u otros espacios destinados a la guarda permanente o transitoria de vehículos automotores y las mismas actividades con relación a estaciones de expendio de combustibles líquidos o de gas, como así la compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación de todo tipo de rodados, maquinarias destinadas a la industria de la construcción, metalúrgica, eléctrica, electrometalúrgica y electrónica, sus repuestos y accesorios; y el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y distribuciones relacionadas con el objeto indicado. Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, de telecomunicaciones, a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, realizando la operación, supervisión, reparación y mantenimiento de dichas obras, estando la dirección técnica a cargo de profesionales debidamente habilitados, según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanas o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos, dedicados a la agricultura, ganadería, frutihorticultura, forestación, reforestación y granjas; cría, cruza e invernada de animales y faenamiento de hacienda de todo tipo; Cuatro millones de australes; Directorio de dos a cinco miembros con mandato por 3 años; se prescinde de la Sindicatura Privada; Presidente o Vicepresidente en su caso; 99 años, 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente Héctor Mauricio Neri Pefaur. Vicepresidente: Juan Carlos Branca. Director: Lidia Graciela Pefaur de Branca. Director: Héctor Eduardo Gargano. Director Suplente: Estanislao Potocki.

El Apoderado
Nº 79.876

LAPEPA

S.A.C.I.F.I.

Se hace saber por un día: "Artículo cuarto: El capital social se fija en ₳ 25.000.000.- (Australes veinticinco millones) representado en 2.500 (dos mil quinientas) acciones de ₳ 10.000.- (australes diez mil) valor nominal cada una, ordinarias, al portador y con derecho a un voto cada una".

El Autorizado
Nº 77.554

LEPHES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 387 del 16/10/91. Lestelle Eugenio Alberto, arg. 23/7/41 cas, doctor en farmacia, DNI 7.718.732, Agüero 1525, 3º "A", Cap. Casanova de Lestelle Silvia Alicia, arg. 17/5/42, ama de casa, DNI 4.649.251, Agüero 1525, 3º "A", Cap.; Lestelle, Mariana Silvia, arg. 3/7/66, solt. médica, DNI 17.846.936, Agüero 1525, 3º "A". Cap.; y Lestelle Germán Alberto Ceferino, arg. 17/10/68, solt., estudiante, DNI 20.470.957, Agüero 1525, 3º "A", Cap. "LEPHES S.A." Riobamba 340, 13º "G", Cap. OBJ: Podrá dedicarse a la realización de inversiones mediante la compra y/o adquisición por cualquier razón o título; sea por permuta, venta o dación en pago de bienes inmobiliarios, mobiliarios, agropecuarios, agrícolo ganaderos, títulos, bonos, acciones, obligaciones negociables, cédulas, debentures, letras y papeles de comercio y demás bienes que resulten de sus inversiones y/o adquisiciones, inclusive la realización de inversiones financieras. Quedan expresamente excluidas operaciones y negocios que requieran del concurso público y/o exclusivas para las entidades financieras. Plazo: 99 años. Cap.: ₳ 120.000.000. Admin. mínimo de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Lestelle Germán Alberto Ceferino; Vicepresidente: Lestelle Mariana Silvia; Director Suplente: Casanova de Lestelle Silvia Alicia. Cierre: 30/6. Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente.

El Escribano
Nº 79.895

LOS TRONCOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/10/1991. 2) Juan Carlos Silva, Argentino, nacido el 11/10/1945, L.E. Nº 7765147, casado, comerciante, domiciliado en Alvarado 2979-Piso 7º "B" Cap. Fed. y Carlos Hugo Huerta, argentino, nacido el 6/8/45, DNI. 4524180 casado, comerciante, domiciliado en Alvarado 2979, Piso 6º "B" Cap. Fed. 3) "LOS TRONCOS S.A.". 4) Alvarado nº 2979-Piso 6º "B" Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Promover y desarrollar cuanto concierne a la actividad hotelera, incluso la propia construcción de hoteles, moteles y unidades turísticas realizando toda clase de operaciones comerciales, y financieras y demás actos y contratos que se relacionen con el objeto social. B) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. C) Organización de viajes de carácter individual o colectivos, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de servicios propios. D) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, así como la prestación de los mismos servicios de guías turísticas y el despacho de equipajes. E) Representación de otras agencias de Turismo tanto Nacionales como Extranjeras. F) Explotación de negocios de confitería, salón de té, bar, pizzería restaurante, confitería bailable, discoteca y toda actividad directamente vinculada con el ramo gastronómico; organización de shows, eventos y espectáculos artísticos. 7) Australes Ciento veinte millones. 8) De uno a cinco miembros titulares con mandato 2 ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de Diciembre de c/ año. 11) Presidente: Juan Carlos Silva; Director Suplente: Carlos Hugo Huerta.

El Autorizado
Nº 79.850

NESTLE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que sujeto a la concreción de los trámites y procedimientos restantes correspondientes a la fusión con Osvaldo L. Mendizábal P.L.S.A.I.C. y G.A., la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de setiembre de 1991, aprobó la modificación de los artículos Cuarto y Quinto del Estatuto Social de Nestlé Argentina S.A., los cuales quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo cuarto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: elaboración, procesamiento, transformación y fabricación de toda clase de alimentos, productos y subproductos alimenticios, bebidas, productos dietéticos o medicinales; B) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de productos comprendidos en el inciso precedente, materias primas, bienes muebles y mercaderías; y toda otra clase de operaciones comerciales relacionadas con los mismos, distribución, comisión, consignación, representación, propaganda, promoción de ventas, mandatos y servicios; C) Ganadera agrícola: Adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, venta, permuta de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces, establecer estancias para invernadas y cría de ganado en general y de razas en todas sus formas y aspectos, tambos y cabañas, cultivos en general, y hacer toda clase de explotación agrícola y ganadera. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, agropecuarias y financieras, con exclusión de las comprendidas en la ley 21.525 u otras por las que se requiera el concurso público. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todo tipo de actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto". Artículo quinto: El capital social se fija en la suma de australes 5.006.209.813.-representado por 5.006.209.813 acciones ordinarias de un austral valor nominal cada una. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por resolución de la asamblea, conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Cada resolución de la asamblea relativa a los aumentos ulteriores del capital se publicará en el diario de publicaciones legales por el término de un día, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la autoridad de contralor. La asamblea que disponga el aumento de capital fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el directorio la facultad de determinar la época de la emisión de las acciones y la forma y modo de pago de las mismas si es que la propia asamblea no determina estas condiciones. No podrán emitirse nuevas acciones sin que las anteriores hayan sido suscriptas. Los accionistas tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho de preferencia a la suscripción de las nuevas acciones ordinarias o preferidas que se emitan y el derecho de acrecer en proporción a las que posean, salvo que la emisión tuviera un destino especial en interés de la sociedad resuelto por la asamblea conforme el artículo 197 de la ley 19.550. La sociedad hará el ofrecimiento a los accionistas mediante avisos por tres días en el diario de publicaciones legales y en uno de los diarios de mayor circulación general en la república. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación.

La Apoderada
Nº 79.903

NET ALARM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 7-6-1991, la sociedad aumentó el capital de ₳ 10.000 a ₳ 498.501.399,75 reduciéndolo en ₳ 398.105.384,22, Capital resultante ₳ 100.000.000 reformándose el art. 4 del Estatuto.

La Escribana
Nº 79.924

NORTGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Orestes Suárez, arg., casado, empresario, nacido el 24/9/19, con LE Nº 3.234.913; Norberto Enrique Suárez, arg., soltero, licenciado en finanzas, nacido el 30/1/44, con LE Nº 4.603.588; José Toledo, arg., soltero, comerciante, nacido el 28/2/26, con LE Nº 4.023.588, los tres domiciliados en Blas Pareda 941, Florida, Prov. de Bs. As.; y Juan Carlos Valente, arg., casado, licenciado en finanzas, nacido el 24/2/40, con LE Nº 4.305.007, domiciliado en Avellaneda 3071, San Isidro, Prov. de Bs.As. 2) Escritura Nº 186 del 24/9/91 Reg. Notarial 716-Cap. Fed. 3) "NORTGAS S.A.". 4) Tucumán 544, Piso 22, Dto. "J", Cap. Fed. 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país, a las siguientes actividades: La destilación, elaboración, fraccionamiento, envasado, traslado, distribución y provisión al usuario final, de gas natural comprimido. Podrá efectuar el ciclo completo hasta la entrega al usuario, o bien alguna o algunas de las distintas etapas que lo componen. La industrialización de todo tipo de elementos para la provisión de gas, tales como tanques para el contenido del gas, accesorios y repuestos de los mismos, servicios de reparación e instalación de tanques y accesorios. La explotación de galpones y plantas industriales en donde efectuar el proceso industrial, con la utilización de equipos adecuados, adaptando o incorporando tecnología. La explotación de estaciones de servicios para efectuar la etapa comercial. En este caso, podrá efectuar en dichos locales todas las actividades propias de este tipo de establecimientos, incluido la explotación de espacios destinados a la guarda de toda clase de vehículos, ya sea en estacionamiento por hora, día o mes. La importación y exportación de productos y subproductos y materias primas elaboradas o semielaboradas. La realización de aportes de capital a empresas y particulares, por negocios realizados o a realizarse, financiaciones o créditos con garantía real o personal o sin ellas; la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y otras que requieran el concurso público. La aceptación y el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y administraciones, la realización de comisiones y la explotación de concesiones, agencias y consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y la prestación de servicios de asesoramiento industrial y técnico en materia de su actividad específica. La compra, venta, construcción, administración y locación de inmuebles. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) ₳ 60.000.000.- 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 6, por el término de 1 año. Presidente: Orestes Suarez. Vicepresidente: Norberto Enrique Suarez. Director Titular: Juan Carlos Valente. Síndico Titular: Jorge Ernesto Del Hoyo. Síndico Suplente: Eduardo M. Del Torto. 9) Representación Legal Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 79.884

NOVALIS INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 4-10-1991 se ha resuelto aumentar el capital social en ₳ 11.997.000 y modificar los art. III y 4º Anexo II de los Estatutos Sociales como sigue: Art. III - el capital social se fija en la suma de ₳ 12.000.000 art. 4º - Anexo II - el capital social se representa en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de un valor de ₳ 1 cada acción.

El Autorizado
Nº 77.547

P.E.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 155 del 6-9-91. Accionistas: Jorge Douglas Trigub, Ingeniero Civil, casado, 55 años, DNI Nº 4.180.107, Suipacha 1180, Capital y Marcelo Guillermo Pozzetti, comerciante, soltero, 27 años, DNI Nº 16.800.222, Santa Fe 3316, Capital. Denominación: "P.E.S. SOCIEDAD ANONIMA". Duración:

99 años. Objeto: 1) La instalación, explotación y administración de negocios gastronómicos. 2) La transformación, elaboración, fabricación, comercialización, importación o exportación de alimentos y materias primas para éstos, envases y maquinarias que se relacionen con la industria alimenticia o gastronómica. 3) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones que se vinculen con los puntos anteriores. Capital: ₳ 10.000.000.- Administración: Mínimo 2 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-1. Presidente: Jorge Douglas Trigub. Vicepresidente: Alberto Guillermo Ferrazzano. Director Suplente: Marcelo Guillermo Pozzetti. Sede Social: Arenales 3673. Capital.

La Autorizada
Nº 79.887

PREMIER INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 ley 19.550. 1) Francisco Alberto Pirozzo, soltero, arg. nac. 1/1/52, comerciante, DNI 10.266.208, domic. Av. Cabildo 1548, 9º "A", Cap. Fed.; Alfonso Millán, casado, arg., comerciante, nac. 19/11/34, LE 5.596.547, domic. Carabobo 84, Cap. Fed.; Gustavo Alfonso Millán, casado, arg., nac. 16/2/62, Licenciado en Relaciones Internacionales, DNI 14.895.650, domic. Sucre 2757 7º "C", Cap. Fed.; Elvira Felici de Elorz, viuda, italiana, comerciante, nac. 6/7/42, CI. 6.379.390 PF., domic. Sánchez de Bustamante 2036, 2º "B", Cap. Fed. 2) Escritura: 11/10/91; 3) "PREMIER INMOBILIARIA S.A.". 4) Av. Monroe 2375, Cap. Fed.; 5) Compra, venta, permuta, alquiler y/o arrendamiento, de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la construcción de viviendas, parques industriales, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas o a emprendimientos turísticos, incluidas las tareas de urbanización. La administración de inmuebles propios o de terceros y la ejecución en ellos de toda clase de mejoras, pudiendo realizar las operaciones enumeradas al contado o a plazos, con garantías reales o no y tomar para ello, préstamos en dinero. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 120.000.000.- 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, e igual o menor número de suplentes, mandato por un ejercicio. Presidente: Francisco Alberto Pirozzo; Vicepresidente: Gustavo Alfonso Millan; Director Titular: Alfonso Millan; y Director Suplente: Elvira Felici de Elorz. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 de mayo de cada año.

El Escribano
Nº 79.915

RAICES BUENAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Ricardo Zavolinsky, arg., casado, Ing., 37 años; DNI. 10.550.661; Céspedes 3090, Capital y Vicente Moscarella, italiano, cas., comerc., 44 años; Boedo 2157, Lomas de Zamora, (Bs. As.) C.I. 5.952.457. 2) 2/9/91 Esc. 383. 3) RAICES BUENAS S.A. . 4) Céspedes 3090, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Construcción y venta de edificios por el régimen de la Propiedad Horizontal y en general la construcción, refacción, planeamiento y compra-venta de todo tipo de bienes inmuebles, ya sea a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y mandatos, así como también la administración de edificios sometidos al régimen de la Ley 13.512. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) ₳ 4.000.000.- 8) Directorio: 1 a 8 titulares por 2 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Pres.: Daniel Pascual Strina; Dir. Supl.: Daniel Adolfo Calzetta. 9) Al Presidente y al vicepresid. en su caso. 10) 31/12

El Autorizado
Nº 79.864

SAN CAYETANO GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nro. 545 del 3-10-1991. Socios: 1) Oscar Villalba, arg., cas., nac. el 4 de junio de 1958, Técnico Mecánico, DNI 12.473.619, Dom. calle Posadas 227, Moreno, Prov. de Bs.As.; 2) Carlos Roberto Navarro, arg., cas., nac. el 20 de diciembre de 1957, Ingeniero Mecánico, DNI 13.615.164, dom. calle Presa Argentina 1850, 10-D, Bánfield, Prov. de Bs. As.; 3) Adrián Esteban Marrero, arg., sol., nac. el 5 de febrero de 1961, Ingeniero, DNI 14.462.112, domi calle Pozos 380, Lomas de Zamora, Prov de Bs. As.; 4) Salvador Carvotta, uruguayo, cas., nac. el 26 de diciembre de 1958, Empresario, con DNI 92.198.400, dom. Pueyrredón 2534, Ramos Mejía, Prov. de Bs.As.; 5) Guido Valente, italiano, cas., nac. el 14 de noviembre de 1942, comerciante, CIPF 6.110.263, dom. Avda. San Martín 2180, partido de la Matanza, Prov. de Bs. As.; 6) María Mignolo de Valente, italiana, nac. el 25 de octbre de 1946, comerciante, CIPF 5.259.145, dom. Avda. San Martín 2180, Partido de la Matanza, Prov. de Bs. As.; 7) Gustavo Eduardo Marrero, arg., cas. nac. el 15 de noviembre de 1954, Contador Público, DNI 11.205.774, dom. en la Avenida Doctor Honorio Pueyrredón 963-2-B, de esta Ciudad; 8) Sergio Alejandro Marrero, arg., cas., nac. el 23 de diciembre de 1958, médico, DNI 12.921.079, dom. Barrio Pueyrredón, de Comodoro Rivadavia, Prov. de Chubut. Denominación: "SAN CAYETANO GAS SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 20 años a partir de su inscripción. Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) La realización de todas las tareas que le son propias o concernientes a las estaciones de servicio, su instalación y explotación. La compra, venta, distribución de combustibles, lubricantes y Gas Natural Comprimido. Como así también la compra y venta de repuestos y accesorios relacionados con la industria automotriz, importación y exportación de bienes, mercaderías, servicios y tecnología directa o indirectamente relacionada con su objeto. Por último, para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Capital: ₳ 20.000.000.- Dirección y Administración: a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Representación legal: a cargo de presidente del Directorio o el Vice Presidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31-7 c/ año. Directorio: Presidente: Adrián Marrero. Vicepresidente: Roberto Navarro. Director Titular: Salvador Carvotta.- Director Suplente: Gustavo Eduardo Marrero. - III) Domicilio social: Se establece en la calle Avenida Doctor Honorio Pueyrredón 963, 2-B, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 77.508

SPEEDCRAFT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. Nº 134, 20.8.91, Esc. Pablo I. Méndez Huergo, Fº 322 se constituyó: 1) Denominación: SPEEDCRAFT S.A., 2) Domicilio: Carlos Pellegrini 27, 8º Piso, Cap. Fed., 3) Socios: Juan Carlos Céspedes, arg., 1.6.40, casado, industrial, LE Nº 4.311.259, Coronel Díaz 1460, 6º Piso, Cap. Fed., Raúl Eduardo Bustelo, arg., 25.2.44, casado, técnico naval, LE Nº 4.602.124, Pasaje Newton 2519, Martínez, Bs.As. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación y distribución de materias primas, productos y mercaderías pertenecientes al ramo de la industria naval, como asimismo de sus maquinarias, repuestos y accesorios. Importación y exportación. Industriales: Mediante la construcción, compraventa, importación y/o exportación por cuenta propia o de terceros, de cualquier tipo de embarcaciones y para cualquier uso, así como artefactos flotantes, barcos incompletos o sin terminar, cascos desmontados o sin desmontar. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto. Asimismo la sociedad podrá comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Cierre de ejercicio: 31/12. 7) Capital Social: ₳ 2.500.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por tres años. 9) Representación: Presidente. 10) Directorio: Presidente: Juan Carlos Céspedes Director Suplente: Raúl Eduardo Bustelo. 11) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 77.569

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública Nº 21, del 21 de febrero de 1990, Registro Nº 470, de la Capital Federal, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria del 31.10.89 mediante la cual se resolvió el aumento del capital social a ₳ 2.057.600.000, la emisión de 2.054.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 y un voto por acción, y la reforma del art. 4º del Estatuto Social (capital social).

El Vicepresidente Ejecutivo
Nº 79.907

SWEETEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Rodríguez, arg., cas., comerciante, 42 años, DNI. 7.681.401; José M. Penna 2020; Bánfield (Bs. As.); Jorge Carlos Nunell, arg., cas., Ing. 42 años, Ituzaingo 764, Bernal (Bs.As.) L.E. 7.618.518 y Alberto Antonio Ferretto, arg., cas., Contador, L.E. 8.037.332; 42 años, Capello 777, Bánfield (Bs. As.) 2) 30/9/91 Esc. 446. 3) SWEETEN S.A. 4) Guardia Vieja 4278, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Comerciales e Industriales: Mediante la compra, venta, industrialización, elaboración, producción, importación, exportación y distribución de toda clase de galletitas, budines y panificados: de productos alimenticios de consumo humano y bebidas con o sin alcohol. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para celebrar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años. 7) ₳ 51.000.000. 8) 1 a 8 titulares por 2 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Pres.: Jorge Carlos Nunell; Vicepres.: Carlos Alberto Rodríguez; Dir. Sup.: Alberto Antonio Ferretto. 9) Pres. y Vicepres. indistintamente. 10) 30/6.

El Autorizado
Nº 79.863

TAXSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 276 de fecha 09-09-91. Socios: Bordiga Guillermo Juan, argentino, casado, comerciante, DNI 4.363.042, nacido 09-09-40, domicilio Roma 2157 - Beccar, Pcia. de Bs. As.; Pagano Roberto Rubén, argentino, casado, comerciante, DNI. 10.479.883, nacido 19-11-52, domicilio Alsina 1343 - San Isidro Pcia. de Bs. As.; Hansen Néstor Mario, argentino, casado, comerciante, DNI. 11.599.392, nacido 13-10-55, domicilio Rodríguez Peña 2590 - Vicente López, Pcia. de Bs. As. Denominación: TAXSA S. A. Duración: 99 años. Fijación: En la ciudad de Buenos Aires. Sede social: Navarro 4115 - 1º Piso - Capital Federal. Capital Social: ₳ 6.000.000.- representados 6000 acciones al portador V/N ₳ 1.000.- c/u 1 voto cada una. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociarse a las siguientes actividades; Industriales: Elaboración, fraccionamiento, transformación del petróleo y sus derivados; Comerciales: Compra, venta por mayor y menor de los derivados del petróleo e hidrocarburos, compra, venta, importación, exportación de materias primas, productos elaborados y de productos y subproductos relacionados con el petróleo o productos energéticos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de contratos y operaciones que directa o indirectamente se vincule con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Representación: El Directorio. Integrantes: 3. Duración: 1 ejercicio ilimitado. Administración: Directorio 1 a 5 titulares. Suplentes: La Asamblea deberá designar igual o menor número de suplente. Cierre ejercicio: 30-06 de cada año. Se prescinde de la sindicatura Art. 284 de la ley de Sociedades. Designación de Directorio: Presidente: Bordiga Guillermo Juan; Vicepresidente: Pagano Roberto Rubén; Director Suplente: Hansen Néstor Mario. El Directorio

El Presidente
Nº 77.512

T-CIN

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario Recibo Nº 75.975, Púb. 4 octubre 1991. Se completa profesión de los socios: Carlos Raúl Berenfus Just y Samuel Berenfus Tocar, siendo comerciantes.

El Escribano
Nº 79.917

TECMESUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 21/6/1991 recibo Nº 58.970 se agregó el art. 16, Desimosexto: La fiscalización estará a cargo de un síndico Titular y un suplente por un año. Se designa Síndico Titular a Juan Carlos Germana, Síndico Suplente a Mirta Silvia Alvarez.

El Autorizado
Nº 79.848

TECNOMODEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adolfo Quiroz, arg., soltero, comerc., 35 años; DNI. 12.076.811; Albarracín 1852, Capital y Helena Ofelia Walter, arg., viuda, comerc.; 32 años; Delcasse 3112 Altos Talar, Pacheco; DNI 13.283.491. 2) 3/10/91, Esc. 457. 3) TECNOMODEL S. A. 4) Albarracín 1852, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de materias primas y productos químicos para la industria textil, plástica, alimenticia y veterinaria y sus actividades afines y conexas. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación, transporte y distribución de bienes, mercaderías, máquinas, materias primas, productos elaborados de todo tipo relacionados con el apartado anterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para celebrar todo tipo de actos, contratos y operaciones financieras, préstamos con o sin garantía, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000.- 8) Directorio: 1 a 8 titulares por 2 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Pres.: Adolfo Quiroz; Vicepres.: Helena Ofelia Walter; Dir. Sup.: Daniel Ramírez. 9) Repres. legal al Pres. y al Vicepres. indistintamente. 10) 31/8.

El Autorizado
Nº 79.865

TELE CABLE NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Bs. As., los Sres. Héctor A. Basualdo, argentino, nacido el 20/8/1942, comerciante, DNI 4.399.626, divorciado, domiciliado en Independencia 2827, Carapachay; Julio A. Asenie, argentino, nacido el 30/9/1957, soltero, técnico radiólogo, DNI 13.524.555, domiciliado en Avda. Díaz Vélez 4291, Ps. 5, Dpto. 17; Alicia I. Vázquez, argentina, divorciada, nacida el 7/9/1953, abogada, DNI 10.138.828, domiciliada en Lavalle 1578, ps. 6º "A"; y Inés N. A. Zanoni, argentina, viuda, nacida el 21/1/52, abogada, DNI 10.425.453, domiciliada en Montevideo 928, ps. 1º "A", constituyen una sociedad Anónima. 1º) Fecha const. 3/10/91. 2º) Denominación: "TELE CABLE NORTE S. A.". 3º) Plazo: 99 años desde su inscripción. 4º) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Producir, distribuir y comercializar la venta de los sistemas de video cable, y comercialización de repuestos, componentes y todo otro accesorio necesario para los mismos. b) Producir, distribuir y comercializar en general, producciones para video cable y sistemas de repro-

ducción domiciliaria de video. c) Producir, distribuir y comercializar películas cinematográficas en el territorio nacional o en el extranjero. A los efectos del cumplimiento de este objeto la sociedad podrá producir todo tipo de filmes cinematográficos, cualquiera sea su metraje y utilización, tanto para la televisión como para circuitos cinematográficos, comerciales, videoclubes y/o publicidad de cualquier tipo. d) Fabricar, importar, exportar y comercializar instrumental, accesorios, equipos y repuestos para emisoras de televisión, de radio, de video cable y afines. e) Comercializar la venta de los sistema de video cable y organizar los abonos por la cobranza que pudiese corresponder. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5º) Capital social es de diez millones de australes, representado por diez mil acciones de un mil australes cada una, ordinaria, al portador, con derecho a un voto cada una. 6º) El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. 7º) Directorio: Presidente: Héctor A. Basualdo. Directores titulares: Julio A. Senie, Alicia I. Vázquez y Inés N. A. Zanoni. Directores suplentes: María A. Juárez y María S. Juárez. 8º) Se prescinde de sindicatura. 9º) Sede social: Lavalle 1578, Ps. 6to. dtpo. A, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 79.911

TEXTIL BAHIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 160 del 11/10/1991. 1) Marcelo Luis Broccardo, divorciado, DNI. 18.458.524, nac. 6/4/1967; y Néstor Rubén Broccardo, casado, LE 5.463.071, nac. 23/4/1935, ambos arg., empresarios, domiciliados Esmeralda 1066, piso 7º "J". 2) Denominación: TEXTIL BAHIA S. A. 3) Viamonte 1167, piso 6º, oficina 24, C. Fed. 4) Objeto: Toda clase de operaciones de comercialización y/o industrialización de productos textiles, a cuyo efecto podrá comprar y vender materia prima, productos o subproductos textiles, como lanas, sedas, algodones, fibras sintéticas y todo tipo de hilados, los que podrá lavar, peinar, hilar, tejer, teñir, procesar, confeccionar y modificar. A los efectos del Objeto social podrá desempeñar representaciones y consignaciones, hacer comisiones y corretajes, como así también explotar patentes de invención y marcas de fábrica, nacionales o extranjeras, diseños o modelos industriales. Podrá alquilar, comprar y vender inmuebles o muebles y dar préstamos. 5) 99 desde registración 6) A 120.000.000.- 7) Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Se prescinde Síndico. Pte. Marcelo Luis Broccardo. Director Titular Néstor Rubén Broccardo. Director Suplente Ana Consuelo Cansibar de Broccardo. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30 abril de cada año.

El Escribano
Nº 79.857

TINOBAL

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad extranjera TINOBAL S. A., con domicilio en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, resolvió por reunión de Directorio de fecha 7.8.91 instalar una sucursal en la Ciudad de Bs. As., Rep. Argentina, calle Viamonte 1167, 8º, 31, Cap. Fed. Objeto: "Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la importación, exportación, compraventa, transporte de todo tipo de mercaderías en el país y al exterior, distribución de materias primas, mercaderías, la explotación de patentes de inversión, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos, relacionados con su objeto social, b) Inmobiliarias: mediante préstamos con o sin garantías, aportes de capital a personas, empresas o sociedades, compraventa de títulos, acciones, valores públicos, debentures y demás papeles de crédito y comercio, quedando excluidas todas aquéllas operaciones comprendidas en el Decreto Ley 18.061/69, como asimismo todas aquellas que requieran el aporte del ahorro público. A tal fin de sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y los actos que no sean prohibidos por las leyes o estatutos. "No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni que requieran concurso público, seguro y reaseguro. Apoderado: Por acta de directorio de fecha 7.8.91 se designó apoderado al Sr. Hugo Luis López, arg., casado, comerciante, CI 5.517.668, Castro Barros 815, Cap. Fed., para que represente a la sociedad en nuestro país. Capital Social: No se fija. Cierre ejercicio: 31.12 c/año.

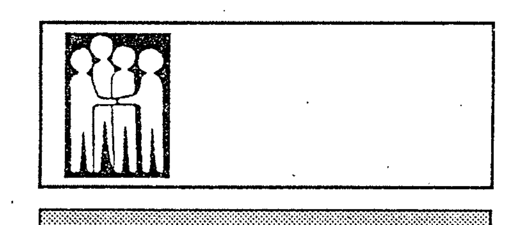
El Escribano
Nº 77.568

TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital "TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES S. A." el 17/12/90 por asamblea extraordinaria unánime aumentó su capital a A 500.000.000 "Modificándose en su parte pertinente el Artículo Quinto"

El Autorizado
Nº 79.886



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A&B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. Púb. Nº 441 del 9-10-91 F 942, Reg. 42 Cap. Fed. Socios: José Bautista Alesandria, arg., cas., comerciante, LE: 6.292.314, dom. Brasil 764, Cap. Fed.; Víctor Eduardo Beltramini, arg., cas., comerciante, dom. Formosa 346, Lanús, P. B. A. Denominación: "A&B S. R. L.", Tinogasta 3227 piso 8 Dto. "A", Cap. Fed. Duración: 99 años desde su insc. Objeto: Dedicarse a construcciones e instalaciones eléctricas y electromecánicas en obra; servicios, reparación y mantenimiento de elementos artefactos, y maquinarias mecánicas y electromecánicas. Capital: A 10.000.000. Administración: Gerentes, los socios por tiempo indeterminado. Uso de firma: indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año.

La Autorizada
Nº 77.545

AGRO ALEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 21/10/91 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada: 1º) Socios constituyentes: Enrique Pablo Pedro Zotto, argentino, nacido: 29/6/35, casado, empresario, LE. 6.012.156 domiciliado en O'Higgins 1420, 1º p. B. Florida, Prov. Bs. As. y Jorge Omar Armentano, argentino, nacido: 3/2/57, casado, empresario, DNI 12.972.559, domiciliado en Viejo Bueno 339, Bernal, Prov. Bs. As. 2º) Denominación "AGRO ALEM S.R.L." 3º) Sede social: tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, el que podrá ser trasladado, pudiendo establecer sucursales y/o agencias en cualquier parte del país o del exterior. 4º) Duración: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 5º) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Mediante la intermediación entre la oferta y la demanda de granos y subproductos, frutos del país, bolsas e hilos, aceites, productos forestales y frutales, sus subproductos y derivados, pudiendo a tal fin comprar, vender, importar, exportar, depositar, secar y conservar dichos productos, realizar consignaciones, representaciones y comisiones. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6º) Capital: A 20.000.000, dividido en 200 cuotas de A 100.000 c/u. suscripto por los socios por partes iguales. Integración 25 % en dinero efectivo y el saldo dentro de los 2 años. 7º) Administración: será ejercida por ambos socios en forma indistinta revistiendo el carácter de gerentes. 8º) Cierre del ejercicio 31/10. 9º) Domicilio legal: Avenida Leandro N. Alem 424; 6º p. Of. 604, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 79.816

BA- LE- MA-

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga. Modificación cláusula segunda. En Buenos Aires, por instrumento privado de fecha 21 de octubre de 1991: Socios: Jacobo Lenga, argentino, casado, comerciante, nacido el 6 de junio de 1921, L. E. Nº 1.800.981, domiciliado en la calle Joaquín V. González Nº 1974 Capital Federal, y Oscar Alberto Barravecchia, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 10 de diciembre de 1932, L.E. Nº 4.096.329, domiciliado en la calle Arredondo Nº 3596, González Catán, Pcia. de Buenos Aires, titulares del 100 % del Capital Social de BA- LE- MA - S. R. L., deciden la prórroga de la sociedad, modificando la cláusula segunda del Contrato Social la que quedará redactada de la siguiente manera: SEGUNDA: El término de duración de la sociedad será de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción del presente contrato de prórroga en la Inspección General de Justicia.

El Autorizado
Nº 79.815

CAR-DOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclara que en el aviso del 12/9/91, recibo Nº 72.364 donde dice CARDOS S. R. L. debe decir CAR-DOS S. R. L.

El Abogado
Nº 77.496

"CERISEM S.R.L." CENTRO DE RECUPERACION DE INSUFICIENCIA SEXUAL MASCULINA

Se hace saber: Constitución: Martín Ruiz, argentino, médico, divorciado, de 35 años de edad, D. N. I. Nº 11.773.121, Av. Callao 1870, 3er. piso, de Capital Federal; Ezequiel Raúl Ferreiro, argentino, empresario, casado, de 59 años de edad, C. I. Nº 3.000.287, Molina Arrotea 922, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Speranza, argentino, médico, divorciado, 55 años de edad, C. I. Nº 375.919, Av. Callao 1870, 3er. piso, de Capital Federal; "CERISEM S. R. L. —CENTRO DE RECUPERACION DE INSUFICIENCIA SEXUAL MASCULINA"; 15 de octubre de 1991; Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 892, 2do. piso; 15 años; La explotación de un centro médico especializado en la prevención, diagnóstico y tratamiento de disfunciones sexuales masculinas. La compra e importación de medicamentos y/o drogas necesarias para el desarrollo de su objeto; Australes 150.000.000; La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios y del señor Ricardo Ferreiro, quienes actuarán en calidad de Gerentes. Para obligar a la sociedad deberá reunirse la firma de dos de ellos, pero nunca en forma conjunta Ruiz y Speranza, como tampoco Ferreiro y Ferreiro; 30 de abril de cada año; Gerentes: Martín Ruiz, Ezequiel Raúl Ferreiro, Juan Carlos Speranza y Ricardo Ferreiro, argentino, casado, 27 años de edad, D. N. I. Nº 16.490.413, empresario, Díaz Vélez 375, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 79.875

CLINICA ONCOLOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Contrato privado del 11/10/1991. Socios: Ricardo Ignacio Kirchuk, argentino, casado, médico, 36 años, D.N.I. 11.574.301, domicilio: Güemes 4231, 3º "B" Capital Federal; Rodolfo Pablo Cardoso, argentino, casado, médico, 47 años, D. N. I. 4.603.928, domicilio: Esteban Echeverría, 5810, Villa Bosch, Prov. Bs. As.; Nicolás Santos Romeo, argentino, casado, médico, 60 años, L.E. 4.066.100, domicilio: Independencia 2150, Villa Adelina, Prov. Bs. As.; Adolfo Rubén del Popolo, argentino, casado, comerciante, 36 años, D.N.I. 10.966.949, domicilio: Emilio Lamarca 3610, Capital Federal. Denominación: CLINICA ONCOLOGICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio social: Emilio Lamarca 3610, Capital Federal. Objeto: La prestación en forma directa o a través de terceros, o asociada a terceros de: la asistencia, la terapéutica, la rehabilitación, y seguimiento de enfermedades oncológicas y su prevención, valiéndose para ello de todas las áreas de la medicina, cirugía, psiquiatría, y demás actividades que el paciente oncológico requiere; b) a los fines terapéuticos, podrá exportar, importar, y comercializar medicamentos, aparataje, nacionales, e importados y materiales de uso médico, c) aceptar representaciones de productos vinculados a la medicina y asesoramiento, evaluación y ejecución de proyectos médicos, empresarios, desarrollo de planes de investigación, todos los servicios prestados por personal con título habilitante. Capital: A 2.800.000, dividido en 28 cuotas de A 100.000 v/1 c/u. Suscripción: A 2.800.000. Integración: 25 %. Cierre de ejercicio: 31/12 cada año. Representación: Gerentes, con firma indistinta 2 cualesquiera. Duración: 3 ejercicios y reelegibles. Se autoriza para diligenciar el presente a la Dra. Marcela Fabiana Riccio.

La Autorizada
Nº 77.575

CONSORCIO ZAPATA 530

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Socios: Sr. David Ventura, 44 años, casado, argentino, contador, Arenales 2027, Florida, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 7.591.468 y Felipe Luis Abramovich, 48 años, argentino, casado, arquitecto, Maure 2439, piso 8º, Capital Federal. 2) Fecha de instrumento de constitución: 28 de junio de 1991. 3) Denominación de la Sociedad: CONSORCIO ZAPATA 530 S. R. L. 4) Domicilio Social: Estado de Israel Nº 4120, Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la actividad inmobiliaria, ya sea que se trate de comprar, vender y/o construir bienes inmuebles. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. 6) Plazo de duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: A 4.000.000, dividido en 4.000 cuotas de A 1.000 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: David Ventura 2.000 cuotas por un total de A 2.000.000 y Felipe Luis Abramovich 2.000 cuotas por un total de A 2.000.000. Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computándose a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. 8) Administración y fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios. 9) Organización de la Representación Legal: David Ventura y Felipe Luis Abramovich actúan indistintamente en calidad de gerentes. 10) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 77.498

CONTACTUR EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 3/4/1991 y 10/7/1991. 2) Rodolfo Oscar De Marco, argentino, nacido el 7/3/1943, casado, LE. 4.410.612, comerciante, domiciliado en Av. Rivadavia 6015 piso 9º dep. "D" Cap. Fed.; y Adrián Fabio De Marco, argentino, soltero, nacido el 18/11/1971, DNI. 22.500.324, comerciante, domiciliado en Directorio 620 piso 8º dep. "A", emancipado civil y comercialmente. 3) "CONTACTUR EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO S. R. L.". 4) Maipú 864 piso 6º dep. "A" Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compraventa, comercialización y/o distribución de todo tipo de pasajes aéreos, marítimos, fluviales y/o terrestres realizando y organizando todo tipo de excursiones y/o Tours, alquileres de todo tipo de vehículos con o sin chofer, contratar todo tipo de servicios de Hotelería y/o Hospedaje, realizando contratos de temporada y contratar todo tipo de publicidad por cualquier medio. 7) Australes diez millones. 8) A cargo en forma individual por cualesquiera de los socios en calidad de Gerentes, por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes ambos socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 79.853

DIESEL CASEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Tydeo Glauco Echague, casado, uruguayo, nac. 7/5/27, comerciante, CI.PF 1.957.584, domic. Gral. Hornos 408, Cap. Fed.; y Roberto Naftali, soltero, arg. nac. 20/6/58, comerciante, CI.PF. 7.929.422, domic. Av. Santa Fe 3786, 10 "A", Cap. Fed.; 2) Escrit. 24/9/91. 3) "DIESEL CASEROS S. R. L.". 4) Av. Caseros 3381,

Cap. Fed. 5) Reparación de bombas inyectoras de motores diesel de autos colectivos, micros, camiones, embarcaciones, aviones y demás maquinarias. Reparaciones de todo tipo de vehículos tanto de mecánica como de chapa y pintura. Reparaciones de todo tipo de maquinarias y aparatos de electrónica. Compra-venta de automóviles y demás vehículos. Compra-venta de maquinarias, bombas, repuestos y demás accesorios. Importación, exportación de maquinarias, repuestos y accesorios tanto sea para su explotación como para su venta. Reparación integral de motores Diesel. Importación, exportación de demás artículos y productos en general. 6) 50 años de su inscripción. 7) ₳ 5.000.000 dividido en 500 cuotas ₳ 10.000 c/u. 8) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente, por el término de 50 ejercicios, siendo reelegible. Se designa a: Tydeo Glauco Echague. 9) 30 de setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 79.916

DISCAL FARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26/7/91, Claudio Calviño, LE 4.507.314, nac. 2/2/32; Osvaldo Calviño, nac. 11/1/42, LE 4.380.489; Angela Olga Ferranti, nac. 7/3/26, LC 0.008.916; y Rosa Fiorenza, nac. 12/3/46, DNI 10.373.738; todos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Mariano Acosta 3061, Cap. Fed. 1) DISCAL FARMA S. R. L. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: compra, venta, importación, exportación, producción, fabricación, subdivisión, envase, combinación, de drogas farmacéuticas especialidades medicinales, veterinarias, odontológicas, productos de perfumería y accesorios de farmacia. Ejercer también la representación y distribución de los mismos. 4) ₳ 30.000.000. 5) Administración, representación legal y uso firma social: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por 99 años. 8) 30 de junio de c/año. 10) a) Sede social: Caboto 343 1º "1" Capital. b) Gerentes: Claudio y Osvaldo Calviño.

La Autorizada
Nº 79.843

ECIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Horacio Fabián Biera, arg., casado, DNI 17.366.644, 23/9/64, José Gervasio Artigas 4650, Cap. Fed., comerciante y Alejandro Marcelo Biera, arg., soltero, DNI 22.426.397, 29/10/71, emancipado escritura 119 del 29/8/91, inscripta el 23/9/91 al Nº 556, José Cubas 2162, Cap. Fed., estudiante. Instrumento: privado del 14/10/91. Denominación: ECIS S. R. L. Sede social: Ceretti 1922, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes operaciones: a) Todo tipo de instalaciones sanitarias, de plomería, contra incendio, de calefacción o gas, domiciliaria, comercial o industrial; b) Comerciales: La fabricación, industrialización compra o venta al por mayor o menor y comercialización de los materiales o artículos o productos relacionados con el rubro expresado en el apartado anterior; c) Importación y exportación: de las materias primas, artículos y productos relacionados con el objeto de la sociedad enunciada en la presente cláusula. Plazo: 5 años desde su inscripción. Capital: A 20.000.000.- totalmente suscripto e integrado por partes iguales cada socio en 20.000 cuotas de ₳ 1.000.- c/u. C/ cuota da derecho a un voto. Administración y representación: Ambos socios gerentes en forma conjunta. La fiscalización la ejercen los socios. Deliberan por reunión de socios y la mayoría según arts. 159 1ra. parte y 160 ley 19.550. Disolución: Art. 94 ley 19.550. Liquidación: Gerentes o persona por ellos designada. Distribución de utilidades: En proporción al capital integrado. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto. Cesiones y transferencias: Derecho de preferencia de los socios pudiendo optar por el menor valor resultante de la venta al tercero o valor ajustado del patrimonio neto de acuerdo a técnicas contables del momento aceptadas por IGPJ. Incorporación de nuevo socio: Es necesaria la conformidad de todos los socios. Incorporación de herederos. Pueden optar entre unificar la representación o bien ceder las cuotas de acuerdo con la cláusula de cesión de cuotas.

El Autorizado
Nº 47.578

FAVERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21/10/91. Socios: Carlos Oscar Fernández, argentino, soltero, comerciante, 28 años, DNI Nº 16.509.823, Pte. Derqui 703, Lanús y Miguel Angel Aparicio, argentino, casado, comerciante, 45 años, LE Nº 7.768.141, Constitución 80, PB "B", Avellaneda. Denominación: "FAVERI S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del rubro Gastronómico, mediante la instalación y funcionamiento de servicios de restaurante, bar, confitería, cafetería, pizzería, despacho de bebidas, salones de fiestas, organización de eventos, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Varela 1451, Torre 7, 5º piso "22", Capital.

La Autorizada
Nº 79.889

HABIPER TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/4/88, Isaac Peres, argentino, nacido el 12/2/37, viudo de sus primeras nupcias con Raquel Dora Benseñor, L. E. 4.203.537, domiciliado en General Artigas 2689, Buenos Aires; la cónyuge supérstite y los hijos del socio Mauricio Habib, según declaratoria de herederos dictada en autos: "Habib Mauricio s/ Sucesión Ab Intestato", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, Frida Buchbinder, alemana, nacida el 17/6/21, C. I. 3.988.649, viuda de Mauricio Habib; Celina Haydeé Catalina Habib, argentina, nacida el 2/9/57, casada, D. N. I. 13.792.747; Laura Habib, argentina, nacida el 4/4/45, soltera, L. C. 5.263.247; Roberto Bernardo Habib, argentino, nacido el 9/9/48, casado, L. E. 7.629.690; Silvia Inés Habib, argentina, nacida el 9/9/48, soltera, D. N. I. 5.949.343, todos domiciliados en Virrey Obligado 2744, Buenos Aires; y las menores Paula Lorena Habib, argentina, nacida el 27/2/71, soltera, D. N. I. 21.961.205; Gabriela Liliana Habib, argentina, nacida el 25/8/72, soltera, D. N. I. 22.990.475; Mónica Elizabeth Habib, argentina, nacida el 27/6/75, D. N. I. 25.020.512, todas las menores representadas por su madre en ejercicio de la patria potestad, Elba Lucrecia Mamani, argentina, soltera, D. N. I. 17.634.700, todas domiciliadas en la calle Bogotá 779, piso 4º, Dpto. 9, Buenos Aires, reuniendo en conjunto el 100 % del capital social, resuelven prorrogar el término de vigencia de la Sociedad Habiper Textil Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituida por instrumento privado del 18/8/82, inscripta el 18/4/83 bajo el número 1454 del Libro de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por cinco años, que vencen el 18 de Abril de 1993. Domicilio legal de la sociedad en Lavalle 2172.

El Socio Gerente
Nº 77.538

HABIPER TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 2/11/89, Frida Buchbinder de Habib, alemana, nacida el 17/6/21, viuda de sus primeras nupcias con Mauricio Habib, C. I. 3.988.649, domicilio Guayaquil 143, Buenos Aires, cede a favor de sus hijos Laura Habib, argentina, soltera, nacida el 4/5/44, domicilio José Evaristo Uriburu 137, piso 1ro. dpto. B, Buenos Aires; Silvia Inés Habib, argentina, soltera nacida el 9/9/48, D. N. I. 5.949.343, domiciliada en Vuelta de Obligado 2744 y Roberto Bernardo Habib, argentino, casado, nacido el 9/9/48, D. N. I. 7.629.690, domicilio Aranguren 449, piso 7 dpto. A, todos los derechos y cuotas que le corresponden en la sucesión de Mauricio Habib, autos: Habib Mauricio s/ Sucesión ab intestato, que tramitó por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 7, Secretaría Nro. 13, de la Ciudad de Buenos Aires, y en especial los que le corresponden sobre las cuotas sociales que integran el cincuenta por ciento del capital social de Habiper Textil Sociedad de Responsabilidad Limitada, domicilio de la sociedad Lavalle 2172.

La Cesionaria
Nº 77.539

HABIPER TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esritura pública del 8/11/89, Celina Haydeé Catalina Habib, argentina, casada, nacida el 2/9/57, D. N. I. Nº 13.792.747, cede a favor de Silvia Inés Habib, argentina, soltera, nacida el 9/9/48, D. N. I. 5.949.343, domiciliada en Vuelta de Obligado 2744, todos los derechos y cuotas que le corresponden en la sucesión de Mauricio Habib, autos: Habib Mauricio s/ Sucesión ab intestato, que tramitó por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 7, Secretaría Nro. 13, de la Ciudad de Buenos Aires, y en especial los que le corresponden sobre las cuotas sociales que integran el cincuenta por ciento del capital social de Habiper Textil Sociedad de Responsabilidad Limitada, domicilio de la sociedad Lavalle 2172.

La Cesionaria
Nº 77.540

INDUSTRIAS PLASTICAS N.O.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21/10/91. Socios: Manuel Oscar Santin, argentino, casado, Contador Público, 41 años, L. E. 8.334.310, Elizalde 501, Lanús Este (Bs. As.), y Osvaldo Jorge Carnovali, argentino, casado, comerciante, 29 años, D. N. I. 14.999.592, Juncal 1930, Lanús Este (Bs. As.). Denominación: "INDUSTRIAS PLASTICAS N.O.A. S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Fabricación y armado de artículos de plástico; fabricación de todo artículo relacionado con la industria plástica; fabricación y armado de artículos para electricidad; fabricación y armado de artículos electrónicos y para electrónica; fabricación de matricería. Comerciales: Mediante la compra-venta, importación o exportación de productos y mercaderías relacionados con la actividad, sus maquinarias, repuestos y accesorios. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: ₳ 80.000.000. Gerentes: Manuel Oscar Santin y José Nuncio Meli, en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 30/9. Domicilio legal: San Martín 933, 2º "21", Capital.

El Autorizado
Nº 79.835

INTERBION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 2º) Carlos Roberto Heidelberg, argentino, casado en segundas nupcias, comerciante, 41 años, C. I. Nº 5.822.965, Av. Cabildo 2938, 10º "B", Capital Federal; y Daniel Serge Arensburg Pavlotzky, chileno, casado, biólogo, 37 años, C. I. Nº 7.618.249, Ciudad de la Paz 275, 6º "A", Capital Federal. 2º) Documento Privado del 22 de agosto de 1991. 3º) INTERBION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Raúl Scalabrini Ortiz 1978, 5º "23", Capital Federal. 5º) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la comercialización, fabricación, importación y exportación de todo tipo de equipos y accesorios e insumos para la industrial de la alimentación. La sociedad podrá también realizar servicios de asesoramiento tecnológico, montaje, reparación y mantenimiento de equipos y accesorios relacionados con la industria de la alimentación, a brindar a particulares, sociedades comerciales, entes nacionales, provinciales y municipales. Podrá tener representación de firmas nacionales y extranjeras relativas al cumplimiento del objeto social. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con su actividad. 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) ₳ 20.000.000.- 8º) Quedan nombrados gerentes ambos socios. 9º) Uso de firma indistinta. 10º) 31 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 79.904

KIRIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privados de fechas 11/9/1991 y 30/9/1991 se dispusieron las cesiones de cuota, designación de Gerente, reforma de las cláusulas 6ª, 10º; suprimir la 11º, 15º y reordenamiento del contrato social. Miguel Giannettino, cede, vende y transfiere a favor del socio Oscar Roberto de Arberas, la totalidad de las 1.000 que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de cuatro mil dólares estadounidenses, Alicia Luisa Pombar, José Carlos Turon y Alberto Fernández, cede, venden y transfieren al socio Oscar Manuel de Arberas, la totalidad de las 3.000 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de quince mil dólares estadounidenses. Dichas cesiones colocan a los cesionarios en el mismo lugar, grado y prelación que los cedentes tenían. Reordenamiento: 1) "KIRIMAR S. R. L.". 2) Moldes 4.155 Cap. Fed. 3) 20 años a partir del 22/8/1977. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la fabricación y elaboración de productos de madera en general, su comercialización, compra y venta de los mismos, incluso elaborados, semielaborados o manufacturados y sus derivados y afines especialmente los relacionados con la industria de la construcción como así también de materias primas relacionadas con dicho objeto, exportación e importación de los mismos, represetanciones, consignaciones, administraciones y/o comisiones. 5) Capital social seis milésimos de austral, dividido en 6.000 cuotas de 0,00001 Austral cada una. 6) La administración y representación de la sociedad será ejercida por los Sres. Oscar Manuel de Arberas y Oscar Roberto de Arberas, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta y revestirán el carácter de Gerentes. 7) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 78.849

MAENMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado otorgado el 16/10/91, entre Enrique Veiga Raña, uruguayo, 34 años, nacido el 14/9/57, D. N. I. 92.005.583, casado, domiciliado en Av. de los Incas 4496, piso 7 "D", Cap. Fed.; Margarita María del Rosario Viola, argentina, 38 años, nacida el 29/6/53, D. N. I. 10.996.870, soltera, domiciliada en Leiva 4275 P. B. "48", Cap. Fed., y María Isabel Feijóo, argentina, 39 años, nacida el 18/9/52, D. N. I. 10.502.524, divorciada, domiciliada en Noguera 1755, San Antonio de Padua, Prov. de Buenos Aires; todos ellos empresarios, han resuelto la constitución de una S. R. L. cuyas características son las siguientes: 1) MAENMA S. R. L. 2) Av. de los Incas 4496, piso 7 "D", Cap. Fed. 3) 50 años. 4) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, permuta, comisión, mandato, exposición, representación, consignación, importación, exportación, acopio, fraccionamiento, explotación, transformación, distribución al por mayor y menor de toda clase de bienes, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, nacionales o extranjeros. En especial, lapiceras, bolígrafos, lápices y artículos de librería en general. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir y enajenar bienes muebles y semovientes y derechos de cualquier clase o naturaleza. 5) Capital: ₳ 9.000.000.- dividido en 9.000 cuotas de ₳ 1.000.- de valor nominal cada una. 6) Enrique Veiga Raña: 3.000 cuotas, o sea ₳ 3.000.000; Margarita María del Rosario Viola: 3.000 cuotas, o sea ₳ 3.000.000 y María Isabel Feijóo: 3.000 cuotas, o sea ₳ 3.000.000.- 7) las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. 8) La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más socios gerentes en forma indistinta e individual. 9) Gerentes: socios Enrique Veiga Raña, Margarita María del Rosario Viola y María Isabel Feijóo. 10) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 77.565

MAYBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que con fecha 17/10/91, por escritura nº 406, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a las siguientes enunciaciones: Socios: Marcelo Héctor García Vilela, arg., DNI. 12.667.038, soltero, nac. 5/11/1956, domiciliado en Vicente López 1931, 3º piso, dpto. D, Capital Federal, y María Belen García Vilela, arg., DNI. 17.881.216, soltera, nac. 5/5/1965, domiciliada en Av. Liberta-

dor 1154, 1º piso, dpto. B, Capital Federal. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de substancias alimenticias y frutos del país. Acopio y depósito de los mismos. b) Industrial: Mediante la fabricación, elaboración y envasamiento de substancias alimenticias. En tal carácter la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 3.000.000 dividido en 3.000.000 cuotas de un austral, valor nominal, cada una, suscripta por los socios en las siguiente forma: Marcelo Héctor García Vilela Australes 1.200.000, dividido en 1.200.000 cuotas de un austral, valor nominal, cada una, y María Belen García Vilela, Australes 1.800.000 dividido en 1.800.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computador a partir de la inscripción. Administración. Gerente María Belen García Vilela. Cierre ejercicio: 30 de setiembre cada año.

El Escribano
Nº 79.918

MERIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escr. Privada del 15/10/91. Enrique Osvaldo Capdevilla 10/5/48, empleado, casado, arg., DNI. 4.623.717, dom. Amenábar 2172, 3º C, Cap. y Gustavo Fabián Recupito: 22/5/59, empleado, argentino, soltero, DNI. 13.131.251, dom. Andonaegui 2170, 1º C, Cap. Plazo duración: 50 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena y/o en representación de tercero, en cualquier parte de la República Argentina, a la compra, venta, importación y exportación de artículos de regalo y bazar, comercialización e industrialización de los mismos, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital ₳ 150.000.000. La administración representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. El ejercicio cierra el 30/9 de cada año. Sede social: Vidal 2046, 3º "A", Cap. Fed. Designación: Gerentes: Enrique O. Capdevilla y Gustavo F. Recupito. Enrique O. Capdevilla Socio Gerente.

Nº 79.910

MINEQUIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Patricio Guixa, argentino, casado, 43 años, Técnico Minero, LE. 5.224.579, domiciliado en Bernardo Irigoyen 490, Morón, (Bs. As.); Carlos Jorge Marengo, argentino, casado, 42 años, Contador Público, LE. 7.657.799, domiciliado en Elflein 3488 de San Isidro (Bs. As.) y Carlos María Zalazar, argentino, casado, 40 años, Ingeniero Civil, LE. 8.565.851, domiciliado en Coraceros 1780 de Hurlinghan (Bs. As.). 2) 16/10/91. 3) MINEQUIP S. R. L. 4) Echeverría 2210 1º "A", Cap. 5) Comerciales: compra, venta, permuta, alquiler, comisión, consignación, industrialización, comercialización, distribución y depósito de todo tipo de equipos, accesorios y repuestos en general para la construcción y minería, y productos electrónicos, electrodomésticos, electromecánicos, telefónicos y demás elementos relativos a las comunicaciones y telecomunicaciones, sus accesorios y repuestos; Importación-Exportación: importación-exportación y comercialización de todo tipo de productos y artículos, tradicionales o no. 6) 50 años. 7) ₳ 10.000.000.- 8) Administración y Rep. Legal: Gerentes: socios o no. Uno o más 3 ejerc. Gerentes: los socios. 9) 31/12 de cada año.

La Apoderada
Nº 79.861

NEWCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Newcom S. R. L. Por un día: Se constituyó S. R. L. Socios: María del Carmen Piñeiro Camiña, española, 18/3/55, divorciada, comerciante, C. I. P. F. 7.366.143, Donado 1914, Capital Federal y Daniel Alberto Bianchi, arg. 17/12/61, soltero, comerciante, D. N. I. 14.843.289, Suipacha 774 6º D, Cap. Fed. Denominación: NEWCOM S. R. L. Domiciliado: Av. Corrientes 753, Piso 16 A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros: Importar, exportar y trading: mediante la comercialización de productos con países del exterior, (trading) incluyendo la importación y exportación de materias primas, productos semielaborados, y productos importados. La distribución y comercialización en el país de productos importados. Industrial, Comercial: Mediante la fabricación, armado, compra, venta, partes, productos semi armados y terminados de la industria telefónica, inclusive celular y cualquier otro sistema actual o que se utilice en el futuro. La Venta, alquiler, service, lising, de equipos de telefonía y comunicaciones, inclusive móvil de asesoramiento integral a empresas y/o particulares con respecto a instalaciones o utilización de equipos de telefonía o comunicaciones. Representaciones y Mandatos: Tomar representaciones y asumir mandatos de empresas nacionales o extranjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 150.000.000. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Duración: 15 años. Gerentes: María del Carmen Piñeiro Camiña y Daniel Alberto Bianchi.

El Apoderado
Nº 77.513

ONIFFAIHCS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Pablo Schiaffino (arg. 28/12/46 ingeniero, casado, LE. 4.559.296), Susana Ester Ricci (art. 25/5/48, LC 5.903.288, casada, comerciante), Gabriela Paula Schiaffino (arg. 20/3/72, soltera DNI. 22.706.234, comerciante, emancipada, esc. 231 fº 638 11/6/90, reg. 520, incs. 13/7/90, Nº 390 Libro 10) Hernan Pablo Schiaffino (arg. 7/4/73, soltero, DNI 23.250.100, comerciante, emancipado, esc. 310 fº 675, 6/5/91, reg. 520, insc. 21/6/91 Nº 302) Instrumento de Constitución: Esc. 644 Fº 1566 26/8/91 Reg. 520. Razón Social: ONNIFFAIHCS S. R. L. Domicilio de la sociedad: Rodriguez Peña 617, piso 8, Capital. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, financiación, intermediación, refacción y construcción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. b) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta, fabricación en plantas fijas o portátiles, consignación, comisión, representación, asesoramiento de toda clase de bienes, equipos, materiales, elementos y todo lo necesario vinculado con la industria de la construcción y ramos anexos. c) Constructora: Construcción y realización sobre predios propios o ajenos de obras públicas y privadas, urbanas o rurales, nacionales y/o provinciales y/o municipales, ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo en este concepto, entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios para su venta en block o en propiedad horizontal, barrios, caminos, pavimentación, urbanización, mensura, conservación de obras públicas y edificios terminados, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. d) Servicios: Prestación de servicios de ingeniería mecánica, civil y electromecánica, proyectos, dirección de obras públicas y privadas, reservando a los profesionales técnicos con título habilitante, quienes actuaron de acuerdo a las normas legales vigentes. e) Financieras: Realizar aportes de capital a personas o a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, constitución y transferencia de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, compraventa y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o crearse. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Plazo de duración 99 años desde inscripción. Capital social: ₳ 5.000.000. Organos de Administración: Gerencia. Composición del órgano de administración: Jorge Pablo Schiaffino. Duración en el cargo: 2 ejercicios. Representación legal: Gerente. Cierre de ejercicio: 30 de agosto.

La Escribana
Nº 79.893

ORGANIZACION PASQUINELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 481 del 8-10-91 se constituyó la sociedad: 1) "ORGANIZACION PASQUINELLI S. R. L."; 2) Cullen 5209, of. 7, Cap. Fed.; 3) Graciela Liliana Pasquinelli, argentina, 15-2-58, casada, asistente social, D. N. I. Nº 12.276.335, Lituania 5420, 2º P. "A", Cap. Fed., y Sara Delia Ulldemolins, argentina, 16-9-26, viuda, ama de casa, L.C. Nº 186.988, Blanco Encalada 5420, Cap. Fed.; 4) 99 años contados a partir de su inscripción en el R. P. C.; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros a la preselección, selección, evaluación y contratación de personal para mensajerías y cadeterías, mayordomía, garajistas, serenos, maestranza, limpieza, asesoramiento empresario, informes socio ambientales y laborales para ingresos. Consultora en seguridad integral, estudios, investigación, planificación y organización de servicios sociales a las empresas que eventualmente lo requieran y actividad preventiva en el campo de la seguridad; 6) Capital: ₳ 3.000.000.-; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un socio, por el término de tres ejercicios pudiendo ser reelegido, quien revestirá el cargo de gerente y ejercerá la representación legal de la sociedad; 8) 31-3 de cada año; y 9) Gerente: Graciela Liliana Pasquinelli.

El Autorizado
Nº 79.912

ORIENTE EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por decisión unánime adoptada en reunión de socios del 19/9/1991 se modificaron las cláusulas 1ra. y 2da. de su contrato social, las que quedaron redactadas del siguiente modo: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de Transcorp Sociedad de Responsabilidad Limitada y tiene su domicilio en la calle California 2539/41 de Capital Federal. Podrá establecer sucursales, oficinas, depósitos y/o representaciones en cualquier lugar de la República o del extranjero. Segunda: Tendrá por objeto el transporte y distribución de cargas en general, la realización de fletes, mudanzas, encomiendas, redespachos, contrarreembolsos, distribución de folletos informativos y de propaganda; admisión, transporte y entrega de correspondencia; servicio de cadetería y de toda otra actividad que implique el traslado de bultos, objetos, paquetes y mercaderías por encargo de terceros; pagos y cobranzas. Contratar y/o arrendar espacios para almacenaje de archivo de documentación de terceros.

El Autorizado
Nº 77.517

PATRICIO MIGONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 15/8/91. Socios: Patricio Migone, casado, argentino, comerciante, DNI 12.969.568, domicilio Francia 2631, San Isidro, Bs. As., 32 años; y Mario Alberto Migone, casado, argentino, comerciante, DNI 5.583.656, domicilio R. Sáenz Peña 1527, Olivos, Bs. As.; 59 años. Denominación: PATRICIO MIGONE S. R. L. - Duración: 99 años. Objeto: compra, venta y consignación de automóviles y lanchas, nuevos y usados, repuestos, equipos e implementos para automóviles y de náutica. Capital social: ₳ 10.000.000. Administración: uno o más gerentes elegibles cada tres años. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Sede social: Billinghurst 2444, 1º A, Capital Federal. Gerente designado: Patricio Migone y Mario Alberto Migone.

El Autorizado
Nº 79.834

PUBLIPAL PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 25/6/91, se aumentó el capital social en ₳ 74.999.999,25 elevándolo de ₳ 0,75 a ₳ 75.000.000 por capitalización de ajustes del capital; se fijó nuevo domicilio social en Luis María Drago Nº 367, 1º p. "A" y "C" y 2º p. "C" y "D", Cap. Berta Raquel Cyrulnik, titular de 2.500 cuotas de capital las vendió, cedió y transfirió a Paola Andrea Szerman y a Ana Laura Szerman, quienes las adquirieron por partes iguales y se modificaron las cláusulas 1ª y 4ª del contrato, así: "Primera: La sociedad se denominará PUBLIPAL PUBLICIDAD S. R. L. y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". "Cuarta: El capital social lo constituye la suma de ₳ 75.000.000.-, dividido en 75.000 cuotas de ₳ 1.000.- v/n cada cuota.

El Autorizado
Nº 79.877

REY GOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el aumento del Capital social de "REY GOMA S. R. L." de ₳ 242.000.- a ₳ 590.000.000.- totalmente integrado así: Camilo Rey 153.400.000.- cuotas; Carlos Monroy Ordoñez 106.200.000 cuotas y Camilo Mauricio del Carmen Rey y Roberto Antonio Rey 165.200.000.- cuotas cada uno según convenio privado de fecha 25-9-1991.

El Autorizado
Nº 77.522

RIO MOLDAVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Pablo Schiaffino (arg., 28-12-46, ingeniero, casado, LE 4.559.296, Lacroze 1870, 3, Cap.); Gabriela Paula Schiaffino (arg., 20-3-72, soltera, DNI 22.706.234, comerciante, emancipada, esc. 231, Fº 638, 11-6-90, Reg. 520, insc. 13-7-90, Nº 390, Libro 10, Lacroze 1870, 3, Cap.); Carlos Alberto Pérez (arg., 5-1-51, contador, casado, LE 8.519.275, R. Peña 617, 8, Cap.); María Cristina Torres (arg., 22-9-54, DNI 5.818.646, psicóloga, R. Peña 617, 8, Cap.) .Instrumento de constitución: Esc. 709, Fº 1747, 19-9-91, Reg. 520. Razón social: RIO MOLDAVA S. R. L. Domicilio de la sociedad: Rodríguez Peña 617, piso 8, Capital. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, financiación, intermediación, refacción y construcción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. b) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta, fabricación en plantas fijas o portátiles, consignación, comisión, representación, asesoramiento de toda clase de bienes, equipos, materiales, elementos y todo lo necesario vinculado con la industria de la construcción y ramos anexos. c) Constructora: Construcción y realización sobre predios propios o ajenos de obras públicas y privadas, urbanas o rurales, nacionales y/o provinciales y/o municipales, ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo en este concepto, entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios para su venta en block o en propiedad horizontal, barrios, caminos, pavimentación, urbanización, mensura, conservación de obras públicas y edificios terminados, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. d) Servicios: Prestación de servicios de ingeniería mecánica, civil y electromecánica, proyectos, dirección de obras públicas y privadas, reservando a los profesionales técnicos con título habilitante, quienes actuarán de acuerdo a las normas legales vigentes. e) Financieras: Realizar aportes de capital a personas o a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, constitución y transferencia de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, compraventa y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Plazo de duración: 99 años desde inscripción. Capital social: ₳ 5.000.000. Organos de administración: Gerencia. Composición del órgano de administración: Jorge Pablo Schiaffino y Carlos Alberto Pérez. Duración en el cargo: 2 ejercicios. Representación legal: Gerentes. Cierre de ejercicio: 30 de agosto.

La Escribana
Nº 79.892

SAFRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 15-10-91. Socios: Jaime Salomón Frydman, argentino, naturalizado, casado, comerciante, 67 años, DNI 17.547.213, Lavalle 3299, Capital; y Susana Mercedes Zori, argentina, casada, comerciante, 37 años, DNI 10.597.567, Juan F. Seguí 4724, 7º "20", Capital. Denominación: "SAFRY S. R. L.". Duración: 99 años. objeto: a) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. b) Comercial e Industrial: fabricación, elaboración, cosecha, transformación, laminación, inyección, reparación, recuperación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, transporte, representación y distribución al por mayor y menor de productos agropecuarios, elaborados o no, automotores, motos, bicicletas, juguetes, artículos de joyería y relojería, instrumentos de precisión, calzados y prendas de vestir, antigüedades, maquinarias, productos electrónicos, eléctricos y electromecánicos, cosméticos, lencería, muebles, autopartes, cueros y artículos de plásticos, en sus distintas etapas y procesos y en sus más variadas formas, sus partes, repuestos y accesorios y las materias que los componen. c) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. d) Realizar todas estas operaciones en el ámbito naval, terrestre o aéreo, sea en lugares de dominio público o privado. Capital: ₳ 3.000.000. - Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-3. Sede social: Lavalle 3299, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 79.890

SENILLOSA 174

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Pérez (arg., 5-1-51, contador, casado, LE 8.519.275, R. Peña 617, 8, Cap.); María Cristina Torres (arg., 22-9-54, DNI 5.818.646, psicóloga, R. Peña 617, 8, Cap.). Instrumento de constitución: Esc. 708, Fº 1744, 19-9-91, Reg. 520. Razón social: SENILLOSA 174 S. R. L. Domicilio de la sociedad: Rodríguez Peña 617, piso 8, Capital. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, financiación, intermediación, refacción y construcción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. b) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta, fabricación en plantas fijas o portátiles, consignación, comisión, representación, asesoramiento de toda clase de bienes, equipos, materiales, elementos y todo lo necesario vinculado con la industria de la construcción y ramos anexos. c) Constructora: Construcción y realización sobre predios propios o ajenos de obras públicas y privadas, urbanas o rurales, nacionales y/o provinciales y/o municipales, ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo en este concepto, entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios para su venta en block o en propiedad horizontal, barrios, caminos, pavimentación, urbanización, mensura, conservación de obras públicas y edificios terminados, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. d) Servicios: Prestación de servicios de ingeniería mecánica, civil y electromecánica, proyectos, dirección de obras públicas y privadas, reservando a los profesionales técnicos con título habilitante, quienes actuarán de acuerdo a las normas legales vigentes. e) Financieras: Realizar aportes de capital a personas o a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, constitución y transferencia de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, compraventa y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Plazo de duración: 99 años desde inscripción. Capital social: ₳ 5.000.000. Organos de administración: Gerencia. Composición del órgano de administración: Carlos Alberto Pérez. Duración en el cargo: 2 ejercicios. Representación legal: Gerentes. Cierre de ejercicio: 30 de agosto.

La Escribana
Nº 79.894

SISCOM ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 217. Folio 579 del 11/10/91. "SISCOM ARGENTINA S. R. L." cambia su denominación por "TOOLCOM ARGENTINA S. R. L.".

La Apoderada
Nº 79.806

SUNNY VIDEO HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 18-10-91. Socios: Alejandro Gabriel Sobrino, argentino, soltero, estudiante, 32 años, DNI 21.115.164, Sourigues 2565, Capital; y Alejandro Jorge Aubone, argentino, soltero, estudiante, 31 años, DNI 14.315.072, Federico Lacroze 2277, 7º "B", Capital. Denominación: "SUNNY VIDEO HOME S. R. L.". Duración: 99 años. - Objeto: La distribución de películas para su exhibición en forma de cassettes, video de uso hogareño, en cinematógrafos y/o televisión, ya sea ésta por cable, por canales abiertos o codificados. Capital: ₳ 10.000.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Corrientes 2025, 6º "B", Capital.

La Autorizada
Nº 79.888

SUNSET VIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 18-10-91. Socios: Alejandro Domingo Sobrino, argentino, divorciado, empresario, 41 años, L. E. 4.311.045, Av. Belgrano 634, 4º "G"; Carlos Aníbal Degrossi, argentino, casado, contador público, 46 años, L. E. 4.539.133, Federico Lacroze 2277, 7º "B", Capital. Denominación: "SUNSET VIDEO S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La compra y venta de derechos de edición de video films. b) Edición y distribución de películas para su exhibición en forma de video cassettes, video de uso hogareño, en cinematógrafos y/o televisión, ya sea ésta por cable, por canales abiertos o codificados. c) Reproducción, transcodificación, subtitulado y doblaje de videos cassettes VHS. Capital: ₳ 10.000.000. - Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Lavalle 1984, 8º "C", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 79.891

TOGETHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonio Francisco Cabral, arg., cas., 21/2/50, D. N. I. Nº 8.275.137, abogado, Emilio Mitre 736, 8º "A", Cap. Fed. y Patricia Angélica Ricci de Cabral, arg., cas., 7/10/52, D. N. I. Nº 10.399.751, profesora de inglés, Emilio Mitre 736, 8º "A", Cap. Fed. 2) 3/9/91. 3) "TOGETHER S. R. L.". 4) Av. Córdoba 435, 10º "A", Cap. Fed. 5) La enseñanza del idioma inglés. 6) 10 años. 7) ₳ 50.000.000. 8) Uno o más gerentes en forma individual o conjunta, socios o no, por tiempo indeterminado. En el acto de constitución se designó gerentes a Antonio Francisco Cabral y Patricia Angélica Ricci de Cabral. 9) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 79.919

TREXCO SISTEMAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 27/9/1991, pasada ante el Esc. Alejandro A. Meyer, al folio 381 del Registro 1208 de su Adscripción, el socio Marcelo Gerardo Amundarain cedió la totalidad de sus 40 cuotas al socio gerente Rafael Víctor Amundarain, y la socia Susana Le Boulleur de Courlon, cedió la totalidad de sus 88 cuotas al socio Gustavo Martín Amundarain.

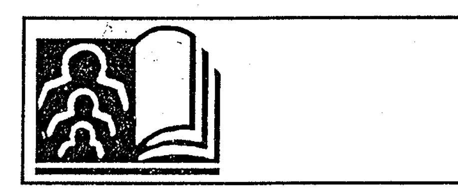
El Escribano
Nº 79.830

WERHAUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado se constituyó el 16/7/1991, la Sociedad "WERHAUS S. R. L.". -Socios: Gabriel Emilio Moni, arg., soltero, DNI Nº 18.489.213, est., 24 años, domic. Rivadavia 35, 5º, San Isidro; Rodolfo Alejandro Romero, arg., soltero, DNI Nº 18.315.342, est., 24 años, domic. Av. General Paz 8526 de la Cap. Fed.; Néstor Pablo Carlos Canepa, arg., soltero, DNI Nº 18.286.186, est., 24 años, domic. Bermúdez 3417 de la Cap. Fed.; Claudio Alejandro Baranda, arg., soltero, DNI Nº 16.130.771, est., 28 años, domic. Crámer 1850, P. 4º, Dep. "D", Cap. Fed.; y Julio Rafael Fernández, arg., soltero, DNI Nº 16.251.582, est., 28 años, domic. Vidt 2004, P. 1º, Dep. 2, Cap. Fed. - Denominación: "WERHAUS S. R. L.". Domicilio: Crámer 1850, Piso 4º, Dep. "D", de la Capital Federal. Duración: Cinco años. Objeto: Organización de espectáculos artísticos, musicales, y/o afines, ya sea por cuenta propia o de terceros, mediante la explotación de locales habilitados a tal fin, salones de fiesta, locales bailables, como también en los ramos de confitería, bar, cafetería y venta de toda clase de bebidas; pudiendo ampliar el campo de sus actividades tendientes al mejor desarrollo de sus negocios sin limitación de ninguna naturaleza. Capital social: ₳ 5.000.000.- (Australes cinco millones) que los socios suscriben en partes iguales. Administración: el socio con cargo de gerente, Rodolfo Alejandro Romero, y en caso de ausencia o impedimento del gerente, cualesquiera de los otros socios en forma conjunta, de a dos. Cierre de ejercicio: 31/12 c/ año.

La Autorizada
Nº 79.867



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CORSAM

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura Nº 147, folio 451 del 7.10.91 se modificaron los siguientes: Artículo quinto: El capital social es de $a 700, de los cuales $a 698 corresponde al capital comanditario, representado por 698 acciones ordinarias, al portador, de 1 peso argentino v/n. c/u. con derecho a 1 voto por acción, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas y $a 2 corresponde al capital comanditado, que es aportado por partes iguales por los Sres. Hernán Néstor Corral San Martín y Alvaro Corral San Martín. Artículo sexto: Por resolución de la Asamblea General Ordinaria el capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto en acciones ordinarias, al portador de $a 1 v/n. c/u. con derecho a 1 voto por acción. Los socios podrán ejercer el derecho de preferencia en proporción al capital que poseen, conforme a lo establecido en la ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital deberá elevarse a escritura pública abonándose en dicho acto el importe de sellos correspondiente, se publicará e inscribirá en el Registro Público de Comercio. Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la ley 19.550. Artículo octavo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios, de acuerdo con lo que estipulan los artículos 55 y 284 de la Ley de Sociedades Comerciales, prescindiendo la sociedad de la constitución de la sindicatura. Para el caso de acefalía en la administración se designa al Sr. Juan Carlos Corral Ballesteros, como administrador suplente. Artículo noveno: las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se convocarán para tratar las materias previstas en los artículos 234 y 235 de la ley 19.550 respectivamente y podrán citarse en primera y segunda convocatoria, simultáneamente, por anuncios efectuados durante 5 días, en el diario de publicaciones legales, con 30 días de anticipación, celebrándose en su caso en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, sin perjuicio de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 237 de la ley 19.550. Las Asambleas Generales Ordinarias tendrán quórum en primera convocatoria con la presencia de socios que representen más del 50 % de las acciones con derecho a voto, y en segunda convocatoria, cualesquiera sea el número presente de tales acciones adoptándose las resoluciones en ambos casos con la mayoría absoluta de los votos presentes. Artículo décimo: Las Asambleas Generales Extraordinarias se constituirán válidamente en primera convocatoria con el 60 % de las acciones con derecho a voto y en segunda convocatoria cualesquiera sea el número de acciones presentes de esas acciones. Las resoluciones tanto en primera como en segunda convocatoria serán tomadas por mayoría absoluta de votos presentes. En los supuestos especiales que menciona el último apartado del artículo 244 de la ley de Sociedades Comerciales, se estará en ambas convocatorias a lo prescripto en dicha disposición legal. También la cesión del capital comanditado se decidirá con arreglo a lo dispuesto en la citada norma legal. Artículo duodécimo: El ejercicio económico de la sociedad terminará el 31 de diciembre de cada año. Las ganancias líquidas y realizadas que resulten, se distribuirán de la siguiente forma: a) 5 % para el fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 20 % del capital suscripto; b) La retribución del órgano administrador y c) El remanente, quedará a disposición de la asamblea, la que fijará las sumas a distribuir en calidad de dividendo a prorrata del capital integrado por los socios. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del ejercicio de su sanción.

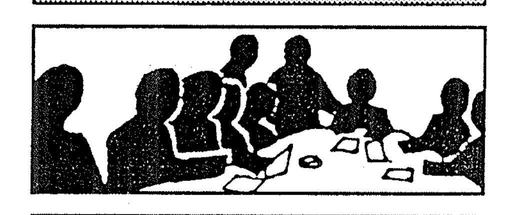
La Escribana
Nº 79.831

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALZAGA UNZUE Y CIA S. A.
Consignatarios, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA
VIGESIMA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de noviembre de 1991 a las 11,30 horas, y en segunda convocatoria en el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el día 4 de diciembre de 1991 a las 11,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el Sr. Presidente, el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al vigésimo sexto Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley nº 19.550.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.

El Directorio
e. 28/10 Nº 79.635 v. 1/11/91

APAK
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1991 a las 17 horas en Avda. de Mayo 676 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los Documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 14 ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia con mandato por un año.
Buenos Aires, octubre 19 de 1991.

El Vicepresidente - El Gerente
e. 28/10 Nº 79.821 v. 1/11/91

ARCOMIN
C. A. C. I. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 12 de noviembre de 1991, a las 15 horas, y en segunda, en su caso, para las 16 horas del mismo día, en el local social, calle Lavalle 1537, piso 2º, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de directores y su designación;
2º) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal;
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º), Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990;
4º) Remuneración directorio y Sindicatura.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/10 Nº 77.551 v. 1/11/91

ARGELITE
S. A. I. C.
Nº 9175

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ARGELITE S. A. I. C., a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1991, a las 15,30 horas, en Uruguay 651 - 13º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 33º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Remuneraciones de los Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas, artículo 14 de estatutos sociales.
6º) Ratificación de las remuneraciones de Directores, en exceso del límite del Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda las disposiciones de los artículos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550 y el artículo 25 de los Estatutos Sociales.

e. 28/10 Nº 79.626 v. 1/11/91

ARTIMSA
S. A. I. C.
Registro Nº 5263

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 1991, a las 10,00 hs. en Florida 165, piso 12, Of. 1202, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º) Considerar la documentación del Art. 234, Inc. 1ro., de la Ley 19.550 en relación al ejercicio cerrado el 30/6/91; considerar los resultados del ejercicio y la gestión de Directores y Síndicos por el mismo período;
3º) Transformar las acciones de la sociedad en acciones al portador;
4º) Considerar las remuneraciones a Directores en funciones técnico administrativas; considerar las remuneraciones a la Sindicatura;
5º) Determinar el número de Directores y proceder a su designación, con mandato por dos años;
6º) Elegir Síndicos, Titular y Suplente, con mandato por un año.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.

El Directorio
e. 28/10 Nº 77.515 v. 1/11/91

ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL GRAL. DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE", EX CASA CUNA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: En cumplimiento a las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 12 de noviembre, 1991 a las 18 y 30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1990, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de autoridades para la renovación parcial de la Comisión Directiva para el período 1990/91.
Buenos Aires, octubre 21 de 1991.

El Secretario - El Presidente

La Asamblea comenzará con la presencia de la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto y una hora después de lo establecido en la citación con el número de socios presentes.

e. 28/10 Nº 79.851 v. 30/10/91

ASOCIACION MUTUAL PARA LOCATARIOS E INQUILINOS ARGENTINOS (AMPLIA)
Matrícula INAM Nº 950

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1991

Por la presente, se convoca a los asociados de la ASOCIACION MUTUAL PARA LOCATARIOS E INQUILINOS ARGENTINOS (AMPLIA) a celebrar la Asamblea General Extraordinaria el día 29 de noviembre de 1991 a las 11 hs. en la sede de la entidad ubicada en la calle Lima 131 Piso 8 Depto. F de esta Capital Federal con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta, en formar conjunta con el Presidente y el Secretario;
2º) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora por los ejercicios económicos finalizados el 30 noviembre de 1988, 30 de noviembre de 1989 y el 30 de noviembre de 1990.

El Secretario - El Presidente
e. 28/10 Nº 79.840 v. 28/10/91

"B"

BIBLIOTECA OBRERA "JUAN B. JUSTO"

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores asociados: La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA OBRERA "JUAN B. JUSTO" convoca a los asociados que se encuentren en las condiciones previstas por el Estatuto y Reglamento social a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 30 de octubre de 1991 a las 18 horas; en su sede Social de Avda. La Plata 85 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos (2) socios que juntamente con el Presidente y secretario, suscriban el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio Nº 94, clausurado el 30 de julio de 1991 y destino del Excedente del Ejercicio.
3º) Elección de cuatro (4) miembros titulares de la comisión Directiva por dos (2) años, por terminación de mandato de: La Sra. Clara de Acuña el Sr. Rubén Auzmendia, el Sr. José Suozzi y el Sr. Francisco Roble; tres (3) suplentes por un año (1) en reemplazo del Sr. Carlos Ruggero el Sr. Jorge González y el Sr. Antonio Cruz y además tres (3) revisores de cuenta por un (1) año en reemplazo del Sr. Rodolfo Díaz, el Sr. Aníbal Crucci y el Sr. Francisco Rendo.
Buenos Aires, julio de 1991.

El Secretario - El Presidente

NOTA: La Asamblea se realizará después de transcurrida una (1) hora de la fijada en la convocatoria, con cualquier número de socios presentes que estén al día con Tesorería y tengan un (1) año de antigüedad. Arts. 12 y 15 de los Estatutos.

e. 28/10 Nº 79.844 v. 28/10/91

BODEGAS Y VIÑEDOS "EL PARQUE" S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1991 a las 17,30 hs. en primera convocatoria, y a las 18,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, Manuel R. Trelles 2715 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de autoridades.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Aumento del Capital Social.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social hasta tres días antes de la fecha de la misma.

e. 28/10 Nº 77.501 v. 1/11/91

"C"

CINECOLOR
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1991, a las 17,30 horas, en el local social de Ayacucho 331, 1er. piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 12, cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 28/10 Nº 79.869 v. 1/11/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO
I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO I. C. S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 1991 a las 18 horas en Talcahuano 38, piso 3º, oficina "B" de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración del estado general de la Empresa y medidas adoptadas por el Directorio.
c) Análisis de la gestión del Directorio. Designación de nuevo Directorio.
d) Aumento de Capital hasta la suma de A 1.500.000.000.- (Australes mil quinientos millones) y emisión de acciones. Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo establecido por la ley 19.550, las acciones deberán depositarse en el domicilio social, Paraná Nº 425, piso 12, oficinas

1 y 2 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

e. 28/10 Nº 79.906 v. 1/11/91

CZERWENY ELECTRONICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 1991 a las 12 horas en el local de Ing. Huergo 967, Piso 1º, Capital Federal, a los accionistas de CZERWENY ELECTRONICA, S. A. I. C. con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar al Acta.
2º) Consideración de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1 de la Ley 19.550, referida al Ejercicio cerrado el 30/6/91.
3º) Distribución de los resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Renovación de Directorio y Síndico por terminación de mandato.

El Presidente del Directorio
e. 28/10 Nº 79.854 v. 1/11/91

CZERWENY ELECTRONICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CZERWENY ELECTRONICA S. A. I. C. a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 15 de noviembre de 1991 a las 14 hs. en el local de Av. Ing. Huergo 967, Piso 1º, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Recomposición del Capital Social y consecuente modificación de los Estatutos.

El Presidente del Directorio
e. 28/10 Nº 79.855 v. 1/11/91

"E"

EASA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1991 a las 18 hs. en Venezuela 110 - 14º "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550 y distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.

Octubre 21 de 1991.

El Directorio
e. 28/10 Nº 79.881 v. 1/11/91

EL PALACIO DE LOS HILOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 2202 de la Capital Federal para el día 20 de noviembre de 1991 a las 9 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar Convocatoria a Asamblea.
2º) Considerar la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1991.
3º) Considerar honorarios de directores.
4º) Considerar distribución de utilidades.
5º) Determinar número de directores y elección de los mismos.
6º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.

El Directorio
e. 28/10 Nº 79.856 v. 1/11/91

ESPEL
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1991, a las 14 horas, en el local de la calle Lavalle 1607, 5º B, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
2º) Honorarios al Directorio y Síndico en exceso art. 261, Ley 19.550;
3º) Distribución de las utilidades y
4º) Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/10 Nº 77.511 v. 1/11/91

"F"

FRIGORIFICOS PARRONDO
S. A. I. C. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1991, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en Viamonte 1532 1º Piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación relativa al 27º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por 1 (un) año.
6º) Nombrar Organo de Fiscalización.

El Presidente
e. 28/10 Nº 79.905 v. 1/11/91

"G"

GASUD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial
Nº Registro I.G.J. 25.036

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Monte 4795 - Buenos Aires, para el día 16 de noviembre de 1991, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y resultado del balance.
2º) Fijación número de Directores y elección de los mismos.
3º) Designación Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/10 Nº 79.846 v. 1/11/91

"GENERAL AISLANTE"
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1991 a las 10 horas en Ceretti 2232, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año;
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Consideración de los Resultados no Asignados;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 28/10 Nº 79.852 v. 1/11/91

"I"

INDUSTRIA MECANICA MISIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Unánime para el día 15 noviembre de 1991 a las 16,00 horas, en Berón de Astrada 2349, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Cuenta Ajuste de Capital. Destino del Saldo.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas y Anexos e Informe del Síndico por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Distribución de Utilidades. Honorarios Directores y Síndicos (Art. 261).
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de la gestión Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 28/10 Nº 77.506 v. 1/11/91

INECTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, primera y segunda convocatoria, para el día 15 de noviembre de 1991, a las 17:30 y 18 horas, respectivamente, en Moreno Nº 3053, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reforma del Estatuto social, incluyendo cambio del objeto social y denominación social.

Buenos Aires, octubre 21 de 1991.

El Directorio
e. 28/10 Nº 79.839 v. 1/11/91

"J"

JUAN NAAB
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1991, a las 17 horas, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 30º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directores según normas artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Honorarios Síndico.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 28/10 Nº 79.808 v. 1/11/91

"K"

KACOWICZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1991, a las 18 horas, en el local social de Sarmiento 470, 2º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 31, cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un ejercicio.
5º) Elección de dos Directores Suplentes por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 28/10 Nº 79.868 v. 1/11/91

"L"

LAFORET
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea que se celebrará el 19/11/91 a las 18 horas, en la sede social Cossio 6061 Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 y gestión del Directorio, correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 14 finalizado el 30/6/91.
3º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Síndico.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 sobre su participación en la Asamblea.

e. 28/10 Nº 79.833 v. 1/11/91

LOS CONSTITUYENTES S. A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1991 a las 18 hs. en el local de Av. de los Constituyente 5102 - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentación Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización.
4º) Elección de directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización por un ejercicio.
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19.550).

El Directorio
e. 28/10 Nº 78.962 v. 1/11/91

LOS MEDANOS
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convocarse a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 1991 a las 18 horas en Reconquista 491, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/91.

3º) Consideración resultados acumulados.
4º) Elección Síndicos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 28/10 Nº 79.841 v. 1/11/91

"M"

MUTUAL DEL PERSONAL DE SONY MUSIC Matrícula INAM 434

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por la presente se convoca a los Señores Asociados de la "MUTUAL DEL PERSONAL DE SONY MUSIC" a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de noviembre de 1991, a las 16,30 horas, en la calle Bmé. Mitre 1986 de esta Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asociados para firmar el Acta.
2º) Tratamiento y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Elección de dos Asociados para integrar como Vocales Suplentes la Junta Fiscalizadora, cumpliendo el período hasta 1992.
4º) Determinación de la Cuota Social.
5º) Determinación de los nuevos Montos de Subsidios.

Buenos Aires, octubre 21 de 1991.

El Secretario - El Presidente

e. 28/10 Nº 79.813 v. 28/10/91

"O"

OMILPA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1991, a las 15 horas, en la calle Corrientes 1312, piso 3º, Oficina 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Art. 234, inciso 1º), Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1991.
2º) Consideración distribución de resultados; Honorarios socios comanditados y Síndico.
3º) Fijación garantías socios comanditados y designación Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 28/10 Nº 79.898 v. 1/11/91

ORUS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1991, en primera convocatoria a las 10 horas y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Sucre 1238, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio. Honorarios al Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Designación del Director Suplente.

El Presidente

e. 28/10 Nº 79.866 v. 1/11/91

"O.S.M.A.D." Obra Social para el personal de Dirección de la Industria Maderera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores afiliados de "O.S.M.A.D.", Obra Social para el personal de Dirección de la Industria Maderera a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1991, a las 18,30 hs., en nuestra sede social de la calle Maza Nº 578 - 2º Piso - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio 1990 - 1991.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.

La Comisión Directiva

e. 28/10 Nº 79.914 v. 28/10/91

"P"

PROVIAR S. A. I. C. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PROVIAR S. A. I. C. A. F. para el 15 de noviembre de 1991 en Florida 378, piso 6º, Capital Federal, a las 15 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 28/10 Nº 79.837 v. 1/11/91

"R"

RAMPA S. A. C. I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de RAMPA S. A. C. I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1991 a las 15 hs. en Angel Justiniano Carranza 1347 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, informe del síndico, aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio económico Nº 20 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Absorción de los resultados negativos no asignados mediante la utilización de la cuenta Ajuste al Capital referente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
4º) Consideración remuneraciones a Síndico Titular y suplente por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Canje de acciones por nuevas láminas.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio de la sociedad hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

e. 28/10 Nº 77.531 v. 1/11/91

RECOVA PRODUCCIONES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1991 a las 15 hs. en Venezuela 110 - 14º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234, inc. 1º ley 19.550 y distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Elección de Síndicos titular y suplente;

Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.

El Directorio

e. 28/10 Nº 79.882 v. 1/11/91

"S"

SANATORIO SAN LUCAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del SANATORIO SAN LUCAS S. A. a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria, para el día 14 de noviembre de 1991 a las 11.00 horas, en Av. Paseo Colón 2754, Piso 12º, 1063, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un Ejercicio.
5º) Revocación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/1/91 en el punto 8. del Orden del Día respectivo, con relación al número de Acciones Clases "A" y "B" a emitir por el Directorio conforme al aumento de Capital resuelto. Emisión de las acciones respectivas conforme las exigencias de lo dispuesto por el art. 194, primer párrafo de la Ley 19.550.
6º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: A tenor de lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán comunicar su asistencia por escrito con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la misma.

e. 28/10 Nº 79.763 v. 1/11/91

SASETRU S. A. C. I. F. I. A. I. E.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 13 de noviembre de 1991, a las 10,00 horas, en Rivadavia 893, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el señor Presidente.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección, (punto 6º del Orden del Día de la Asamblea convocada en primera convocatoria).
3º) Elección de tres Síndicos Titulares e igual número de suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1991, (punto 7º del Orden del Día de la Asamblea convocada en primera convocatoria).

El Directorio

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238 de la Ley 19.550).

e. 28/10 Nº 77.574 v. 30/10/91

SINDICATO UNIDO DE TRABAJADORES JARDINEROS PARQUISTAS, VIVERISTAS Y FLORICULTORES DE LA R. A.

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del SINDICATO UNIDO DE TRABAJADORES JARDINEROS, PARQUISTAS, VIVERISTAS Y FLORICULTORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA, convoca a Asamblea Ordinaria, en su local gremial de Rivadavia 444 de San Isidro, Prov. Bs. As., en primera convocatoria el día 22 de noviembre de 1991 a las 18 horas y en segunda convocatoria el día 29 de noviembre de 1991 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Presidente y dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio contable del año 1990.

El Secretario General

e. 28/10 Nº 79.817 v. 28/10/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Mónica Susana Obarrio, abogada, con oficina en Güemes 3930, Capital Federal, comunica que Alberto Cohen, C. I. Nº 7.067.194, y Sidney Cohen, C. I. Nº 7.067.193, ambos con domicilio real en Anchorena 1382, Capital Federal, transfieren libre de toda deuda y/o gravamen el fondo de comercio de Video Club, sito en ANCHORENA 1382, Capital Federal, al señor Julián Alberto Ezquerro, D. N. I. Nº 14.611.771, domiciliado en Montañeses 2490, 4º "A", Capital Federal. Reclamos de ley a Dra. Mónica Susana Obarrio, Güemes 3930, Capital Federal.

e. 28/10 Nº 77.502 v. 1/11/91

Caval Propiedades, Martilleros públicos y corredores, calle Ramón L. Falcón 2038 Capital, representada por Horacio Roque Cavallari, bajo el Nº 221, del libro 72 de Matrículas, comunica por el término de ley que Tepic S. A. con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 849, 5º "A" Capital, vende, cede y transfiere a favor del Sr. Agustín González y otros con domicilio en Independencia 3300 piso 4º Capital, quien compra, libre de toda deuda y/o gravamen, el negocio de garage comercial sito en la calle ARENALES 2346 Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 28/10 Nº 77.504 v. 1/11/91

Baigun Inmobiliarias, representada por Ismael Baigun, martillero público, con oficinas en Avda. Santa Fe 2125 de Capital Federal avisan que: Fiummo Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Avda. Santa Fe 2017 de Capital Federal vende a Pizzastone S. A., con domicilio en Paraguay 4653 de Capital Federal, su negocio de Restaurante, café bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) sito en la calle AVENIDA SANTA FE Nº 2017, P.B., entrepiso, sótano, de Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 28/10 Nº 79.909 v. 1/11/91

"C"

Evaristo Espiñeira domiciliado en Bulnes 1217 Capital vende a María Ester Teves domiciliada en Helguera 580 Capital su negocio de Elaboración y venta de helados com. min. venta de productos alimenticios envasados y bebidas envasadas sito en CORDOBA 3265 Capital. Oposiciones de Ley en el mismo.

e. 28/10 Nº 79.826 v. 1/11/91

"F"

Comunicamos que Froid SRL con domicilio en FEDERICO LACROZE 3514 Rubro Heladería, ha sido vendida. Comprador: Raúl Oscar Moronta - Salvador Poerio 1933 - 1o. José Ingenieros - Provincia de Buenos Aires - DNI: 12.829.849. Vendedor por Froid SRL: Nélida Emma Díez - Carrasco 201 Capital Federal - DNI: 1.974.119. Domicilio de reclamos: Federico Lacroze 3514 Capital Federal. Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.

e. 28/10 Nº 79.814 v. 1/11/91

"G"

Se comunica por el término de ley que el señor Gerardo Carlos Zucal, con domicilio en la calle Lasalle Nº 178, San Isidro (Bs. As.), vende, cede y transfiere su negocio de "Lavandería Mecánica

Autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado" que funciona en el local sito en la calle GASCON Nº 1225, Capital Federal a Omar Beretta, con domicilio en la calle Beruti Nº 2526 3º, Capital Federal. Oposiciones de ley Rodríguez Peña Nº 336 3º "35" Capital Federal.

e. 28/10 Nº 79.862 v. 1/11/91

"L"

Suppa Marmol representada por Fanny Reene San Martín, abogada, comunica por cinco días que el Sr. Carlos Birman, con domicilio en la Avda. Corrientes 4924 10mo. piso "40", Cap. Fed., vende el Fondo de Comercio de rubro Autoservicio de comestibles - galletitería - fiambrería - venta de art. de limpieza y venta de helados envasados (Expediente Nº 53.933/91) sito en LAVALLEJA 285 de Capital al Sr. Ricardo José Borras, con domicilio en Avda. del Libertador José De San Martín 7324 piso 16 "B", Cap. Fed. Reclamos de Ley Maza 11, Capital Federal.

e. 28/10 Nº 77.549 v. 1/11/91

"O"

José A. Sarubbi, Martillero Público I.G.J. Tº LXXIX F 85, domiciliado en Larrea 236 - 8º P - Cap. Fed., hace saber que Gustavo Farre con domicilio en la calle Av. Del Libertador 1958 - 3er. piso de Olivos (Pcia. de Bs. As.) vende a Oscar Angel La Rosa y Juan Carlos Cortés, ambos con domicilio en Miller 3394 de Capital Federal, el Fondo de Comercio de quiosco - autoservicio ubicado en la calle O'HIGGINS 1400 P. B. de Capital Federal. Oposiciones de Ley al domicilio de los compradores.

e. 28/10 Nº 79.900 v. 1/11/91

Enrique Maschwitz, Escribano Público, con oficinas en Tucumán 715, 6º Piso, Capital Federal, comunica que los Sres. Carlos Enrique Ulloa y Mercedes Perkins, con domicilio en Av. Figueroa Alcorta 3044 2º P. Dto "A" de esta Capital han transferido los bienes que componen su explotación agropecuaria ubicada en Vedia, partido de Leandro N. Alem, Pcia. de Buenos Aires, a la firma La Suerte Rural S. A., representada por Carlos Enrique Ulloa y con domicilio en Santa Fe Nº 966 2º P. "B" Capital Federal. Oposiciones de Ley en Tucumán 715, 6º Piso, Capital Federal.

e. 28/10 Nº 79.933 v. 1/11/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AICE
S.A. de Ahorro Previo

AICE S.A. DE AHORRO PREVIO comunica los resultados de la Adjudicación de CIRCULO DE PROPIEDADES/RINAR PLAN DE AHORRO PREVIO, efectuada el 30-9-91; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - SC: sorteo condicional - L: licitación - LA: licitación adicional - LD: licitación desierta.

G: 6001 SO: 094 LO: 166 G: 6002 SO: 009

El Apoderado

e. 28/10 Nº 79.913 v. 28/10/91

ANDERMAN SMITH ARGENTINA INC.

Que por Escritura de fecha 30/4/1991 otorgó Poder Eduardo Luis Tholke, Martin Wilfredo Dedeu, Elbio Engel Salvador Ferrario y Roberto J. Rodman, residente en la Capital Federal, y a John Thoman Wilson, Ronald E. Hornig, Ronald D. Boone, David A. Norby, Joseph J. Morelli y Michael T. Gibbes, residentes en los Estados Unidos, para ser ejecutado en la República Argentina.

El Autorizado

e. 28/10 Nº 77.505 v. 28/10/91

"B"

BOSTON
Compañía Argentina de Seguros S.A.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 9 de octubre de 1991, aprobó la Capitalización Parcial de la cuenta "Ajuste de Capital" por la suma de ₳ 33.906.600.000 (2.000 % del valor nominal del Capital en circulación) mediante la emisión de 33.906.600.000 acciones ordinarias de v/n 1 cada una.

El Presidente

e. 28/10 Nº 79.819 v. 30/10/91

"C"

CLINTON
S.A.

Se hace saber que por Asamblea de fecha 12.2.91 se designó nuevo directorio: Presidente: Ezra Martín Sabbagh, arg., soltero, DNI 22.501.898, Av. Libertador 4932, 5º Piso, Cap., Vicepresidente: Leonardo Angel Sabbagh, arg., soltero, DNI 21.762.759, Juez Tedin 2905, 2 Piso, Cap., Director Suplente: Gustavo Daniel Fiore, arg., casado, DNI 13.277.106, Francisco Acuña de Figueroa 1041, Cap.

El Presidente

e. 28/10 Nº 77.570 v. 28/10/91

"E"

EZRA SABBAGH E HIJOS
S.A.

Se hace saber que los directores Elias Sabbagh y Florinda Viviana Churba de Sabbagh presentaron sus renuncias a los cargos de presidente y vicepresidente con fecha 26-8-91, por asamblea de fecha 30.9.91 se aprobó la renuncia y se designó el siguiente directorio: Presidente: Filomena Castillo, LC 2.876.715, arg., 11.8.38, Luis Sáenz Peña 20 4º "D" Cap. Fed., Vicepresidente: Claudio Andrés Viñola, DNI 18.109.414, 15.6.66, arg., Goya 567, Villa Madrid, Bs. As.

El Presidente

e. 28/10 Nº 77.571 v. 28/10/91

"I"

IMOX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 17.5.91, el actual directorio se integra: Presidente Edgardo Julio Martínez; Vicepresidente Osvaldo Pedro Bianchi; Directores: Alejandro Héctor Brea y Didier Andre Poirier.

La Escribana

e. 28/10 Nº 79.923 v. 28/10/91

"M"

MAXINTA
Sociedad Anónima, Cambio, Turismo y Bolsa

Según lo dispone el art. 60 de la ley 19.550, se hace saber por un día que la Asamblea Gral. Ordinaria del 16.9.91, designó autoridades y nombró como Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Juan Angel Ratto y Clotilde Cristina Rodríguez, y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Sr. Máximo Intaglietta; Vicepresidente: Sr. Alfredo Manuel Galland y Directores Titulares: Sres. Gregorio Mario Charnas y Ricardo Luis Delmastro.

El Presidente

e. 28/10 Nº 79.823 v. 28/10/91

"N"

NESTLE ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que sujeto a la concreción de los trámites y procedimientos restantes correspondientes a la fusión con OSVALDO L. MENDIZABAL P.L.S.A.I.C. y G.A., la Asamblea Extraordinaria celebrada el 13 de setiembre de 1991, aprobó el aumento del capital social en ₳ 402.436.175 y se decidió emitir a la par 402.436.175 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto y de un Austral valor nominal cada una. El aumento de capital es en acciones totalmente integradas y serán entregadas a los accionistas de OSVALDO L. MENDIZABAL P.L.S.A.I.C. y G.A. en canje por sus acciones y representan el aporte a NESTLÉ ARGENTINA S.A., resultante de la incorporación de OSVALDO L. MENDIZABAL P.L.S.A.I.C. y G. A. a NESTLÉ ARGENTINA S.A. En consecuencia, el Capital Social de NESTLÉ ARGENTINA S.A., asciende a la suma de ₳ 5.006.209.813.

El Directorio

e. 28/10 Nº 79.901 v. 28/10/91

"P"

PLAN CONFORT HOGAR
S.A. de Ahorro para Fines Determinados
DREAN PLAN

Resultados del Acto de Adjudicación correspondientes al mes de setiembre 91, realizados el día 11 de octubre del 91.

GPO.	ORD.	ADJ.
0592	054	C
0875	006	C
0885	020	C
1105	023	C
1113	074	C
1163	033	C
1283	085	C
1283	088	C
1350	057	C
1390	025	C
1394	066	C
1422	024	S
1469	072	C
1482	007	C
1575	054	S
1608	039	C
1612	025	C
1615	013	C
1619	053	C
1637	026	C
1642	041	C
1648	042	C
1655	035	C
1659	016	C
1669	013	S
1672	009	C
1689	047	C
1702	080	S
1738	007	S
1750	049	S
1750	057	SLD
1750	080	SLD
1752	005	S
1753	026	S
1753	027	SLD
1762	074	S
1766	071	S
1767	019	SLD
1767	057	S
1774	049	S
1779	054	S
1780	058	S
1784	009	SLD
1784	071	S
1789	003	S
1792	059	S
1795	064	S
1818	046	C
1856	055	S
1917	003	S
1930	075	S
1982	025	S
1989	048	C
1992	004	S
1992	005	SLD
1995	037	S
2004	022	S
2014	007	C
2014	052	S
2043	047	S
2046	068	S
2051	037	S
2054	036	SLD
2054	045	S
2063	009	S
2065	030	S
2068	026	C
2068	038	S
2077	002	S
2080	025	S
2080	028	SLD
2080	053	SLD
2080	058	SLD
2081	046	SLD
2081	047	S
2081	085	SLD
2084	006	SLD
2084	070	S
2088	002	SLD
2088	041	S
2089	003	S
2090	028	S
2091	009	SLD
2091	028	S
2094	058	S
2095	045	S
2095	063	SLD
2097	041	S
2097	063	SLD
2105	044	S
2106	049	S
2107	029	S
2107	047	SLD
2108	011	SLD
2108	033	C
2108	038	SLD
2108	046	S
2108	060	SLD
2109	059	S
2110	047	S
2110	063	SLD
2112	009	S
2117	006	S
2117	022	SLD
2122	038	SLD
2122	081	SLD
2122	082	S
2122	085	SLD
2122	089	SLD
2123	021	S
2123	045	SLD
2123	059	SLD
2123	073	SLD
2125	009	SLD
2125	036	S
2127	017	S
2128	003	SLD
2128	041	S
2128	046	SLD
2128	067	SLD
2128	075	SLD
2128	079	SLD
2129	025	SLD
2129	063	S
2130	016	SLD
2130	026	SLD
2130	036	SLD
2130	058	SLD
2130	060	SLD
2130	062	SLD
2130	063	S
2130	076	SLD
2131	047	S
2133	006	SLD
2133	063	S
2135	013	SLD
2135	032	S
2136	021	S
2136	036	SLD
2138	007	S
2140	046	S
2141	063	S
2142	038	S
2143	033	SLD
2443	044	SLD
2143	073	S
2144	021	S
2146	045	S
2147	007	S
2148	036	S
2149	004	SLD
2149	028	S
2149	058	SLD
2154	015	S
2155	079	S
2156	053	SLD
2156	073	S
2158	029	S
2159	011	SLD
2159	016	SLD
2159	038	S
2160	003	S
2162	029	S
2162	041	SLD
2163	036	S
2166	028	S
2167	047	S
2168	014	SLD
2168	041	S
2170	046	S
2172	007	S
2172	045	SLD
2173	029	S
2173	036	SLD
2173	049	SLD
2173	056	SLD
2174	041	SLD
2174	047	S
2175	016	C
2175	021	S
2175	041	SLD
2176	007	SLD
2176	021	S
2178	041	S
2178	045	SLD
2179	002	SLD
2179	041	S
2183	024	S
2184	021	SLD
2184	047	S
2185	041	S
2186	021	S
2187	047	S
2188	008	S
2188	022	SLD
2188	033	SLD

GPO.	ORD.	ADJ.
2189	047	S
2192	071	S
2193	029	S
2194	032	S
2195	045	SLD
2195	072	S
2196	021	S
2197	029	S
2199	071	SLD
2199	072	S
2201	036	SLD
2201	045	SLD
2201	047	S
2201	053	C
2201	054	C
2202	032	S
2202	041	SLD
2203	007	SLD
2203	021	SLD
2203	025	SLD
2203	047	S
2206	015	SLD
2206	025	SLD
2206	028	SLD
2206	029	S
2206	053	SLD
2207	058	SLD
2207	065	S
2209	007	S
2210	002	SLD
2210	014	C
2210	032	S
2211	029	S
2211	065	SLD
2213	002	S
2213	007	SLD
2215	029	SLD
2215	032	S
2217	025	SLD
2217	047	S
2218	029	S
2219	007	S
2220	002	SLD
2220	032	S
2221	036	SLD
2221	072	S
2222	002	SLD
2222	021	SLD
2222	029	S
2224	004	S
2225	007	S
2226	047	SLD
2226	072	S
2227	029	S
2227	041	SLD
2227	045	SLD
2227	071	C
2227	072	SLD
2233	021	S
2234	006	S
2235	013	SLD
2235	029	S
2235	047	SLD
2235	077	C
2236	021	SLD
2236	029	S
2236	047	SLD
2236	072	SLD
2236	073	SLD
2237	001	S
2239	026	S
2240	032	S
2240	072	SLD
2241	029	SLD
2241	032	S
2242	002	SLD
2242	013	S
2242	041	SLD
2242	072	SLD
2242	073	SLD
2243	041	S
2244	009	SLD
2244	025	S
2245	013	S
2245	021	SLD
2248	013	S
2249	021	SLD
2249	029	S
2249	041	SLD
2249	047	SLD
2249	071	SLD
2251	029	S
2251	032	C
2251	036	SLD
2251	045	SLD
2251	063	SLD
2251	065	SLD
2251	069	SLD
2251	072	SLD
2251	076	SLD
2252	029	S
2252	042	L
2253	029	S
2254	001	SLD
2254	047	S
2255	032	S
2256	029	S
2256	047	SLD

GPO.	ORD.	ADJ.
2256	052	C
2259	032	S
2260	032	S
2261	006	S
2263	029	S
2263	047	SLD
2263	076	SLD
2264	013	SLD
2264	029	SLD
2264	032	S
2265	029	SLD
2265	032	S
2266	013	L
2266	032	S
2266	061	L
2268	029	SLD
2268	032	S
2271	032	S
2272	013	S
2272	072	SLD
2273	013	SLD
2273	029	S
2273	072	SLD
2273	076	SLD
2274	013	S
2274	047	SLD
2274	076	SLD
2275	001	SLD
2275	047	S
2276	029	SLD
2276	032	S
2277	001	SLD
2277	021	SLD
2277	029	S
2277	047	SLD
2277	073	SLD
2278	032	S
2279	032	S
2279	048	C
2279	052	L
2280	013	S
2280	022	L
2280	037	L
2281	032	S
2281	046	L
2282	013	SLD
2282	021	SLD
2282	029	S
2282	047	SLD
2282	076	SLD
2283	029	SLD
2283	032	S
2284	007	L
2284	032	S
2286	021	SLD
2286	029	S
2286	032	C
2286	047	SLD
2286	072	SLD
2286	076	SLD
2287	032	S
2287	044	L
2288	027	L
2288	029	S
2289	001	SLD
2289	002	SLD
2289	007	SLD
2289	013	SLD
2289	029	SLD
2289	032	S
2289	041	SLD
2289	071	SLD
2289	072	SLD
2289	076	SLD
2290	007	L
2290	029	S
2291	002	S
2291	007	SLD
2292	029	SLD
2292	032	S
2293	001	SLD
2293	013	S
2294	032	S
2294	064	L
2295	018	L
2295	032	S
2295	043	L
2296	014	L
2296	032	S
2299	016	L
2299	032	S
2300	032	S
2300	037	L
2300	072	L
2301	013	SLD
2301	029	SLD
2301	032	S
2302	029	SLD
2302	032	S
2303	029	SLD
2303	032	S
2304	002	C
2304	032	S
2304	071	L
2305	032	S
2306	001	SLD
2306	013	S
2307	032	S

GPO.	ORD.	ADJ.
2307	043	L
2308	029	SLD
2308	032	S
2309	029	SLD
2309	032	S
2309	065	C
2310	029	SLD
2310	032	S
2312	032	S
2312	057	L
2314	032	S
2314	069	L
2315	032	S
2315	033	L
2315	063	C
2315	064	C
2315	065	C
2315	066	C
2316	032	S
2316	043	L
2317	017	L
2317	032	S
2318	032	S
2318	069	L
2319	029	SLD
2319	032	S
2320	023	L
2320	032	S

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del Grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción

El Apoderado

e. 28/10 Nº 79.896 v. 28/10/91

PLAN CONFORT HOGAR
S.A. de Ahorro para Fines Determinados
OYRSA GNC Plan

Resultados del Acto de Adjudicación correspondientes al mes de setiembre 91, realizados el día 11 de octubre del 91.

GPO.	ORD.	ADJ.
2232	015	S
2246	007	SLD
2246	021	S
2246	025	SLD
2257	002	S
2269	029	S
2313	029	SLD
2313	032	S

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez unicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del Grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción

El Apoderado

e. 28/10 Nº 79.897 v. 28/10/91

PROE
S.R.L.

Hace saber que por Acto Privado del 14.10.91, procedió a la disolución anticipada al 1º.10.91 de la Sociedad. Designándose liquidadores a los socios gerentes: Rodolfo Martín Horacio Echevarrieta; Adrián Pablo Ollivier y a don Enrique Alfonso Pichón Riviere.

La Apoderada

e. 28/10 Nº 79.872 v. 28/10/91

"Q"

QUELAC
S.A.I.C. y A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día que en la Asamblea Ordinaria de fecha 30 de setiembre de 1991 quedó formalizada la renuncia y nombramiento de Directores y Síndicos y que la reunión del Directorio de fecha 30 de setiembre de 1991, distribuyó los cargos del Directorio de la siguiente forma: Presidente: Sr. Jean-Frederic Lavanchy, Vicepresidente: Sr. Alfredo Benito Maculet Hart, Director: Sr. Diego Fernando Demetrio Del Solar Concha.

La Apoderada

e. 28/10 Nº 79.902 v. 28/10/91

"R"

REFINERIAS DE MAIZ
S.A.I.C. y F.

Se hace saber que REFINERIAS DE MAIZ S.A.I.C. y F. mediante escritura Nº 344, otorgada el 8 de Octubre de 1991 al Fº 1020 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, revocó los siguientes poderes: 1) A favor de Gonzalo Goldaracena, otorgado mediante escritura Nº 235 al Fº 702 con fecha 1º de Julio de 1991 del Registro Notarial 374 de esta Capital, inscripto en la I.G.J. el 24.7.91, bajo el Nº 237 del Libro 79 de Poderes; 2) A favor de Sebastián Esterkin, otorgado el 25 de Marzo de 1987 por escritura Nº 122 al Fº 365 del mismo Registro, inscripto en la I.G.J. el 11.5.1987 bajo el Nº 248 del Libro 79 de Poderes; y 3) A favor de Raúl Mario Totoni y Sebastián Esterkin, otorgado el 1º de Julio de 1991 mediante escritura Nº 234 al Fº 700 del mismo Registro, inscripto en la I.G.J. el 24.7.91 bajo el Nº 298 del Libro 79 de Poderes.

El Autorizado

e. 28/10 Nº 79.847 v. 28/10/91

RIGECIN LABS
S.A.C.I.F. e I.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 12/11/90 y Extraordinaria del 12/3/91, y, Acta Nº 95 de Directorio queda electo e integrado el Directorio de RIGECIN LABS S.A.C.I.F. e I. de la siguiente manera: Presidente, Sr. Marcos Roysen; Vicepresidente, Sr. Carlos Mosquera; Director, David Mauricio Aisen; Síndico titular, Dr. Eduardo Daniel Becher y Síndico Suplente, Dr. Alberto Pinto.

La Escribana

e. 28/10 Nº 79.845 v. 28/10/91

"S"

S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN

AVISO DE SUSCRIPCION

Se comunica a los Señores accionistas que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 31 de Julio de 1991 y las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se dispuso la emisión de ₳ nominales 1.000.000.000 en Acciones Ordinarias 1 voto de V/N ₳ 10.000 cada una, que se ofrecen en suscripción en las siguientes condiciones:

Derecho de Suscripción: Los tenedores de acciones ordinarias de 1 y 5 votos tienen derecho a suscribir una nueva acción ordinaria de 1 voto de V/N ₳ 10.000, cada 8 acciones de tenencia, contra presentación del cupón Nº 1.

Precio y forma de colocación: Serán ofrecidas en suscripción, aforadas a la par, más una prima de emisión de ₳ 1.503.300,00, equivalente al 75% del precio promedio ponderado de cierre de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, durante los 20 días hábiles bursátiles anteriores a los cuatro días inmediatos precedentes a la presentación del aviso de apertura de la suscripción a la Comisión Nacional de Valores. El monto mínimo de suscripción es su valor nominal de ₳ 10.000.

Integración: Al contado en dinero efectivo.

Goce de dividendo: Desde el 1º de abril de 1991.

Títulos a entregar: Se entregarán títulos definitivos con cupones adheridos números 2 al 30 inclusive.

Sobrante de Suscripción: Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los accionistas que así lo indiquen en el acto de suscripción, y si aún quedara un remanente, la Sociedad podrá ofrecer esas acciones a terceros interesados, sin variar las condiciones en que fueron ofrecidas.

Compromiso de colocación: No existen.

Período de Suscripción: Desde el 30/10/91 hasta el 29/11/91.

Vencido dicho plazo el cupón Nº 1 quedará nulo y sin valor.

Lugar de Suscripción: En la sede de la Caja de Valores, Avda. Leandro N. Alem Nº 322, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 15.00 horas.

Otras informaciones: La oferta pública de esta emisión ha sido autorizada por Resolución Nº 9242 de fecha 19/09/91 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa la comprobación de que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

A la fecha no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad, con respecto al último estado contable presentado.

Las condiciones de la oferta figuran en la Reseña informativa cuyas copias se pueden obtener en la sede de la Caja de Valores y en el domicilio social Avda. de Mayo 701, Piso 16, Capital Federal.

Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el período 1/4/91 hasta el 30/9/91:

Precio máximo: ₳ 215,00 el 9/9/91

Precio mínimo: A 73,00 el 11/4/91
Acciones negociadas en el período: nominales operados 2.988.610.000,00; cantidad de acciones 298.861; valor nominal de cada acción A 10.000.
Ultimo precio: A 220,00 el 18/10/91.
El Directorio
e. 28/10 Nº 77.500 v. 30/10/91

"T"

TALLER METALURGICO PRATOPI S.R.L.

Hace saber que por Acto Privado del 11/10/91, procedió a la disolución anticipada al 1/10/91 de la Sociedad. Designándose liquidadores a las socias-gerentes: Lydia Haydee Pietracupa y a doña Ana María Pietracupa de Yelpez.
La Apoderada
e. 28/10 Nº 79.870 v. 28/10/91

TOYOTA TSUSHO NTN (ARGENTINA) S. A.

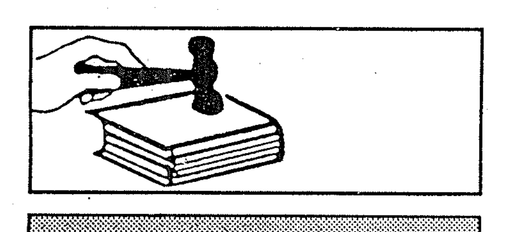
Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 22/7/91 y acta de Directorio Nº 100 del 23/7/91 quedó constituido el directorio de la siguiente forma: Presidente Masaru Kato 31-3-93 Clase "A"; Vicepresidente Eiji Senga 31/3/93 Clase "A"; Director Titular Kazuro Maruoka 31/3/93 Clase "B"; Director Titular Minoru Ohtake 31/3/91 Clase "C"; Director Titular Kunio Tsuji 31/3/93 Clase "C"; Director Titular Mariano Javier Radeljak 31/3/93 Clase "D"; Síndico Titular Dra. María Teresita Camaño 31/3/92 y Síndico Suplente CPN Norma Sugiyama de Teimoy 31/3/92
La Abogada

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 21/8/91.
e. 28/10 Nº 68.748 v. 28/10/91

"W"

WESTERN ATLAS ARGENTINA
Sociedad Anónima Minera, Petrolera, Industrial y Comercial

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas, celebrada el día 18 de octubre de 1991, ha designado el directorio con mandato por tres ejercicios económicos y por Acta de Directorio Nº 492 de la misma fecha fueron distribuidos los cargos, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Ing. Eduardo Daniel Juri; Vicepresidente: Dr. Mario Alberto Kricorian; Directores: Sr. Osvaldo Pascual Pucciariello, Ing. Jorge Francisco Castillo Pérez e Ing. Francisco Eduardo Larghi.
Síndico Titular: Dr. Oscar Ricardo Remudo y Síndico Suplente: Dr. Carlos Alberto Prada.
El Directorio
e. 28/10 Nº 79.899 v. 28/10/91

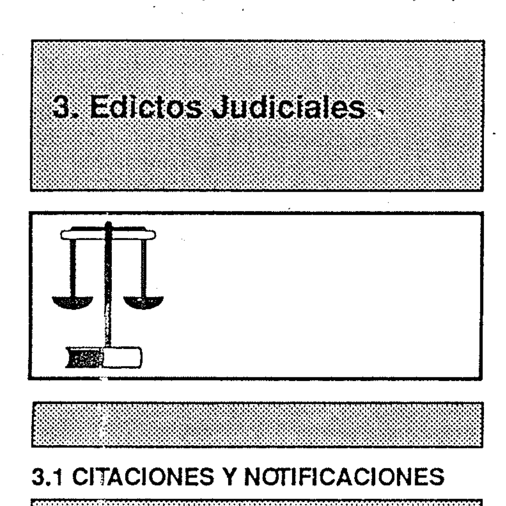


2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público, José María García Arecha hace saber por dos días (2), que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S. A. de Acuerdo a lo dispuesto en el art. 585 del Cód. de Comercio y el art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día viernes 1º de noviembre de 1991 a las 11,30 hs. en el Salón de ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 de esta Capital los siguientes automotores: 1 Volkswagen - Tipo Furgón dominio C 1.384.371 - Modelo Van-año 1988 - motor y chasis de la misma marca. Base A 46.177.000; Volkswagen Tipo Furgon - dominio C 1.384.972 - Modelo Van - año 1988 - motor y chasis de la misma marca. Base A 36.040.625; 1 Volkswagen Tipo Furgón - dominio C 1.384.973 - Modelo Van año 1988 - motor y chasis de la misma marca. Base A 36.040.625; 1 Volkswagen Tipo Furgón dominio C 1.384.971 - Modelo Van - año 1988 - motor y chasis de la misma marca. Base A 36.040.625; 1 Volkswagen Tipo Furgón dominio C 1.384.372 - Modelo Van - año 1988 - motor y chasis de la misma marca. Base A 46.177.000; 1 Volkswagen Tipo Furgón dominio C 1.371.777 - Modelo Van - año 1987 - motor y chasis de la misma marca. Base A 46.177.000; 1 Volkswagen Tipo Furgón dominio C 1.429.508 - Modelo Van - año 1988 - motor y chasis de la misma marca. Base A 36.040.625; 1 Pick Up Ford Modelo Ranchero - año 1989 - dominio C 1.473.717 motor y chasis de la misma marca. Base A 46.177.000; exhibiéndose los mismos en la Avenida Paseo Colón nº 1353 Capital, en el horario de 10 a 17 hs. los días hábiles después de la publicación del Edicto, encontrándose los bienes en exhibición no se aceptará ningún reclamo sobre sus estados. La venta es al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado de Ley 1%. Todo en efectivo en el acto de la subasta el saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero (Uruguay 328 piso 2º ofic. 3 Capital) dentro de las 48 hs. posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindido sin notificación alguna la venta con pérdida de todo lo abonado. Es condición de subasta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre de 1991.
José María García Arecha (h.), martillero público.
e. 28/10 Nº 79.930 v. 29/10/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber que en los autos: "ESPANTOSO RODRIGUEZ, ANA ELISA s/Información Sumaria", se ha presentado la Sra. Ana Elisa Espantoso Rodríguez, solicitando la supresión o subsidiariamente la modificación del primer apellido mencionado, en este caso como Erodriguez y la agregación del apellido materno Barfoot. Los terceros que se consideren con derecho podrán oponerse dentro de los 15 días de la última publicación. Publíquese por un día durante dos meses consecutivos.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1991.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 28/10 Nº 74.404 v. 28/10/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita a PEDRO CAPALBO a estar en derecho en autos "O. S. N. c/PROPIETARIO BILLINGHURST 811 s/Ejecución Fiscal", dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1991.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 28/10 Nº 77.201 v. 29/10/91

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, sito en Callao 635, piso 6º, Capital, cita a la ausente MARIA TERESA RAVIGNANI, a estar a derecho en los autos caratulados "RAVIGNANI MARIA TERESA s/Declaración de Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presumido por la ley si no se presentare a juicio. Publíquese una vez por mes durante seis meses. Fdo. Horacio A. Maderna Etchegaray. Juez.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 28/10 Nº 69.283 v. 28/10/91

Nº 81

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 81, Secretaría Nº 13, con asiento en Talcahuano 490 6º piso, Capital Federal, en autos caratulados "MOUGAN MONICA LILIANA c/SOSA MARCELO HUGO s/divorcio vincular" hace saber al señor Marcelo Hugo Sosa que ha sido declarada en autos su rebeldía y que las sucesivas notificaciones se le efectuarán ministerio de la ley. Publíquese por edictos por dos días en el Boletín Oficial y Clarín.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Gustavo A. Carvallo, secretario.
e. 28/10 Nº 79.836 v. 29/10/91

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Nº 36 cita y emplaza a Don SERGIO VICTOR CETRANGOLO a estar a derecho en los autos "CETRANGOLO, SERGIO VICTOR s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese por seis meses, una vez por mes.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1991.
María Isabel Millán, secretaria.
e. 28/10 Nº 74.499 v. 28/10/91

Nº 110

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 110 Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de 10 días al codemandado VICENTE HUMBERTO GIANNASIO, para que comparezca a tomar intervención en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes para que lo represente en este proceso. Publíquese por dos días. María C. Lagache, secretaria.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1991.
Juan C. Benincasa, secretario ad-hoc.
e. 28/10 Nº 77.542 v. 29/10/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, de Capital Federal, cita y emplaza a Julio Alberto Demiceli y a Elida Alicia Maffia de Demiceli, para que en el plazo de cinco días comparezcan en autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/DEMICELI, JULIO y otra s/Ejecutivo", a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 28/10 Nº 79.820 v. 28/10/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Federico Miguel Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo Damián Santicchia, cita a CLAUDIA EDITH CHAO, a fin de que comparezca a estar a derecho en el término de 5 (cinco) días, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente, en los autos: "CIA. FIN. SAN MARTIN S. A. c/CHAO, CLAUDIA EDITH s/Ordinario". El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y el diario La Ley.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 28/10 Nº 79.838 v. 29/10/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3, Secretaría 6, sito en calle Tucumán 1381; piso 4º de Capital Federal, en autos "JUNTA NACIONAL DE GRANOS c/MARANI Y ASOCIADOS s/Ejecución Fiscal", notifica a la demandada la vista de fecha 24/7/91 que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires 24 de julio de 1991. Cítese por edictos al demandado... a los fines de que... comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente (arts. 343 del Cód. Proc.). Fdo. Néstor H. Buján. Juez Federal. El presente edicto se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 28/10 Nº 2513 v. 29/10/91

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 1

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando Acevedo hace saber que en autos "VERDUN, HORACIO RAMON s/Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", exp. 80/89 ha recaído la siguiente resolución: "//-ta. Fe, 4 de diciembre de 1989. No habiendo comparecido el accionado ni contestado la demanda pese a estar debidamente notificado, désele por perdido el derecho que ha dejado de usar y declárasele rebelde (art. 59 del C. P. C. C. N.). Notifíquese personalmente o por cédula. Fdo. Dr. Héctor L. Tripicchio. Juez Federal Electoral". Publíquese por tres veces.
Prosecretaría, 11 de setiembre de 1991.
Rolando Acevedo, prosecretario electoral.
e. 28/10 Nº 2191 v. 28/10/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MASCH, ESTHER s/Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 326.384/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis. Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Masch Esther, M. I. 3.453.258, clase 1920, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal." ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Masch Esther, M. I. 3.453.258, clase 1920. Fiscalía, 26 de junio de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 28/10 Nº 2482 v. 28/10/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "FRUCHDMAN, MARIA s/Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.022/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis. Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Fruchdman María, M. I. 2.339.249, clase 1936, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal." ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, y lo preceptuado por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Fruchdman, María, M. I. 2.339.249, clase 1936. Fiscalía, 28 de mayo de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 28/10 Nº 2485 v. 28/10/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "WOLYNIEC, GUILLERMO s/Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 326.024/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis. Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia,

córrase traslado al ciudadano Wolyniec Guillermo, M. I. 10.810.896, clase 1953, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal." ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano Wolyniec Guillermo, M. I. 10.810.896, clase 1953. Fiscalía, 19 de junio de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 28/10 Nº 2488 v. 28/10/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ACHERMAN, ZISLEA s/Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 326.116/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis. Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Acherman Zislea, M. I. 5.915.128, clase 1901, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal." ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Acherman Zislea, M. I. 5.915.128, clase 1901. Fiscalía, 19 de junio de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 28/10 Nº 2491 v. 28/10/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KOT, DANIEL RICARDO s/Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 322.975/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis. Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Kot Daniel Ricardo, M. I. 11.316.760, clase 1954, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal." ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano Kot Daniel Ricardo, M. I. 11.316.760, clase 1954. Fiscalía, 27 de mayo de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 28/10 Nº 2494 v. 28/10/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ABRAMOVITSCH, DELIA CATALINA s/Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.321/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis. Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Abramovitsch Delia Catalina, M. I. 2.483.718, clase 1939, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal." ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Abramovitsch Delia Catalina, M. I. 2.483.718, clase 1939. Fiscalía, 29 de mayo de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 28/10 Nº 2497 v. 28/10/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BROZKY ROBERTO MIGUEL s/Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 325.711/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis. Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Brozky Roberto Miguel, M. I. 7.612.944, clase 1947, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal." ///ñora Juez: Atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano Brozky Roberto Miguel, M. I. 7.612.944, clase 1947. Fiscalía, 17 de junio de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 28/10 Nº 2500 v. 28/10/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GANDELMAN, LAURA VERONICA s/Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 322.649/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis. Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Gandelman Laura Verónica, M. I. 10.354.894, clase 1952, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal." ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Gandelman, Laura Verónica, M. I. 10.354.894, clase 1952. Fiscalía, 27 de mayo de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 28/10 Nº 2503 v. 28/10/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LOZZIO BISMARCH BERTO s/Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 325.761/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis. Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Lozzio Bismarch Berto, M. I. 4.500.425, clase 1931, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal." ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano Lozzio, Bismarch Berto, M. I. 4.500.425, clase 1931. Fiscalía, 17 de junio de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 28/10 Nº 2506 v. 28/10/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "CAMILLONI, CORINTO s/Infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.741/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis. Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Camilloni Corinto, M. I. 0.185.036, clase 1909, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal." ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano Camilloni Corinto, M. I. 0.185.036, clase 1909. Fiscalía, 17 de junio de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 28/10 Nº 2509 v. 28/10/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de MANUKIAN, ARIS. Síndico contador Calik Przybylski, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña Nº 434, Piso 6º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de diciembre de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores, que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de marzo de 1992, a las 10.00 horas. La fecha de presentación del artículo 35, L.C. el día 30 de diciembre de 1991 y el informe del art. 40 L.C. el día 20 de febrero de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio al Síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 28/10 Nº 2476 v. 1/11/91

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 27 de agosto de 1991 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "CAPUTO, HUGO ERNESTO s/Quiebra, Expte. Nº 63.011" y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas. Asimismo se intime al fallido para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551. Queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Fijar hasta el día 10 de diciembre de 1991 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos ANGEL EDUARDO ASENCIO RIQUELME con domicilio constituido en la calle Tucumán 971, 2º Piso 3, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 25 y 40 de la L.C. los días 4 de febrero y 25 de febrero de 1992 respectivamente. La junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 18 de marzo de 1992 en la Sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 28/10 Nº 2477 v. 1/11/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica que en los autos: "BERZOSA, CATALINA AMANDA s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", ha recaído la siguiente Resolución: "Buenos Aires, diciembre 12 de 1989... Resuelvo: I) Calificar la conducta de la fallida CATALINA AMANDA BERZOSA de culpable... Fdo. Juan Manuel Gutiérrez Cabello. Juez". Publíquese por un día
Buenos Aires, 9 de octubre de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 28/10 Nº 2478 v. 28/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "SUSANA MABEL MERPERT", Síndico: Doctor Horacio Angel Lamas, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 19 de diciembre de 1991. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de marzo de 1992, a las 10.00 horas. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina en los término del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 28/10 Nº 2479 v. 1/11/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a mi cargo, hace saber que en los autos "BREYBRE S.A. s/Quiebra" que a los fines dispuestos por los art. 38 y 41 de la Ley 19.551, se ha fijado el día 30 de octubre de 1991. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 28/10 Nº 2480 v. 1/11/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Capital Federal, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días, que con fecha 3 de setiembre de 1991 se decretó la quiebra de "SERVICIOS E INSUMOS AGROPECUARIOS S.A." designándose Síndico al Contador Angel Héctor Lietti, con domicilio en Cochabamba 1713, 1º "I", Capital Federal. Se fijó hasta el día 6 de diciembre de 1991 para que los señores acreedores soliciten verificación de sus acreencias para lo cual deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 el 30 de diciembre de 1991 y el 21 de febrero de 1992 respectivamente. Asimismo se designa la audiencia del día 16 de marzo de 1992 a las 9,00 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que cumplimente los recaudos de los incisos 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso los previstos en los incisos 1º y 7º del art. 11 de la Ley 19.551 entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y los bienes que tuviere en su poder y/o informar el lugar de su ubicación. La presente intimación se hace extensiva a los terceros, quienes deberán entregar al Síndico en el término de cinco días los bienes que se encontraren en su poder que pertenezcan a la fallida. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase a los administradores de la fallida Jorge Luis Estéves, Roberto Ricardo Ferraris, Rubén Osvaldo Baldo y Jorge Raúl Tillous, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 20 de noviembre de 1991 a las 10,30 horas.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 28/10 Nº 2481 v. 1/11/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

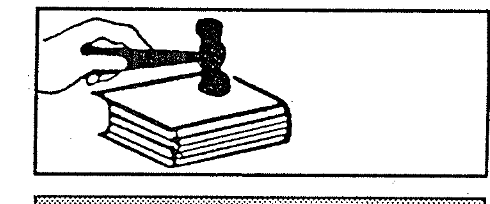
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/10/91 - Vence: 30/10/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30/9/91	MIGUEL ANGEL ALMADA	77.437
3	5	Marcela L. Alessandro	20/8/91	HECTOR GONZALEZ	77.458
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	16/10/91	ALFREDO JOSE POSSE	77.462
6	12	Juan Luis Arito	14/10/91	BLANCA BRUNO DE BAZILIS	77.443
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8/10/91	ROSA BLUMBERG Y ROBERTO GRUSCHKIEVITSCH	77.408
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17/9/91	ROBERTO JORGE GROBA	77.444
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	1/10/91	MANUEL NOVOA	79.685
19	37	Eduardo Nuzzolese	18/10/91	LUIS COCCHIA	77.436
20	40	Celia Angeles Pérez	17/10/91	CAROLINA GUARDIA DE LOMBARDI	77.486
22	43	Fernando L. Spano	15/10/91	VICENTE RUBEN ESTRUCH	77.439
24	48	José María Perrone	9/10/91	MIGUEL LOMBARDI	77.420
29	57	Vilma G. Greco	18/10/91	ROBERTO OSVALDO FRANCESCHI	77.491
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	10/10/91	ROBERTO ARNOLDO FRANCISCO IRMSCHER	79.779
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	14/10/91	ANGEL VICTOR MELCHIONE	77.430
44	74	Fernando O. Galán	14/10/91	ANTONIO MERCATANTE Y MARIA REGUEIRA	77.438
45	75	Juan D. Gerstner	17/10/91	PEDRO LANDAUER DE KISUNYOM	79.732
47	77	Silvia R. Rey	11/10/91	SECUNDINO CASAL Y TERESA LAGE GANDARA	77.489
48	78	Ana María Himschoot	8/10/91	EFRAIM JOFE	77.473
49	79	Virginia Simari de Landó	10/10/91	AUGUSTO CESAR BALDUZZI	77.405
50	80	Juan C. Insúa	9/10/91	FRANCISCO GONZALEZ	77.492
52	82	Silvia N. de Pinto	5/9/91	JOSE ALBERTO CREUCE	77.469
52	82	Silvia N. de Pinto	4/10/91	ROSA MARIA GRACIANA COSCARELLI	77.493
54	84	Paula I. Stanislavsky	17/10/91	ENRIQUE ALBERTO IRIBARNE	77.468
55	85	Olga María Schelotto	14/10/91	ENRIQUE VARELA	77.472
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	18/10/91	MARIA RAQUEL MATRELLA	79.690
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	15/10/91	MANUEL ARTURO BUSTO BRAO	79.701
59	89	Mabel Vincent	17/10/91	MARIA HIGINIA CRESPO	77.457
61	91	Eduardo José Gorris	15/10/91	ADELINA D'AMELIA	77.461
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	14/10/91	MARIA ROSA PARDO FERNANDEZ	77.484
65	95	Enzo M. Mazzardi	11/10/91	ROSA HAMBRA	77.477
66	96	Juan José Caprín	13/9/91	JRUZ DE SZRFSTEJN HAYDEE	77.476
68	98	Patricia Barbieri	11/10/91	JOSE MARIA MARQUIONE	77.482
71	101	Susana A. Nóvile	3/10/91	CATALINA GARCIA TUÑON O CATALINA GARCÍA TUÑÓN, O CATALINA GARCIA TUÑON	77.433
73	103	Dolores Miguens	23/9/91	BENJAMIN CHERTKOFF	77.431
73	103	Dolores Miguens	23/9/91	FRANCISCO PABLO MASTROGIACOMO	77.483
74	104	Juan A. Casas	3/10/91	JOSE VICTOR DELLA CASAGRANDE	77.479
75	105	María Inés Lezama	31/10/91	RODOLFO CATALDO	77.471
80	110	María Elena Ucar	18/10/91	DOMINGO CAVALCANTI	77.432
80	110	María Elena Ucar	15/10/91	CASIMIRO VAITKUNAS Y ROSALIA ADOMAITYTE DE VAITKUNAS	77.454
80	110	María Elena Ucar	24/9/91	JUANA D'AGOSTINO	77.481
89	2	Daniel Guillermo Alioto	30/9/91	NELIDA MARTHA FUMO	77.446
91	6	Alberto Ugarte	16/10/91	LEONARDO ZADUNAISKY	77.404
95	21	Gustavo Caramelo	17/10/91	RUBEN GLIMBERG	77.467
96	25	Eduardo Parody	14/10/91	ANGEL CARLOS GHIGLIONE	77.450
97	28	Guillermo C. Mercado	30/9/91	ROSA MARIA TERESA RUSSO VDA. DE DE MARCO	77.451
98	30	José Luis González	17/10/91	FELIPE SCLIROS	77.429
98	30	José Luis González	8/10/91	TERESA MORENO	77.442
99	32	Marta N. Coccia	8/10/91	FANTINA ACRACIA RODRIGUEZ	79.729
101	36	María Isabel Millán	8/10/91	ANGELA MATILDE PEDRAZA	77.453
101	36	María Isabel Millán	11/10/91	MARIA FRANCISCA MAIZTEGUI DE RUA	77.456
101	36	María Isabel Millán	11/10/91	MANUEL ROBERTO FERNANDEZ	77.487
105	44	Daniel Ricardo López	30/9/91	BLIMA ZAKS, JAIM ROCHMAN Y CELIA ROCHMAN	77.466
107	54	Eduardo A. Maggiora	27/9/91	MIGUEL CARLOS AMBROSIO RELA	79.752
107	54	Eduardo A. Maggiora	18/10/91	JOSE LOPEZ	77.448
108	56	Daniel Rubén Tachella	15/10/91	ANIBAL PEDRO TORTI	79.699
109	58	José Luis Bournissen	17/9/91	ITALO JUAN NICARDO CAPUSSO	77.459
110	60	Juan C. Benincasa	18/10/91	ELENA ANTONIA PETIT MOSQUERA	77.485

e. 28/10 Nº 197 v. 30/10/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil Nº 30 a cargo del Dr. Alberto Posse, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Santiago González Balcarce, sito en Lavalle Nº 1212, 7º piso, de esta ciudad, comunica por dos días en el juicio: "CAPUTO, LIDIA ANTONIA c/CALVI, HECTOR s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 92.884/89, que el martillero Carlos Francisco Martínez Figueroa rematará el día 4 de noviembre de 1991 a la hora 11, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, el siguiente bien: una finca, ubicada en la localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Padre Pacífico Otero (también llamada Siria) Nº 515, entre calles Cosme Gaviña y Fleming, edificada en el lote de terreno designado con el Nº 20, de la Manzana 43, que mide: 10 m. de frente por 20 m. de fondo. Superficie Total: 200 m2. Lindando: por su frente al Sud Oeste con la calle Siria; al Nord Oeste con parte del lote 21; al Nord Este con parte del lote 17; al Sud Este con fondos de los lotes 18 y 19. El inmueble consta de: un pequeño jardín en su frente, con entrada para automóvil, Porch en su entrada, un gran Living Comedor, dos dormitorios grandes, Cocina comedor, Baño completo, tiene una galería en la parte posterior de la casa, como así también fondos con jardín; cuenta con gas natural y electricidad. Se encuentra ocupado por el demandado y su señora. Deudas: A. B. y L. al 21/5/91 ₳ 305.635; Rentas al 31/5/91 ₳ 1.601.190. Base: ₳ 4.507.750. Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%. En efectivo. El inmueble se podrá visitar los días 29, 30 y 31 de octubre de 1991 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 28/10 Nº 77.548 v. 29/10/91

Nº 55

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 55, hace saber por 2 días en el Juicio "LOPEZ PASOS, JESUS y Otra c/ INFANTE, JUAN BAUTISTA y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 070073/89, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 12 de noviembre de 1991, a las 12 hs., en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Felipe Aldecoa Nº 768, Unidad Funcional Nº 8, Ciudad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. A, Manz. 33, Parcela 29-a, Subparcela 00-08. El inmueble es un departamento tipo casa, que se compone de 2 ambientes, baño y cocina completos y patio. La vivienda, de acuerdo a los dichos del martillero, está construida de ladrillos y con techo de tejas, con pisos de material granítico. Se halla en buen estado de conservación. Se encuentra ocupada por el demandado junto con su esposa. Deudas: OSN. ₳ 33.221,84 al 7/6/90; Municipales: ₳ 1.207.534,20 al 21/5/90. Venta al contado y al mejor postor. Base: ₳ 65.574.300. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en esta Capital. Hágase saber al comprador que deberá hacerse cargo de la totalidad de las deudas que pudieren existir por todo concepto, ya se trate de OSN y MCBA y expensas comunes o extraordinarias, en caso de existir. Las deudas que surgen de autos, como el saldo del precio deberá depositarlo dentro de los 10 días de realizada la subasta. Visitas: Martes a Viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos, martilleros. Tel.: 923-6203 y Talcahuano 479.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 28/10 Nº 77.521 v. 29/10/91

Nº 92

Juzgado nacional en lo Civil Nº 92 a cargo Dra. María Rosa Bosio, Secretaría 8 a mi cargo, con sede en Lavalle 1212, Piso 8º, Capital Federal,

comunica por dos días en autos PERES VIEYRA, RICARDO ALBERTO c/RICCIUTI, JUAN LEOPOLDO s/Ejecución Hipotecaria, Exp. 087536, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día martes 5 (cinco) de noviembre de 1991, a las 13,00 horas, en Salón Ventas calle Talcahuano 479, Capital, al contado y al mejor postor, dos lotes de terreno ubicados en 3a. Sección Islas Delta del Paraná, frente Arroyo Medina - Partido de San Fernando. Pcia. de Bs. Aires. señalados con letras "A" y "B" compuestos de las siguientes superficies: Lote A - 105 Has. 37 As. 50 Cas. y Lote B - 101 Has. 21 As. 12 Cas. - Nomencaltura catastral: Sección 3ra. Fracción 143 - Parcelas 1 y 2 - Partidas 5138 y 5139. Base A 95.672.248 - Seña 30% - Comisión 3% - Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Por impuestos atrasados se adeudan Contribución Inmobiliaria Lote "A" A 18.669.947 al 31/12/90 y Lote "B" A 17.997.314 al 31/12/90.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
María del Carmen Aguirre, secretaria.

NOTA: Si fracasara la subasta en la base fijada, a la media hora después saldrá a la venta con el 50% menos de dicha base. Saldo de Precio: deberá ser depositado en el Banco Nación Argentina Ag. Tribunales a la orden del Juzgado como pertenecientes a autos dentro tres días de aprobado el remate. Según constancias de autos el Martillero informa que no se ha podido constatar la existencia o inexistencia de ocupantes en el inmueble a subastarse. Visitas: libremente. Croquis de ubicación en el expediente. Se accede por lanchas "El León" de Interisleña. Puerto Fluvial de El Tigre. Comprador constituirá domicilio en Cap. Federal.

e. 28/10 Nº 77.928 v. 29/10/91

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 92 a cargo de Dra. María Rosa Bosio, Secretaria Nº 8 a mi cargo, con sede en Lavalle 1212 - Piso 8º, Cap. Federal, comunica por tres días en autos PRADO VERDE S.A. c/RICCIUTI, JUAN LEOPOLDO s/Ejecución Hipotecaria, Exp. 250.101/87, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día martes 5 (cinco) de noviembre de 1991, a las 13,30 horas, en Salón de Ventas calle Talcahuano Nº 479 - Capital, al contado, mejor postor, el inmueble compuesto de 19 (diez y nueve) lotes de terreno de islas ubicados en la Sección tercera de las islas del Paraná, jurisdicción del Partido de San Fernando, Pcia. Bs. Aires, con frente arroyo Veron - Arroyo Melendre - Arroyo La Linda, señalados como Lotes: uno-dos-tres-cuatro-cinco-seis-nueve-diez-once-doce-trece-catorce-quince-dieciséis-diecisiete-dieciocho-diecinueve-veinte y veintiuno, que son parte de la fracción VI del plano oficial, que totalizan 223 Has. 34 As. 76 Cas. Nomenclatura catastral: Sección Tercera - Fracción 156 - Parcelas 1a - 1b - 1c - 1d - 1e y 1f - Partidas 5186 a 5191 respectivamente y Fracción 152 Sección tercera, parcelas 1 a 13 - Partidas 5167 a 5179 - Base A 139.612.476 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Efectivo - Sellado de ley cinco por mil - adeudan Contribución Inmobiliaria A 12.887.295 al 29/6/90. Si fracasara con la base fijada, media hora después saldrá a la venta con el 50 % menos. El Saldo de Precio deberá ser depositado en el Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y Secretaría, y como perteneciente al juicio dentro tres días de aprobada la subasta. Según constancias de autos el martillero informa que no se ha podido constatar la existencia o inexistencia de ocupantes en el inmueble a subastarse. Visitas libremente. Hay croquis de ubicación en el expediente y se accede por lanchas El León de Interisleña, Puerto Fluvial de El Tigre. El comprador constituirá domicilio en Cap. Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
María del Carmen Aguirre, secretaria.

e. 28/10 Nº 79.925 v. 30/10/91

Nº 98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Nº 30, sito en la calle Lavalle 1212, 4º Piso de Capital Federal. Hace saber por dos días en los autos: BALSEIRO DE FONTANELLA, DORA c/FONTANELLA, NELLY YOLANDA s/División de Condominio", que el martillero Atilio Claudio Goano, rematará el día 1 de noviembre de 1991 a las 14,30 horas en el Salón de Remates de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Alfredo Bufano 1240/42 (entrada 1242) timbre 2º "B", Planta Baja, entre Gaona y Luis Viale de Capital Federal, Matrícula 15-2673/2, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15 - Sección 67 - Manzana 84 - Parcela 31a. - El inmueble destinado a vivienda familiar tiene una superficie de 60 metros cuadrados con 66 decímetros cuadrados (según título de propiedad) (fojas 244) Porcentual: 21,46 cm². Consta según constatación de dos habitaciones, cocina, baño, patio, escalera y terraza y en ésta un cuarto y un baño, agua caliente, estado bueno. Tiene deudas municipales desde 1985 hasta 1990 por A 25.282,17 y año 1983 y 1984 a liquidar. Adeuda expensas desde 1987 a 1990. A 1.258.369. Adeuda Obras Sanitarias desde 1982 a 1990 por A 1.316.874,90. Ocupación, según constatación realizada por el martillero, se encuentra ocupada por la señora Nélida Cristina Barjad y sus hijos menores de edad, en carácter de familiar de la propietaria Armida Duccini (fallecida) (fojas 276 vta.). Base A 150.000.000 al contado. Seña el 25 % del precio de venta, comisión 3 % y el 0,5 % por sellado de ley, todo en efectivo al bajarse el martillo. El saldo del precio, deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobarse el remate (art. 580 y sgtes. del Código Procesal). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los miércoles y viernes de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
José Luis González, secretario.

e. 28/10 Nº 77.530 v. 29/10/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la doctora María del M. Paz Posse, comunica por tres días en el Juicio BANCO ODDONE S.A. s/Quiebra (Expte. 58.374) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, sala Nº 3 el día 14 de noviembre de 1991 a las 11 hs. Un automóvil usado marca Ford Taunus GXL mod. aprox. año 1979, Base: A 32.000.000. Un automóvil usado marca Ford Taunus GXL mod. aprox. año 1980. Base: A 36.000.000. Un automóvil usado marca Ford Taunus L, mod. aprox. año 1979. Base: A 28.000.000. Un automóvil usado marca Ford Taunus L modelo aprox. año 1979, Base: A 28.000.000. Un automóvil usado Ford Taunus GT mod. aprox. año 1979. Base: A 38.000.000. Un automóvil usado marca Ford Falcon mod. aprox. año 1979 Base: A 36.000.000. Un automóvil usado marca BMW 735 i mod. aprox. año 1980. Base: A 160.000.000. Un automóvil usado marca BMW 735i mod. aprox. año 1980. Base: A 160.000.000. Un automóvil usado marca Mercedes Benz 220/D/27 mod. aprox. año 1976, registrado como Pick-Up pero carrozado como Rural. Base: A 80.000.000. Un automóvil usado marca Renault 4S mod. aprox. año 1979. Base: A 23.000.000. Un automóvil usado marca Ford Taunus GT mod. año aprox. 1976. Base: A 31.000.000. Un automóvil usado marca Ford Falcon Futura mod. año aprox. 1975. Base: A 29.000.000. Un automóvil usado marca Renault 6, mod. año aprox. 1978. Base: A 22.000.000. Un automóvil usado marca Renault 12 TL mod. año aprox. 1978. Base: A 35.000.000. Un automóvil usado marca Ford Taunus GXL mod. año aprox. 1979. Base: A 35.000.000. Una camioneta usada marca Ford F100 mod. año aprox. 1976. Base: A 31.000.000. Condiciones de Venta: Con base al contador, al mejor postor, seña 30 %, Comisión 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre. Exhibición: del 7/11 al 13/11/91 de 9 a 13 hs. en Habana 1540, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Los lotes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos de ninguna índole al respecto, ni en lo que atañe a sus condiciones, características, etc. El comprador deberá registrar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 28/10 Nº 77.553 v. 30/10/91

Nº 15

El Juzgado en lo Comercial Nº 15, sito en Callao 635, Piso 3º, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados INDUSTRIA ARGENTINA DE CLIMATIZACION AUTOMOTRIZ S.A. s/Quiebra - Exp. 151.622 que el Martillero Dn. Jorge Mario Costa rematará el día 8 de noviembre de 1991 a las 15 hs. en el salón de ventas ubicado en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal los bienes de la fallida que son: dos computadoras marca Epson e IBM, dos impresoras marca Epson e IBM, dos terminal Santa Clara Sistem Novel, tres máquinas de escribir eléctricas IBM, Nueve calculadoras marcas Texas Instruments, Canon Canola, Casio y Dilox, Quince escritorios modernos varias medidas, nueve armarios metálicos para ficheros, siete muebles metálicos con puerta corrediza con cerraduras, un equipo completo de computación marca Radio Shack, una Caja Fuerte, mesas para máquina de escribir, una mampara de aluminio y vidriada divisoria de oficinas, sillas, sillones, etc. y todo lo concerniente a oficina administrativa según detalle obrante en catálogo el que se adjuntará en autos. Condiciones de la subasta: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto de subasta. Saldo de precio dentro de las 48 hs. de la subasta y entrega de bienes previo pago total (Art. 574, Cód. Proc.). Exhibición: Los días 6 y 7 de noviembre de 1991 de 9 a 12 hs. en Av. Corrientes 1312 - Piso 11 - Ofic. 1101 de Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Se deja constancia que habiéndose exhibido adecuadamente los bienes a subastarse, no se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a su funcionamiento, estado, marcas, modelos y/o características técnicas. Entrega de catálogos e informes en el lugar de la subasta y de la exhibición.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Héctor M. Vitale, secretario.

e. 28/10 Nº 79.931 v. 29/10/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 11

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 11, sito en Av. Pte. R. S. Peña 760, Piso 6º, Capital, hace saber por un día en autos: "MENDEZ, RAFAEL ORLANDO c/FRIGORIFICO Y MATADERO BELEN DE ESCOBAR S.A. s/Accidente" Exp. Nº 36.281 que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el día 31 de octubre de 1991 a las 10 horas en el citado frigorífico demandado sito en Ruta Nacional Nº 9 (Panamericana) Km. 55.500 del Barrio Loma Verde, Partido de Escobar, donde se exhiben los días 29 y 30 de octubre de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: 2 compresores de 10 HP c/u. funcionando marca Federico Grasso; y un compresor de 25 HP funcionando marca BMG. Sin base, al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1991.
Graciela O. Echazú Rico, secretaria.

e. 28/10 Nº 77.560 v. 28/10/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

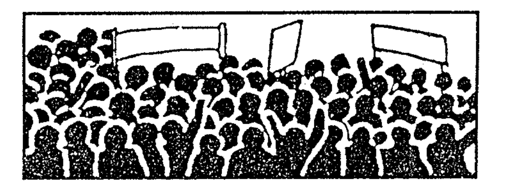
Letra "I"

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional Letra "I", Secretaría Nº 61 (Lavalle Nº 1638, 2do. piso), comunica por dos días en el "INCIDENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA presentado por el querellante EUGENIO BENJAMIN MENDEZ, relativo a la causa Nº 37.717", que el Martillero Osvaldo Juan Enrique Leveratto el día 8 de noviembre de 1991, a las 12,30 horas y en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Presidente Perón Nº 1233 de la Capital Federal, subastará "6100 (seis mil cien) acciones" de propiedad del Sr. Julio Alfredo Ramos de la empresa "Editorial Amfin S.A.", propietaria del diario Ambito Financiero, con domicilio en el Pasaje Carabelas 241, Piso 3º de la Capital Federal (Valor nominal: A 10, y con un voto c/u; capital suscripto: A 100.000; acciones emitidas: 10.000. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Sin base - Comisión 10 % - Sellado de Ley (0,5 % parte compradora), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado. Aprobada que sea judicialmente la subasta se hará entrega de las acciones.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
Norberto M. Oyarbide, secretario.

e. 28/10 Nº 79.929 v. 29/10/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE

Distrito Tucumán

El Juzgado Federal con competencia electoral en Tucumán, hace saber que el día 14 de junio de 1991, se ha presentado una agrupación a iniciar los trámites tendientes al reconocimiento de la personería jurídico-política autodenominada "CORRIENTE PATRIA LIBRE" (art. 14 ley 23.298).

Tucumán, 16 de octubre de 1991.
Jorge Raúl Parache, juez federal con competencia electoral en Tucumán.

e. 28/10 Nº 2512 v. 30/10/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALITER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1991, a las 11 horas, en la sede social de Humberto I 2244 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 11, finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consieración de las retribuciones y distribución de los honorarios de los señores Directores y Síndicos.
5º) Consideración de la distribución de los Resultados no asignados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán observar las normas legales pertinentes.
e. 22/10 Nº 79.255 v. 28/10/91

ARAGON VALERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 1991, a las 11 horas, en la sede social sita en San Martín Nº 793 - 2º Piso, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico Titular correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Fijación del Número de Directores y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
El Directorio
e. 22/10 Nº 79.203 v. 28/10/91

ATILIO IOTTI
S. A. C. I. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y 18 horas en segunda convocatoria en Cucha Cucha 1136 - Capital - a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Disolución Anticipada y Liquidación de la Sociedad.
3º) Designación de liquidadores.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 22/10 Nº 79.206 v. 28/10/91

ANEXA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ANEXA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre a las 14 horas en Enrique Ochoa 136 Capital Federal de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de Octubre de 1991.
El Presidente
e. 23/10 Nº 79.506 v. 29/10/91

AGROMONTE
S. A.
Registro Nº 4437

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1991, a las 15 horas, en la calle Tucumán Nº 540, suite 25º "D", Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Considerar los documentos del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31-12-89 y 31-12-90, así como los resultados de los mismos y su destino o cobertura; considerar la gestión del Directorio y Sindicatura por iguales períodos.
4º) Considerar un plan de realización de bienes de la sociedad para cancelar pasivos y constituir un fondo de reserva para gastos corrientes de la sociedad y para cubrir obligaciones sociales contingentes.
5º) Transformar las acciones de la sociedad en acciones al portador.
6º) Determinar el número de Directores y su designación por el término de tres años.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991
El Directorio
e. 24/10 Nº 77.309 v. 30/10/91

ALIMAR
Sociedad Anónima, Naviera, Comercial, Industrial y Financiera
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de noviembre de 1991, a las 10 hs., en la sede de la empresa, sita en Avda. Córdoba 787, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, Ejercicio Económico Nº 31, cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Retribución de los Sres. Directores y Síndicos.
4º) Elección de los miembros que integrarán el Directorio, y elección de los Síndicos Titularse y Suplentes que formarán parte de la comisión fiscalizadora, de acuerdo con el Art. 290 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 25/10 Nº 79.686 v. 31/10/91

ALTO PARANA
S. A.
I.G.J. Registro Nº 52.335

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ALTO PARANA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1991 a las 9 y 30 hs. en Av. L. N. Alem 356, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones en el Capital Corriente, Notas, Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora en el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
4º) Remuneración del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
5º) Ratificación de la decisión del Directorio de ampliar la reserva para contingencias financieras oportunamente constituida afectando resultados no asignados existente al 30 de junio de 1990;
6º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente por la clase cinco para completar período estatutario.
7º) Ratificación de lo actuado y aprobado por el Directorio en materia de acción comunitaria en la zona de influencia en la planta industrial en la provincia de Misiones;
8º) Donación de dos fracciones de terreno al Municipio de Libertad (prov. de Misiones) y a la Dirección Provincial de Vialidad de Misiones;
9º) Ampliación a uSs 60.000.000 del monto de emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones aprobado en la Asamblea del 23 de noviembre de 1990;

El Directorio

Para la considerción punto 6º) del Orden del Día la Asamblea se constituirá en especial para la clase Cinco. para la consideración del Punto 9º) del Orden del Día la Asamblea sesionará como Extraordinaria. Conforme lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas titulares de acciones nominativas deberán comunicar su asistencia a fin de ser incluidos en el Registro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación respecto a la fecha de la Asamblea o sea hasta el día 8 de noviembre a las 18 horas.
e. 25/10 Nº 79.782 v. 31/10/91

ARSA ANTONIO ROMANO INMOBILIARIA COMERCIAL FINANCIERA INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de noviembre de 1991, a las 11 horas en Rivadavia Nº 789, Piso 10, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Honorarios del Directorio y la Sindicatura.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico

Se recuerda a los señores accionistas depositar sus acciones en la Caja de la sociedad hasta 3 días antes del fijado para la reunión.
e. 25/10 Nº 79.790 v. 31/10/91

ASOCIACION MUTUAL SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA
Matrícula 474

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA PARA ELECCIONES

De conformidad con la Resolución Nro. 743/91, Artículo 3ro, del Instituto Nacional de Acción Mutual de fecha 20 de agosto de 1991, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea y Acto Eleccionario a llevarse a cabo en el Complejo Habitacional Montes de Oca (AMSI), sito en la Avenida Montes de Oca 1230 de esta Capital (Sector de ingreso a la Torre B 1 por la calle Isabel La Católica) para el día 4 de noviembre de 1991 a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 4 (cuatro) asociados para integrar la Junta Electoral.
2º) Elección de nuevas autoridades.
3º) Recuento de votos y escrutinio definitivo a llevarse a cabo por los miembros de la Junta Electoral y los señores Apoderados de las Listas, con la Supervisión de esta Comisión Normalizadora.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991

NOTA: Se recomienda a los señores Asociados que, para participar del evento, deben presentar el cupón de la cuota social abonada correspondiente al mes de octubre de 1991.
La Comisión Normalizadora
e. 25/10 Nº 79.778 v. 31/10/91

AZCUENAGA 250
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 1991, a las 17 horas en 1º Convocatoria y a las 18 horas en 2º Convocatoria en Azcuénaga 250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/90, y tratamiento del resultado del mismo.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de 1 director titular en reemplazo del saliente.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 25/10 Nº 79.737 v. 31/10/91

"B"

BANCO DE CREDITO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1991, a las 16.00 horas, en la calle Rivadavia 409, esq. Reconquista, Piso 2do., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas demora Convocatoria.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y distribución de Utilidades.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.

8º) Ampliar el plazo de la autorización conferida al H. Directorio por la Asamblea Extraordinaria de fecha 28/11/89 para disponer la emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, por hasta la suma de U$S 100.000.000 (cien millones) con garantía común bajo el régimen de la oferta pública hasta el 30/11/93.
9º) Autorización para ampliar la emisión de Obligaciones Negociables por hasta un monto equivalente a la suma de U$S 200.000.000 bajo el régimen de la oferta pública, con garantía común, no convertibles en acciones. Delegación en el Directorio de todas las condiciones de emisión, dentro del monto autorizado, incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago siguiendo todo lo establecido en la Asamblea General Extraordinaria realizada el 7 de mayo de 1991.
10) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos librados al efecto por un Banco o Institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Rivadavia 409, esq. Reconquista, Capital Federal, hasta el día 11 de noviembre de 1991, en el horario de 10.00 a 15.00 horas.

e. 22/10 Nº 79.319 v. 28/10/91

BANCO DE CREDITO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1991, a las 17.00 horas, en la calle Rivadavia 409, esq. Reconquista, Piso 2do., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 360.000.000.000 por la capitalización de ₳ 195.000.000.000, resultantes de la aprobación del Balance por la Asamblea General Ordinaria celebrada en el día de su consideración. El aumento del Capital Social se hará mediante la emisión de acciones nominativas, no endosables, de un austral cada una, que se entregarán a los Señores Accionistas en proporción a sus acreencias, de las Clases "A" y "B" según corresponda y cumplimentados que sean los trámites legales correspondientes.
2º) Reforma del Art. 7 de los Estatutos Sociales conforme a lo resuelto en el punto anterior.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos librados al efecto por un Banco o Institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Rivadavia 409, esq. Reconquista, Capital Federal, hasta el día 11 de noviembre de 1991, en el horario de 10.00 a 15.00 horas.

e. 22/10 Nº 79.318 v. 28/10/91

BANCO INTERFINANZAS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el día 12 de noviembre de 1991, a las once horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, de valor nominal U$S 10.000 (diez mil dólares estadounidenses) cada una, cartulares y al portador.
2º) Monto a emitir.
3º) Características y condiciones de la emisión.
4º) Destino de los fondos.
5º) Solicitud de oferta pública.
6º) Mercados de colocación y negociación.
7º) Delegación de facultades en el Directorio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, octubre 15 de 1991.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia hasta el 6/11/91 inclusive, de 10 a 15 horas.

e. 22/10 Nº 79.135 v. 28/10/91

BGH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria de BGH SOCIEDAD ANÓNIMA, a realizarse el día 11 de noviembre de 1991, a las 11 horas, en su sede social Brasil 731, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se celebra la presente asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores y miembros de la comisión fiscalizadora (₳ 1.895.000.000.- importe asignado a valores del 30 de junio de 1991), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebranto.
5º) Consideración de la absorción del importe negativo de la cuenta Resultados No Asignados por el Ajuste Integral del Capital Social.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un ejercicio, a efectos de integrar la comisión fiscalizadora.
8º) Autorización al directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1991.
9º) Fijación de los honorarios del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Designación del contador certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1991.
10º) Consideración y aprobación del Balance Especial 31 de marzo de 1991 y del Estado de Situación Patrimonial Consolidado de BGH Sociedad Anónima, SICOM, Sistemas de Comunicaciones SACIFA y Compresores Rotativos S.A. a la misma fecha, confeccionados con motivo de la fusión por incorporación de las dos últimas sociedades a BGH Sociedad Anónima.
11º) Consideración y aprobación del Compromiso Previo de Fusión suscripto por BGH Sociedad Anónima, SICOM, Sistemas de Comunicaciones SACIFA y Compresores Rotativos S. A. el 28 de junio de 1991. Autorización para el otorgamiento del Acuerdo Definitivo de Fusión y para efectuar los trámites necesarios para su inscripción.
12º) Reforma del art. 3º de los Estatutos Sociales.
Los puntos 5º), 10º), 11º) y 12º) serán tratados en asamblea extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 5 de noviembre de 1991. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito.

e. 24/10 Nº 79.605 v. 30/10/91

BESTARD MUEBLES
Sociedad Anónima
Nº de Inscripción I.G.P.J.: 52.966

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1991 a las 10 horas en la sede de la Empresa, Chivilcoy 977, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico Nº 14 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Consideración y ratificación de las retribuciones a los directores conforme al artículo 261 de la ley 19.550. Fijación de la remuneración del Síndico.
5º) Autorización para la venta del fondo de comercio y alquiler de planta.

El Directorio

e. 25/10 Nº 79.724 v. 31/10/91

"C"

CASA STEWART
S. A. Comercial, Importadora e Industrial

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 8 de noviembre de 1991 a las 17 horas, en Cucha Cucha 2372, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance juntamente con la documentación establecida en el Art. 234, inciso 1º) de la ley 19.550 correspondiente al período cerrado al 30 de junio de 1991. Destino de las utilidades. Aprobación gestión del Directorio.
2º) Aprobación remuneraciones a Directores durante el ejercicio por ₳ 438.448.800,79 por funciones técnico-administrativas con relación de dependencia.
3º) Determinación de la remuneración al Síndico Titular.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1991.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en Cucha Cucha 2372, Capital, sus acciones y certificados bancarios con 3 días hábiles de antelación.

e. 22/10 Nº 78.508 v. 28/10/91

CURTIEMBRE "LA GENERAL PAZ"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 8 de noviembre de 1991, a las 16 horas, en Av. General Paz 14.412/82, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y documentación anexa, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Presidente y Vicepresidente.
6º) Elección de Síndico (Titular y Suplente), por el término de un año.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.

El Directorio

e. 22/10 Nº 79.263 v. 28/10/91

C.A.C.I.C
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios y Accionistas de "Cacic S.C.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de Noviembre de 1991, a las 10 horas, en Venezuela 422, P. B. "A", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ampliación del plazo de duración de la Sociedad.

El Directorio

e. 23/10 Nº 79.394 v. 29/10/91

COMPAÑIA IMPORTADORA DE ACEROS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº de Registro I. G. J. 4828

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Noviembre de 1991, a las 10 horas, en Avenida del Barco Centenera Nº 3457, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea está convocada fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
5º) Remuneración de Directores.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.

El Directorio

e. 23/10 Nº 79.466 v. 29/10/91

CUMBRES CALCHAQUIES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Cumbres Calchaquíes Sociedad Anónima a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1991 a las 12.00 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º Piso, Oficina 316 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
2º) Remuneración de los Directores y Síndico;
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

e. 23/10 Nº 79.425 v. 29/10/91

CALMER
S. A., Com. Ind. Agr. Inmb. y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de Noviembre de 1991, a las 12 horas, en Av. Belgrano Nº 430 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1991.
2º) Destino de los resultados no asignados.
3º) Canje de los títulos nominativos representativos del capital social, por títulos al portador (art. 39, Ley 23.697).
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección por un año.
5º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda el art. 238 de la Ley Nº 19.550 y que, de conformidad con lo dispuesto por el art. 11º del estatuto social, esta citación debe considerarse realizada en primera y segunda convocatoria, celebrándose en caso de corresponder la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera.

e. 24/10 Nº 79.523 v. 30/10/91

CAPUTO
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los Señores Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea general Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1991, a las 17:00 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón Nº 482, 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital y emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, valor nominal de ₳ 1,- cada una, con dividendo a partir de 1º de enero de 1991, por la suma de ₳ 10.000.000.000,- o el monto que en más o menos apruebe la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en tanto se mantenga la equivalencia prevista en el artículo primero de la Ley Nº 23.928 sobre convertibilidad del austral, para ser colocado por suscripción pública a la par.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991
El Directorio

NOTA: Los accionistas cuyas aciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A., deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán el la sede social de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 17 hs., hasta el día 12 de noviembre de 1991, inclusive.
e. 24/10 Nº 79.627 v. 30/10/91

CLUB SIRIO LIBANES "HONOR Y PATRIA"

CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el Art. 12 inc. b) de los estatutos vigentes, se convoca a los Señores Socios de esta Institución a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1991 a las 20 horas, en la Sede Social sita en Juncal 857, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al 54º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
2º) Elección de seis (6) miembros titulares y seis (6) suplentes y Revisor de Cuentas Titular y Suplente.
3º) Designación de dos socios para que en representación de los presentes, firmen el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 18 de 1991.
El Presidente
e. 24/10 Nº 79.548 v. 28/10/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO I.C.S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 1991 a las 18 horas en Talcahuano 38 - piso 3º - oficina "B" de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del estado general de la empresa y medidas adoptadas por el Directorio.
3º) Análisis de la gestión del Directorio. Designación de nuevo Directorio.
4º) Aumento de Capital hasta la suma de ₳ 1.500.000.000 (Australes Mil Quinientos millones) y emisión de acciones. Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo establecido por la Ley 19.550 las acciones deberán depositarse en el domicilio social, Paraná Nº 425 - piso 12 - oficinas 1 y 2 - Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 17 horas.
e. 24/10 Nº 79.654 v. 30/10/91

COUNTRY RANCH
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Gurruchaga 401 - 5º "A", Capital Federal, el día 11 de noviembre de 1991, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos correspondientes e Informe del Síndico, del vigesimotercero ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a Directores con función ejecutiva (art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Remuneración al Síndico.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
6º) Determinación de la retribución que percibirán los Directores Titulares a designar por el Directorio, que ejercerán funciones ejecutivas.
7º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Señor Presidente firmen el acta.
El Directorio
e. 24/10 Nº 79.598 v. 30/10/91

CAMELIA
Sociedad Anónima
Nº Reg. 55.802

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria p/ el 12/11/91 a las 15 hs. en Reconquista 661, 2º) P., Cap. p/ tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas p/ firmar el acta;
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondientes ejercicio cerrado el 30/6/91. Aprobación gestión directorio y actuación sindicatura;
3º) Destino resultados ejercicio. Honorarios Directorio s/ art. 261 ley 19.550. Honorarios Síndico.
4º) Determinación Nº directores. Nombramiento directores y síndicos.
5º) Autorización directores s/ art. 273 ley 19.550.
El Director Unico Titular
e. 25/10 Nº 79.759 v. 31/10/91

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse en la calle Tucumán 1452, 2º piso, el 25 de noviembre de 1991 a las 11,00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que indica el inciso primero del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Remuneración del directorio y de la sindicatura.
5º) Elección del síndico titular y suplente por un año.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación solicitando ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la asamblea (art. 238, segundo párrafo, ley 19.550).
e. 25/10 Nº 77.411 v. 31/10/91

CLUB HINDU
S. A.
Registro Nº 95.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 1991 a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en la Avenida Callao 1542, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1ro) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 34 finalizado el 30/6/91. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 16/11/91 a las 17.00 horas inclusive. (Art. 238 Ley Nro. 19.550 y Nro. 22.903).
e. 25/10 Nº 79.301 v. 31/10/91

CRISTALERIA LA ESPERANZA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 1991, a las 11,30 horas, en el local de la Avda. Córdoba 1345, piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Honorarios al Directorio y Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico, titular y suplente.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede de Avda. Córdoba 1345, piso 13º, Cap. Fed., en el horario de 10 a 16 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
e. 25/10 Nº 79.783 v. 31/10/91

"D"

"DELLAZOPPA"
Sociedad Anónima, Comercial en liquidación

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Liquidadora, convócase a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 1991, a las 18,30 horas, en el local sito en la Av. Angel Gallardo 659, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas que aprobarán y firmarán el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria y Absorción de Quebrantos correspondientes al Ejercicio Anual Nº 70 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de los honorarios abonados al Síndico Titular durante el ejercicio.
4º) Reorganización de la Comisión Liquidadora, y elección, en su caso, de Liquidadores Suplentes.
5º) Revisión y decisión sobre retribuciones a los miembros de la Comisión Liquidadora y al Síndico Titular.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
La Comisión Liquidadora

Se deja constancia que los señores accionistas que decidan participar del acto asambleario deberán cumplir con los requisitos establecidos en el segundo párrafo del artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades.
e. 24/10 Nº 79.616 v. 30/10/91

"E"

E. DANERI
I. C. S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1991, a las 11.00 horas, en la sede de la sociedad Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación especificada por el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Fijación de los honorarios a los Directores, y remuneración a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
7º)Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Público Titular, y del Suplente, que certificará los Balances de la Sociedad correspondientes al ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 1992, fijando sus honorarios, y determinación de los honorarios del Contador Certificante del Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificados de depósito a la Sociedad, a la Avda. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, hasta el 24 de octubre de 1991, de lunes a viernes, de 13.00 a 17.00 horas.
e. 23/10 Nº 79.483 v. 29/10/91

EL CALOYO
S. A. A. C. I.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 11 de noviembre de 1991, a las 18.00 horas, en Carlos Pellegrini 1125, entrepiso, Capital Federal, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar el traspaso de las acciones de la Sociedad, de nominativas en acciones al portador, seg. art. 39 Ley 23.697.
El Presidente
e. 23/10 Nº 79.469 v. 29/10/91

EL GAMEZNO
S. A. A. I.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 11 de noviembre de 1991, a las 18.30 horas, en Carlos Pellegrini 1125, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Considerar el traspaso de las acciones de la Sociedad, de nominativas en acciones al portador, seg. art. 39 Ley 23.697.

El Presidente

e. 23/10 Nº 79.467 v. 29/10/91

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS
S. A. C. I. y F. (E. T. A. P. S. A.)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Empresarios Transporte Automotor de Pasajeros S. A. C. I. y F. (E. T. A. P. S. A.) convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1991 a las 19.00 horas en su sede social de la calle Luján 2070 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación fijada por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 24 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1991.

El Presidente

e. 23/10 Nº 79.505 v. 29/10/91

ESTANCIAS DEL OESTE
S. A. G. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 9 de Noviembre de 1991 a las 9.00 horas en la Av. Corrientes 1145 1º Capital, con el fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Documentación Anexa e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de Junio de 1991.
3º) Tratamiento de Resultado del Ejercicio.
4º) Ratificación de los honorarios abonados a Directores (Art. 201 Ley 19.550), y Síndico.

El Directorio

e. 23/10 Nº 79.448 v. 29/10/91

EXPRESO PARQUE EL LUCERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas A Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1991 a las 12.00 horas en el local de la calle San Martín 575, 4º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por un ejercicio;
5º) Elección del Organo de Fiscalización por un ejercicio;
6º) Retribución a Directores por funciones técnico- administrativas (Art. 261 Parte 3º Ley 19.550.

El Directorio

e. 23/10 Nº 79.419 v. 29/10/91

EL MAGISTERIO
Asociación de Protección Mutua

CONVOCATORIA

EJERCICIO Nº 95

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones Estatutarias Convócase a Asamblea Ordinaria Anual para el 23 de noviembre de 1991, a las 9,30 horas en la Sede Social, Combate de los Pozos 266 Capital Federal. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior 24-11-1990.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y destino de la Cuenta de Resultado e informe del Organo de Fiscalización. Los que estarán a disposición de los señores Socios en la Secretaría.
4º) Consideración de los aumentos efectuados en las cuotas sociales de acuerdo, al Artículo 29 inciso M del Estatuto.
5º) Elección de los Miembros para integrar el Consejo Directivo. titulares por dos (2) años. Seis (6) Miembros. Suplentes por dos (2) años. Dos (2) Miembros. Junta Fiscalizadora, Titulares por dos (2) años. Tres (3) Miembros. Suplentes por dos (2) años. Dos (2) Miembros.

La Presidente - La Secretaria

Art. 46.- El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después, con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los Miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.

e. 24/10 Nº 79.658 v. 28/10/91

EROS
S. A. de C., T. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 15 de noviembre de 1991, en sede legal, Lavalle 530, Capital Federal, en 1ª convocatoria a las 11 horas y en 2da. convocatoria por falta de quorum a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Importe pagado a miembro del Directorio por funciones gerenciales y administrativas.
3º) Aportes dinerarios de accionistas.
4º) Consideración y aprobación documentos prescriptos art. 234 inc. 1º ley 19.550, informe del Síndico y Dictamen del Auditor del ejercicio económico Nº 23, al 30 de junio de 1991. Integración de la Reserva Legal.
5º) Fijación de los honorario del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura. 7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
8º) Designación de Síndicos titular y suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Recomiéndase cumplimiento 2do. párrafo art. 238 Ley 19.550 (T.O. Decreto 841/84) para asistir a la asamblea.

e. 25/10 Nº 79.251 v. 31/10/91

"F"

FOTO CLUB BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento con lo establecido en el art. 18 de nuestros estatutos, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 28 de octubre de 1991, a las 20,30 horas en nuestro local San José 181, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos y actualización contable ley 19.742 del 46º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente: por el término de 2 años, en reemplazo del Sr. Humberto Farro, que termina su mandato. Vicepresidente: por el término de 1 año, en reemplazo del Sr. Víctor Glaiman, por renuncia. 4 Vocales Titulares: por el término de 2 años, en reemplazo de la Sra. Sofía González y de los Sres. Enrique Peluffo, Eduardo Gavazzi y Ricardo Torossian, que terminan su mandato. 1 Vocal Titular: por el término de 1 año, en reemplazo de la Sra. Mónica Benavidez, por renuncia. 4 Vocales Suplentes: por el término de 1 año, en reemplazo de los Sres. Fernando González Casanuevas, León Muchenik, Eduardo Saperas y Alberto Natán, que terminan su mandato. 2 Revisores de Cuentas: por el término de 1 año, en reemplazo de los Sres. Horacio Rodríguez Bao y Pedro Borci, que terminan su mandato.
3º) Designación de dos Socios para que juntamente con el Presidente y el Secretario en ejercicio, firmen y aprueben el acta de la Asamblea.

El Presidente

NOTA: 12 Horas: Apertura del Comicio para la elección de los miembros detallados en el punto dos del Orden del Día. 20 Horas: Cierre del Comicio. 20 a 20,30 Horas: Escrutinio. Durante la Asamblea: Informe por el Presidente en ejercicio a la Asamblea del resultado del escrutinio.

e. 24/10 Nº 79.541 v. 28/10/91

FEIT Y OLIVARI
S. A.
Registro Inspección de Justicia Nº 1755

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 1991 a las 15,30 horas en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 71 cerrado el 30 de Junio de 1991 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del Art. 261 - Ley 19.550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 1991/92.
6º) Elección de Directorio y Síndico.
Buenos Aires, 14 de Octubre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550 para asistir a la Asamblea

e. 25/10 Nº 79.362 v. 31/10/91

FINCA DON AURELIANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1991 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. a la segunda convocatoria, en Hipólito Yrigoyen 434 5º- Of. 12, Capital federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término- Ejercicio Económico 1990.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550; correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aportes irrevocables y disnibición de utilidades.

El Síndico

e. 25/10 Nº 79.702 v. 31/10/91

"G"

GOFFRE, CARBONE Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1991, a las 15,30 horas, en Uruguay 651 - 13º piso "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondientes al 52º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Reforma de los Arts. 4º, 5º y 11 del Estatuto de la Sociedad.
5º) Fijación de número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Designación del Contador Público Certificante por 53º Ejercicio y determinación de su retribución, así como la del 52º Ejercicio.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Uruguay 651 - 13º piso "A", Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 24 de octubre de 1991, a las 16 horas.
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14 al 18/10/91.

e. 22/10 Nº 78.396 v. 28/10/91

GAMAGRO
S. A. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 11 de noviembre de 1991, a las 17.30 horas, en Carlos Pellegrini 1125, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar el traspaso de las acciones de la Sociedad, de nominativas en acciones al portador, seg. art. 39 Ley 23.697.

El Presidente

e. 23/10 Nº 79.470 v. 29/10/91

GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 1991 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle 25 de Mayo 222, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los cargos vacantes.
3º) Designación de Comisión Fiscalizadora.
4º) Cambio de denominación social. Reforma de Estatutos.
5º) Aumento de Capital Social. Reforma de Estatutos.

El Directorio

e. 24/10 Nº 79.871 v. 30/10/91

"I"

INDUSTRIAS DELTA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 6328

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de noviembre de 1991 a las 10,30 horas en Avda. Corrientes 531, 1º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la situación económico-financiera de la Empresa y resolución sobre las medidas a tomar, teniendo en cuenta el estado de la Convocatoria de acreedores.
3º) Designación de Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 22/10 Nº 77.141 v. 28/10/91

INDUSTRIAS RAB
S.A. Minera y Sidero-Metalúrgica, Industrial y Comercial "RABSA"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de noviembre de 1991, a las 11.30 horas en el local social, calle Río Cuarto 1964, Capital Federal. Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 12.30 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos especificados en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1991. Consideración de los Resultados del Ejercicio y destino de los mismos.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia y de la Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones a los directores (Art. 261 de la Ley 19.550 y Art. 12 del Estatuto Social) y a los Síndicos.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por dos años.
5º) Designación del Presidente del Directorio.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
7º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las Oficinas de la Sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.
e. 22/10 Nº 79.308 v. 28/10/91

INARGIND
S. A.

CONVOCATORIA

A la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de noviembre de 1991, a las 15.00 horas en Alsina 1441, 4º piso oficina 401, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, Ley 19.550, inciso 1 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991, y la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año de acuerdo al artículo 12 de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El Director
e. 23/10 Nº 79.464 v. 29/10/91

INDUSTRIAS MARSEL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 1991, a las 14.30 horas en el local social Nogoyá 5949/53 Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la cuenta Ajuste del Capital y su inclusión en los Estados Contables cerrados el 30 de junio de 1991 y destino a dar al mismo.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás anexos complementarios e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y aprobación gestión del directorio.
4º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio (Art. 261 Ley 19.550), inclusive para el próximo ejercicio.
5º) Elección de directores titulares y suplentes por el término estatutario, determinación de su número.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 23/10 Nº 79.507 v. 29/10/91

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INGENIO Y REFINERÍA SAN MARTÍN DEL TABACAL S.A., a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán en nuestra sede social de la ciudad de Buenos Aires, Avenida Leandro N. Alem Nº 986, Piso 10º, el día 11 de noviembre de 1991, a las 11,30 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y resolución sobre el saldo al 30.6.1991 de la cuenta "Ajuste integral del Capital Social" que asciende a ₳ 873.991.443.595,42.-
3º) Capitalización total o parcial del saldo de la cuenta "Ajuste integral del Capital Social".
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones liberadas para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al ser tratado en el punto anterior.
5º) Consideración y resolución sobre la delegación en el Directorio de la facultad de disponer capitalizaciones de la cuenta "Ajuste integral del Capital Social" y la emisión de las acciones respectivas (Res. C.N.V. 146/90, art. 1º).
6º) Conversión de la totalidad de las acciones en circulación, representativas del Capital Social, en acciones escriturales de idénticas clases y características y autorización al Directorio para hacer efectiva dicha conversión.
7º) Emisión de obligaciones negociables en los términos de las Leyes Nros. 23.576 y 23.962, monto y tipo de obligaciones a emitir y determinación de las condiciones de emisión.
8º) Aumento del capital social en la suma que determine la Asamblea de accionistas a efectos de cancelar obligaciones pre-existentes con suspensión del derecho de preferencia (art. 197, inc. 2º, Ley 19.550).
9º) Emisión, con o sin prima, de las acciones correspondientes al aumento de capital a que se hace referencia en el punto anterior.
El Directorio

NOTA: Para tener acceso a las Asambleas y conforme al artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados que acrediten su depósito en un Banco o institución autorizada, en la Avenida Leandro N. Alem Nº 986, Piso 10º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11,00 a 13,00 y de 15,30 a 17,30 horas, hasta las 17,30 horas del día 5 de noviembre de 1991.
e. 24/10 Nº 79.641 v. 30/10/91

INSTITUTO CIENTIFICO PAUL HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA

FE DE ERRATAS

En las publicaciones s/Rec. Nº 76.871 (17 al 23 de octubre/91)
DONDE DICE: 3º) Ratificación de la actuación del Directorio y de la Sindicatura.
DEBE DECIR: 3º) Ratificación de la actuación del Directorio y de la Sindicatura. Fijación del Nro. y designación de nuevos miembros por un año.
El Directorio
e. 24/10 Nº 79.360 v. 30/10/91

INSTITUTO GALLUP DE LA ARGENTINA
S. A.
(Reg. Nº 74.926)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria unánime para el día 22 de noviembre de 1991 a las 16.00 horas en Córdoba 315 P.8º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de Convocatoria y celebración de Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550, con referencia al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1991.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio, aun en exceso a los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Designación de Síndico Titular y suplente.
8º) Designación de Accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la asamblea deben cumplir con lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.- cursando nota a Córdoba 315 P. 8º Cap. Fed. en el horario de 9.30 a 18.20 horas.
e. 25/10 Nº 79.795 v. 31/10/91

"J"

JURISPRUDENCIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2288

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1991, a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de directores.
6º) Fijación del número y elección de síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1/7/91.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
El Directorio

NOTA: Los accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 25/10 Nº 79.645 v. 31/10/91

"L"

LA GAMA
Soc. Anón. Agric. Ganad. e Inmob.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 11 de noviembre de 1991, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 1125, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar el traspaso de las acciones de la Sociedad, de nominativas en acciones al portador, seg. art. 39 Ley 23.697
El Presidente
e. 23/10 Nº 79.471 v. 29/10/91

LEYDEN
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 31 de Octubre de 1991, a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 en segunda convocatoria, de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social Anchoris 273, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 T.O. en su artículo 234, inciso 1º y de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30-06-91.
3º) Consideración del Ajuste del Capital que surge del Balance cerrado el 30/6/91.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio Social cerrado al 30 de Junio de 1991 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 127.494.850.-), correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30-06-91, el cual arrojo quebrantos.
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Nº 34 iniciado el 01-07-91.
8º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nº 33, cerrado el 30-06-91.
9º) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nº 34 iniciado el 01-7-91.
El Directorio

Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238, 2º párrafo de la Ley 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencias a Asamblea, hasta el 25-10-91, en la sede social, calle Anchoris 273, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.
Además, conforme con la exigencia del Art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo certificación de la misma.
En mi carácter de Presidente de la firma LEYDEN S. A. I. C. y F., me hago responsable por la publicación fuera de término de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del 31-10-91.
e. 23/10 Nº 79.417 v. 29/10/91

LAGOS DEL SUR
S.A.C. y T.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LAGOS DEL SUR S.A.C. y T. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1991, a las 15 horas, en Lavalle 1429 - 8º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de las Asambleas y de Accionistas para firmar el acta juntamente con aquél.
2º) Resolver la situación administrativo-contable de la sociedad.
3º) Resolver acerca de la liquidación de la sociedad por haberse agotado su objeto y realizado su patrimonio.
4º) Designación del liquidador o de directorio con facultades liquidatorias.
5º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
La Comisión Fiscalizadora
e. 24/10 Nº 79.617 v. 30/10/91

LA REPUBLICA
Compañía Argentina de Seguros Generales S.A.

En la publicación efectuada bajo recibo Nº 75.883 del Boletín Oficial entre los días 10/10/91 y 16/10/91, Convocando a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1991, se omitió en el punto 7º del Orden del Día el siguiente párrafo: "Su absorción con revaluaciones técnicas y ajuste de capital".
Buenos Aires, 16 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 24/10 Nº 79.625 v. 30/10/91

LUTZ FERRANDO
y Cía. Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

RECTIFICATORIA
CONVOCATORIA

Se rectifica error en la publicación efectuada del 11-10-91 al 17-10-91; recibo 78.077, con el siguiente texto:
De acuerdo al Estatuto de la Sociedad según art. 19, Capítulo 5to.:
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31.10.91 a la hora 17 en el local social Florida 240.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991
El Presidente
e. 24/10 Nº 79.594 v. 30/10/91

LABORATORIO DATSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 26 de noviembre de 1991, 11 horas, en Avda. Crámer 3226, Capital Federal, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por ejercicio de seis meses cerrado 30-6-91.
2º) Ratificar remuneraciones percibidas por directores Art. 261, Ley 19.550.
3º) Considerar gestión de directores durante el ejercicio de seis meses al 30-06-91.
4º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 25/10 Nº 79.644 v. 31/10/91

LINEA Nº 76
Sociedad Anónima de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 1991 a las 18 horas en el local sito en Av. Amancio Alcorta 3639 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1991.
2º) Retribución del directorio. Aprobación exceso límite prescripto por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 25/10 Nº 79.754 v. 31/10/91

"M"

MANUEL MEZQUITA
SACIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 8 de noviembre de 1991 en primera convocatoria a las 18 hs. y en segunda convocatoria a las 19 hs., en Lavalle 710 6to. Piso Of. "D" de esta capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la documentación que refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 26 finalizado el 30 de abril de 1991.
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración y aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio que ejercieron funciones técnico-administrativas durante el ejercicio finalizado el 30/4/91.
6º) Consideración y aprobación de los honorarios de la Sindicatura.
7º) Fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes que compondrán el Directorio por finalización del mandato.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente por finalización del mandato.
9º) Aumento del Capital Social.
10º) Modificación del Estatuto Social.
11º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el acta.
El Directorio
e. 22/10 Nº 77.148 v. 28/10/91

MACAPAL
S. A.
I.G.J. 16.645

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de Noviembre de 1991, a las 15 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja departamento 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991 y ratificación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término que establece el estatuto.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico suplente por el término que establece el estatuto.
El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la Avda. Vélez Sársfield 1751, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 25/10 Nº 79.788 v. 31/10/91

"N"

NEQUE
S. A. A. F. I.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 11 de noviembre de 1991, a las 19 horas, en Carlos Pellegrini 1125, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar el traspaso de las acciones de la Sociedad, de nominativas en acciones al portador, seg. art. 39 Ley 23.697.
El Presidente
e. 23/10 Nº 79.468 v. 29/10/91

NAMINCO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 18.701

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1991 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Cucha Cucha 2364 - Capital Federal, para considerar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550; honorarios Directorio exceso límites art. 261 citada Ley; honorarios Síndico y destino resultado ejercicio 30 de junio de 1991;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso, ad-referendum Asamblea que trate Balance General al 30 de junio de 1992;
5º) Elección Síndicos.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Prescindencia Sindicatura;
3º) Elección de un director suplente;
4º) Conversión acciones nominativas no endosables en acciones al portador;
5º) Modificación del valor nominal de las acciones;
6º) Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital";
7º) Aumento de Capital según art. 235 de la Ley 19.550 y emisión de acciones;
8º) Reforma del estatuto social y texto ordenado del mismo.
El Directorio

Comunicación asistencia a Asamblea: según art. 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 9 a 18 horas en la sede social.
e. 25/10 Nº 79.689 v. 31/10/91

"O"

OSVALDO RIGAMONTI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 22 de noviembre de 1991, 10 horas, en Hipólito Yrigoyen 1628, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30-6-91.
3º) Elección de dos directores en reemplazo del Dr. Félix Rodríguez Santa Ana y el Dr. Oscar Seghezzo hasta la finalización ordinaria del mandato de los directores que reemplazaron y ratificación la gestión cumplida por los citados directores hasta la celebración de la presente Asamblea.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Ratificación de la designación de la Dra. Liliana Inés Sartorio como Síndico Titular y el Dr. Alberto Mario Font como Síndico Suplente efectuada por la Asamblea realizada el 30-8-91 y ratificación de lo actuado por la Síndico Titular hasta la celebración de la presente Asamblea.
5º) Remuneración a Directores y Síndico por encima de los mínimos del Art. 261 de la Ley de Sociedades.
El Directorio
e. 24/10 Nº 77.295 v. 30/10/91

OSVALDO RIGAMONTI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el 22 de noviembre de 1991, 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 1628, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Artículo 2º) de los Estatutos.
El Directorio
e. 24/10 Nº 77.297 v. 30/10/91

ONLY SEXTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1991, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en la sede de Tucumán 839, Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 12 cerrado al 30/6/91.
3º) Afectación de Resultados y Remuneración Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 2 años y de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.
El Directorio
e. 25/10 Nº 79.694 v. 31/10/91

OPEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de OPEC SA. a la asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1991 a las 16 horas a celebrarse en Piedras 77, 8º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo de atraso en la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Remuneración de los directores.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Determinación del número de Directores y su elección.
La Presidente
e. 25/10 Nº 79.753 v. 31/10/91

"P"

PETROLERA PEREZ COMPANC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 19 de noviembre de 1991, a las 12.00 hs., en el local de Maipú 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Informe de la Comisión Fiscalizadora y la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 22/10 Nº 79.300 v. 28/10/91

PROVIAR
S. A. I. C. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PROVIAR S.A.I.C.A.F. para el 15 de noviembre de 1991 en Florida 378, Piso 6º a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1º ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado al 30/6/91.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 24/10 Nº 79.597 v. 30/10/91

"R"

RIO DIAMANTE
S.A.A.I.C.F. e I.
Registro 8408

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 8 de noviembre de 1991 en primera instancia, a las 11 horas, en el local social de Avda. Callao Nº 25, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
2º) Informe del Directorio sobre la consideración fuera de término, de la documentación del punto anterior.
3º) Propuesta de distribución del resultado.
4º) Consideración del número de miembros del Directorio y su designación por el término de dos años.
5º) Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Buenos Aires, octubre 15 de 1991.
El Directorio
e. 22/10 Nº 79.239 v. 28/10/91

REFCO
S. A.
Nº 78.339

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 14 de Noviembre del año 1991, a las 17 horas, a celebrarse en el local social de la calle Congreso 1735, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de los temas aprobados por la Asamblea celebrada el día 20 de Diciembre de 1990, a saber:
1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550 y normas complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio, llevada a cabo durante el mismo.
3º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por Directores con tareas permanentes, en el lapso 1º de Agosto de 1989 al 31 de Julio de 1990.
4º) Aprobación del Revalúo Técnico aplicado al rubro Terrenos y Construcciones del ejercicio en examen.
5º) Determinación del número de Directores y su elección por dos años y designación de Síndicos, titular y suplente por un año.
6º) Aumento del Capital Social.
7º) Reforma del Estatuto y emisión de acciones para complementar lo dispuesto en el punto anterior.
El Directorio
e. 23/10 Nº 79.374 v. 29/10/91

REFCO
S. A.
Nº 78.339

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre del año 1991, a las 17 y 30 horas, a celebrarse en el local social de la calle Congreso 1735, de esta Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550 y normas complementarias correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Julio de 1991, y aprobación de la gestión del Directorio, llevada a cabo durante el mismo.
3º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por Directores con tareas permanentes en el ejercicio.
4º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.
El Directorio
e. 23/10 Nº 79.373 v. 29/10/91

RADIODIFUSORA EL CARMEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 15 de noviembre de 1991 a las 9 hs. en primera y a las 10 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Honduras 5673, 2º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos que dieron lugar al tratamiento de la documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990 fuera del plazo legal y estatutario;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990;
4º) Aprobación de la gestión del Interventor Judicial y del Síndico;
5º) Fijación de los honorarios del Síndico;
6º) Distribución de los resultados no asignados al cierre del ejercicio en consideración:
El Directorio y El Coadministrador Judicial
e. 24/10 Nº 79.560 v. 30/10/91

RIGAMONTI INTERNACIONAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 22 de noviembre de 1991, 12 horas, en Hipólito Yrigoyen 1628, Piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30/6/91.
3º) Elección de dos directores en reemplazo del Dr. Félix Rodríguez Santa Ana y el Dr. Oscar Seghezzo hasta la finalización ordinaria del mandato de los directores que reemplazaron y ratificación de la gestión cumplida por los citados directores hasta la celebración de la presente Asamblea.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Ratificación de la designación de la Dra. Liliana Inés Sartorio como Síndico Titular y el Dr. Alberto Mario Font como Síndico Suplente efectuada por la Asamblea realizada el 30/8/91 y ratificación de lo actuado por la Síndico Titular hasta la celebración de la presente Asamblea.
5º) Remuneración a Directores y Síndicos por encima de los mínimos del Art. 261 de la Ley de Sociedades.
El Directorio
e. 24/10 Nº 77.296 v. 30/10/91

ROJO Y SANTAMARIA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1991 a las 15 horas en el local sito en Tandil Nº 6605 de Capital Federal a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, presentado por el Directorio correspondiente al vigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración a los miembros del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración a los miembros del Directorio que desempeñaron tareas Técnico Administrativas, según lo regido por el Art. 261, de la Ley 19.550.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, octubre de 1991.
El Directorio
e. 24/10 Nº 77.302 v. 30/10/91

ROUX-OCEFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1991, a las 17,30 horas, en la Sede Social, calle Montevideo 77/81, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro I e Informe del Síndico, correspondientes al 51º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Distribución de Utilidades. Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3º) y 4º).
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.
7º) Reforma de los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social.
El Directorio
e. 25/10 Nº 79.307 v. 31/10/91

"S"

SANATORIO LANUS
Sociedad Anónima
Registro Nº 27.115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 11 de noviembre de 1991 en la calle Añasco 411, Capital Federal a las 20 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y del Síndico.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 22/10 Nº 79.331 v. 28/10/91

SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS S. A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1991 a las 11 horas, en la Sede Social calle Reconquista 559 6º Piso Capital Federal tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
2º) Remuneración de Directores y Síndico;
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Director
e. 23/10 Nº 79.424 v. 29/10/91

S. A. MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1991 a las 17 horas, en el local de la sede social, Gallo 449, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria anual del Directorio, Inventario General, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio julio 1º de 1990 a junio 30 de 1991 y consideración del tratamiento de los resultados no asignados, de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
3º) Remuneración del Directorio por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1991;
4º) Remuneración del Contador que certificó los Balances y demás documentos del ejercicio vencido al 30 de junio de 1991 y remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo ejercicio;
5º) Determinación del número de Directores y elección de los que corresponda titulares y suplentes. Determinación del Organo de Fiscalización de la Sociedad (Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia) y elección de sus miembros titulares y suplentes.
6º) Consideración de la prórroga del plazo establecido por la Ley para enajenar las acciones de la propia Sociedad (art. 221, Ley 19.550).
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en el domicilio social Gallo 449, Capital Federal en el siguiente horario: lunes a viernes de 9,30 a 11,30 y de 15 a 17 horas, hasta las 17 horas del día 18 de noviembre de 1991.
e. 24/10 Nº 78.897 v. 30/10/91

SANATORIO GÜEMES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1991, a las 16,30 horas en Avenida Córdoba 3933, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991. Consideración de los dictámenes del contador certificante y del Síndico. Consideración de la gestión del directorio y Síndico.
3º) Honorarios de Presidente, Directores y Síndico.
4º) Honorarios a Directores por comisiones especiales, teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Autorización a los Directores y al Síndico para efectuar retiros a cuenta de honorarios.
6º) Destino del resultado.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.
8º) Actualización Honorarios Directores y Honorarios Presidente ejercicio 89/90.
9º) Designación de Síndicos titular y suplente y duración de sus mandatos.
El Directorio
e. 24/10 Nº 79.660 v. 30/10/91

SUFY
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la sede Social de la Avda. San Isidro 4217 de la Capital Federal, el día 11 de noviembre de 1991 a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las

19,00 horas en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de un Director titular y un Director Suplente por fallecimiento de Don Oscar Raya.
7º) Consideración de la gestión de los Directores por el Ejercicio mencionado.
8º) Aumento del Capital social en exceso del quíntuplo y modificación de la cláusula cuarta del Estatuto de la Sociedad.
9º) Modificación del Estatuto Social a los efectos de proveer la existencia de una Sindicatura.
10º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente, para el caso de aprobarse el punto anterior.
11º) Aprobación del reglamento interno de la sociedad.
12º) Consideración del cambio del régimen de Comercialización.

La Presidenta

Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 para la concurrencia a la Asamblea de Accionistas, y que, con diez días de anticipación, tendrán a su disposición, copia de la documentación contable que será considerada por la Asamblea y copia del proyecto de Reglamento.

e. 24/10 Nº 79.577 v. 30/10/91

SIDERCROM
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 15 de noviembre de 1991, a las 10:00 horas, en 25 de Mayo 362, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 1º Ejercicio Económico cerrado al 30/6/91. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Consideración del resultado del ejercicio y remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de Directores. (Para tratamiento de este punto la Asamblea sesionará con carácter de especial para cada grupo de acciones).
4º) Elección de Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o presentar certificados o constancias para que se las inscriba en el libro de asistencia a más tardar el 11 de de noviembre de 1991 inclusive.

e. 25/10 Nº 79.796 v. 31/10/91

"T"

T.U.L.S.A.
Tierras, Urbanizaciones, Loteos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1991 a las 18 horas en Leandro N. Alem 1074 -Entrepiso- Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Nombramiento de Síndico Titular y Suplente.

3º) consideración documentos Art. 234 - Inciso 1º. de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 45 finalizado el 30/6/91.
4º) Fijación de los honorarios de los Señores Directores Titulares y Suplentes y de los Señores Síndicos Titular y Suplente.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 9º de los Estatutos Sociales, a los efectos del depósito de las acciones, hasta las 18 horas del día 1º de noviembre de 1991 en Sede Central.

e. 22/10 Nº 79.193 v. 28/10/91

TECNOMADERA
S. A. I. C.
Expediente Nº 16.487

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TECNOMADERA S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 1991, a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos del atraso en la realización de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 modificada por Ley 22.903 por el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1991 y consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 17 de 1991.

El Directorio

e. 23/10 Nº 79.395 v. 29/10/91

TALLERES METALURGICOS NELSON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios accionistas de TALLERES METALURGICOS NELSON S.A. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 19 de noviembre de 1991 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en el local de la calle Paraná 275, piso 5, oficina 9, Capital Federal, lugar donde deberán depositarse las acciones o certificados con la debida anticipación, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación de la sociedad frente a los juicios en trámite.
2º) Confección de estados contables actualizados y contratación de auditoría externa para recomponer y analizar la situación económica financiera de la sociedad.
3º) Medidas urgentes a llevar a cabo, venta del inmueble y un vehículo.
4º) Disolución y liquidación de la sociedad y designación de autorizados en su caso.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

e. 25/10 Nº 77.470 v. 31/10/91

TRANSGAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas de 15 de noviembre de 1991 a las 18,30 hs. en Pilar 1832, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 294 Inciso 1 - del Decreto Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
3º) Absorción pérdidas.
4º) Informe venta camión.

El Directorio

e. 25/10 Nº 79.786 v. 31/10/91

"U"

UNTERMANN HNOS.
S. A.
Nº de Registro en la I.G.J. 101.238

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 11 de noviembre de 1991, a celebrarse en Avda. Belgrano 485, 10º Piso Of. 21 de esta Capital, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de la remuneración del Directorio.
3º) Designación de un director suplente.
4º) Ratificación de las Asambleas celebradas con fechas 31/10/89 y 31/10/90.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 24/10 Nº 79.558 v. 30/10/91

"V"

VILOAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 15 de noviembre de 1991, a las 9 horas, en Nazarré 2600 Planta Baja "B", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación; art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550/72, del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1991.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 22/10 Nº 79.316 v. 28/10/91

VILLALONGA FURLONG
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día diecinueve de noviembre de 1991, a las 9.00 horas, en la sede social, Marcelo T. de Alvear 636, 7º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 29, cerrado el 30 de Junio de 1991.
3º) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio, Honorarios a Directores y Síndico.

4º) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio, Elección de los mismos y su remuneración.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de la asistencia a la Asamblea.

e. 23/10 Nº 79.396 v. 29/10/91

VUELTA DE ROCHA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1991 a las 16 hs. en el local de la calle Carlos F. Melo 290 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.093, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes, por los que finalizan su mandato.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.

El Directorio

e. 25/10 Nº 79.628 v. 31/10/91

"W"

WILFREDO ARMSTRONG
S.A.
(en liquidación)
Registro Nº 22.755

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria (art. 12 de los estatutos sociales para el día 15 de noviembre de 1991, a las 14,30 horas en Tucumán 1429, P. B. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30-9-1991.
2º) Remuneración de los liquidadores y síndicos y destino del resultado del ejercicio. (art. 261 y 292 Ley 19.550).
3º) Aprobación gestión de la comisión liquidadora y sindicatura.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 22/10 Nº 79.296 v. 28/10/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Manuel Muiño García, Martillero Público, con oficinas en Av. de Mayo 1343, piso 1º "3", Capital Federal, avisa: Que el Señor Héctor Francisco Garrote vende, libre de toda deuda y gravamen y de personal, al Señor Santiago Cardesín López, quién compra para sí y/o en comisión, el fondo de comercio del rubro de Café, Bar, Casa de Lunch y afines, sito en AV. BELGRANO Nº 2101, esquina a la de Rincón, Capital Federal, sus domicilios. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 22/10 Nº 79.187 v. 28/10/91

Fortunato José Suppa Negocios Inmobiliarios representado por Osvaldo Grosso, martillero público, avisa que Alejandro Martín Oubiña domiciliado en San Martín 424, Piso 6to. de Capital, vende a María Adelina Albela, domiciliada en Gral. Acha 272 de Témperley, Pcia. de Buenos Aires, su negocio de Casa de Deportes y Accesorios ubicado en AVDA. CORDOBA 2063 de Capital. Reclamos de Ley, Cabildo 546, Capital.
e. 22/10 Nº 79.207 v. 28/10/91

Carlos Manuel Herrero Vocos, con domicilio sito en la calle Silvio Ruggieri 3057, Presidente de las Sociedades Sur-Wagen S.A. y Sur-Kuruma S.A., con domicilio en Av. del Libertador 6057, avisa que Sur-Wagen S.A. transfiere el 15 % de sus acciones indivisa a Sur-Kuruma S.A., del local ubicado en la calle AV. DEL LIBERTADOR 6057/65 y MENDOZA 1474 P.B. y P.A., habilitado como: venta de automotores, sus accesorios, embarcaciones y estacionamiento privado de la empresa; por Expediente 105.171/86. Reclamos de Ley en el local.
e. 22/10 Nº 79.254 v. 28/10/91

Mercado del Progreso S.A., con domicilio legal en Avda. Rivadavia 5430, Cap. Fed., avisa que se vende/transfieren, los puestos números 29, 30 y 217 bis, de este Mercado, sito en AVDA. RIVADAVIA 5430, Cap. Fed., bajo el rubro de "Fábrica de embutidos, para venta directa al público", al Sr. Raúl Héctor Cabral, con domicilio en la calle Baldomero Fernández Moreno 1237 - 7º "A", Cap. Fed. Transferencia que incluye la venta de la totalidad de las acciones pertenecientes a los Sres.: José A. García Fernández, Nicolás Marchisella y Luisa Virosta García Vda. de Ginés Felipe Rodríguez Hernández, de la mencionada Sociedad Comercial. Reclamos de ley en: Hidalgo 396 - 4º "A", Cap. Fed. y Zequeira 6045, PB. "B", Cap. Fed.
e. 22/10 Nº 79.293 v. 28/10/91

Mirta Alicia Mariani de Spagnoulo, Farmacéutica, domicilio Directorio 5594 Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en Capital Federal, AVDA. RAMON L. FALCON 2727 a Raúl Frenguelli, farmacéutico, domicilio Húsares 53, Quilmes, Pcia. Bs. As.. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 23/10 Nº 79.422 v. 29/10/91

Se comunica por cinco días que Domingo Francisco Parcero y Susana Patricia Parcero con domicilio en Treinta y Tres Orientales 2.261, Dto. "A" Capital Federal, venden a Oscar María Mengelle y Cristian Hugo Isetto con domicilio en Posadas 1516, 1º "B" Capital Federal, el Fondo de Comercio de Tabaquería Wellington S. R. L. de Prode, Quiniela, Lotería, Tabaquería y Artículos para Regalo, sito en la AV. DE MAYO 926 de Capital Federal, libre de toda deuda. Para reclamos de ley, en Yapeyú 4 8º "B" Capital Federal.
e. 23/10 Nº 79.378 v. 29/10/91

Ricardo Rubén Bernelli domiciliado en Colombres 462 piso: 1, "7", Capital, vende a Irene Albina Callegaro de Pérez domiciliada en Carrasco 845 piso: 10, "D", Capital, la "Fiambrería La Marina sito en ASAMBLEA 2092 y FABRE 1201, Capital, libre de deudas y/o gravámenes y sin personal. Reclamos de ley en Asamblea 2092 y Colombres 462 piso: 1, "7", Capital.
e. 24/10 Nº 79.547 v. 30/10/91

Humberto Mannina Paez Martillero Público Nacional oficina Vera 675. Avisa que en el edicto publicado bajo Nº 75.803 del 9 al 15 de octubre s/AVDA. DIRECTORIO 2711 por error no se publicó la dirección donde se reciben las oposiciones que es Vera 675 Capital.
e. 24/10 Nº 79.549 v. 30/10/91

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Francisco Pose y Gonzalo Pose, domiciliados en José Carballido 6349, Capital venden a Hugo Alejandro Silva y Miguel Angel Giunti, domiciliados en Pringles 550, San Miguel, Pcia. Bs. As., negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AVENIDA RIVADAVIA Nº 10.588, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 24/10 Nº 79.524 v. 30/10/91

Alejandro Meliton Ferrari, abogado, con oficinas en la calle Lavalle Nº 548, 3º piso, Capital, hace saber que "Cooper-Café S. R. L.", con domicilio en Rivadavia 947, (en liquidación) venden y transfieren el negocio de cafetería, venta de bebidas y productos alimenticios, sito en AVDA. RIVADAVIA Nº 947, Capital, al Señor Felipe Eduardo Aquistapace, con igual domicilio, quien lo adquiere en comisión. Reclamos de ley Venezuela 1225, Capital.
e. 25/10 Nº 79.692 v. 31/10/91

"C"

María del Carmen Fernández Vega, Contadora Pública, avisa que el Señor Calogero Cavolina, con domicilio en la calle Condarco 727, Capital, transfiere el local de Hotel ubicado en la calle CONDARCO 727, Capital, a la Señora Sara Cavolina de Farías, con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2366, 2º "A", Capital. Reclamos de Ley en domicilio comercial. Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
e. 22/10 Nº 79.186 v. 28/10/91

"D"

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y Corredor, con Oficinas en Matheu 31, Cap. Fed., avisan que Alberto César Rodríguez, con domicilio en Del Barco Centenera Nº 1250, Cap., vende a Carmen Beatriz Pérez, Rómulo Velázquez y Dicarlo Cejas con domicilio en Jacinto Verdaguer Nº 3585, Cap., el Negocio de "Panadería" de la calle DEL BARCO CENTENERA Nº 1250, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
e. 22/10 Nº 79.194 v. 28/10/91

"E"

Dr. Enrique Domingo Martinuzzi comunica que Pablo Sato domicilio Mansilla 1042, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires transfiere el fondo de comercio Venta de Maderas y Carpintería de la calle ECHANDIA 3864, Cap. Fed. a favor de Antonia Duarte domiciliada en Echandía 3864 Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio legal Montiel 1082, Cap. Fed.
e. 24/10 Nº 77.328 v. 30/10/91

Eduardo Besprosvan C.I. 6.426.739 avisa que vendió a Elda Olga Partridge, DNI 2.157.998, la Empresa de Viajes y Turismo Space Travel sita en ESMERALDA 1066, Piso 7 B, Capital Federal. Reclamos de Ley en la misma. Domicilio del comprador J. Alberti 651, 7 E Olivos y del apoderado del vendedor Virrey Arredondo 2462, Piso 3 B, Capital.
e. 24/10 Nº 79.528 v. 30/10/91

Manuel Muiño García, Martillero Público, con oficinas en Av. de Mayo 1343, piso 1º, "3", Capital Federal, avisa: Que el Señor Ramón Oscar García vende, libre de toda deuda y gravamen y de personal, al Señor Serafín Andrés Ferro, quien compra para sí y/o en comisión, el fondo de comercio del rubro gastronómico de Café-Bar-Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 1114, Capital Federal, sus domicilios. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 24/10 Nº 79.546 v. 30/10/91

Cepal Asesores S.R.L., representados por el Martillero Público Eduardo A. Cecchini, con oficinas en Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal avisan que Claudia Miguelina De Piano y Rolando Rodríguez venden a José Carlos Ruffa y Carlos Djibilian su negocio de Panadería, Elaboración y Expendio de productos de Graham, Centeno y similares, sito en ESTADOS UNIDOS 2329/33, Capital Federal. Domicilio compradores Martiniano Chilavert 3008, Capital. Domicilio vendedores mismo negocio. Reclamos de Ley en nuestras oficinas. Domicilios de las partes.
e. 24/10 Nº 79.659 v. 30/10/91

"F"

Roberto Perenyi, con domicilio en Gabriela Mistral 3730, Transfiere a Ricardo Armando Morales, con domicilio en José Cubas 2255, el local sito en la calle FERNANDEZ DE ENCISO 4673 P.B., que funciona bajo el rubro de: "Comercio Minorista: de Productos Alimenticios Envasados (601.005). Bebidas en General Envasadas (601.010). Golosinas Envasadas (Kiosko) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 (601.040). Artículos de Librería. Papelería. Cartonería. Impresos. Filatelia. Juguetería. Discos y Grabaciones (603.210). Artículos de Perfumería y Tocador (603.220). Artículos de Limpieza (603.221). Artículos Personales y para Regalos (603.310), por Expediente 78.934/90. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamo de Ley en el local.
e. 24/10 Nº 79.532 v. 30/10/91

El Dr. Rafael Gerónimo Vizitin, tomo 11, Folio 148 por New York Negocios avisa que Exequiel Santo Rodríguez y Gustavo Adolfo Doval con domicilio en Juncal 2154, 7mo. piso Capital y Raúl Alberto Trejo y Adriana Isabel Romero con domicilio en Rivadavia 8868, 2do. piso "C" Capital, dejan nula y sin efecto los edictos y la venta del negocio de Bar Café Casa de Lunch y Despacho de bebidas sito en calle FLORIDA 142, EP, LOCAL 85/88 denominado "Jazz La Hora", Galería Boston Capital, domicilio de las partes Corrientes 587, 2do. piso Of. "24" Capital. Recibo Boletín Oficial Nro. 79.075 de fecha 15 de octubre de 1991, F. P. 21/10/91 al 25/10/91.
e. 24/10 Nº 79.663 v. 30/10/91

"G"

Fortunato José Suppa Negocios Inmobiliarios representado por Osvaldo Grosso, martillero público, avisa que Elsa Civale con domicilio en la calle Llerena 2861 de Capital, vende a Domingo Fornillo y Azusena Olga Corbellini, domiciliados en la calle Quesada 6080 de Capital su negocio de Despacho de Pan-Galletitería, ubicado en GRAL. ARTIGAS 3760 de Capital. Reclamos de Ley, Cabildo 546, Capital.
e. 22/10 Nº 79.201 v. 28/10/91

"Loñata S. R. L." representada por el Señor Luis Burrieza, L. E. Nº 8.482.360, con domicilio en Alvar Nuñez Nº 342, Capital Federal transfiere el negocio de Garaje Comercial sito en GIRIBONE 1133, Capital Federal a Roberto Salem C. I. Nº 1.787.026 de la Policía Federal y Aldo Alberto Salem D.N.I. Nº 10.795.781, ambos con domicilio en la Avenida Córdoba Nº 3355, Capital Federal. Reclamos de Ley en Avda. Montes de Oca Nº 1648, Capital.
e. 23/10 Nº 79.366 v. 29/10/91

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Mercedes Milagros Sánchez Freire, domiciliada en Montañeses 2411 4º "A", Capital, vende a Roberto Antonio Falbo, domiciliado en Jorge Newbery 1839 3º "A", Capital, negocio de Venta de productos alimenticios (Despacho de Galletitas), sito en GÜEMES Nº 4249, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 24/10 Nº 79.525 v. 30/10/91

Manuel Calvo, Martillero Público, con oficinas en Catamarca 177 - 2º piso "8" Capital, avisa: Rumarco S. R. L. representada por su socio gerente, señor Carlos Mario Scarlata, con domicilio en Godoy Cruz 2675 - Capital, venden a José María Vázquez, con domicilio en Guatemala 4748 P. B. "D" Capital, y María Angélica Bernhardt, con domicilio en Félix Ballester 471 de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de Bar y pizzería, con propiedad sito en GODOY CRUZ 2675 Capital Federal, libre de deudas, gravamen y de personal. Reclamos de ley y domicilio de ambas partes, nuestras oficinas.
e. 25/10 Nº 79.746 v. 31/10/91

"H"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital, avisa: "Kilómetro 0 S.R.L.", con domicilio en: Hipólito Yrigoyen 1542, Capital, vende a: Violeta del Valle Arias, domiciliada en Castro 941, Capital, el negocio de Garaje, sito en: HIPOLITO YRIGOYEN 1542, Capital, PB., Subsuelo, 1º y 2º Piso, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 91 Folio 140 Libro 79).
e. 22/10 Nº 79.183 v. 28/10/91

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º piso, TE 40-4168, avisa: Que el Sr. Juan Carlos Fernández, domiciliado en Miranda 5563, Capital, vende al Sr. Gustavo Alejandro Ojoli, domiciliado en Carlos Calvo 1932 PB "A", capital, el negocio del ramo de casa de lunch (602010) café bar, (602020) y despacho de bebidas (602020) sito en esta ciudad, calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 687 PB. sus domicilios. Reclamos de ley mis oficinas.
e. 23/10 Nº 79.385 v. 29/10/91

"J"

Fernando Ruiz avisa que, vende su negocio sito en J. LEON PAGANO Nº 2768, Cap., libre de personal y deuda, dedicado a: Servicios Agencia comercial dedicada a Alquiler de Videocassetes con oficina complementaria Sup. 76 m², Exte. en Trámite, a María Mirta Favilla Farías de Elizalde, Reclamos de Ley y domicilio de las partes Azcuénaga 75, P. 6º "A", Cap. Domicilio de Fernando Ruiz: Lugones 2857, Cap. y el de María Mirta Farías de Elizalde: Gallo: 972 P. 1º "4", Cap.
e. 22/10 Nº 79.320 v. 28/10/91

Víctor Antonio Mucciolo, con domicilio en la calle José Pedro Varela 5086, Capital Federal, transfiere el negocio de "Venta de helados (sin elaboración). Restaurante. Café. Bar. Despacho de bebidas. Casa de comidas. Rotisería. Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes y churros", Expte. Nº 99.877/87, sito en la calle JOSE PEDRO VARELA 5088 (Planta Baja), de la Capital Federal, a Rodolfo Salvador Fernández, con domicilio en la calle José Pedro Varela 5088. Reclamos de ley mismo local.
e. 24/10 Nº 79.536 v. 30/10/91

"M"

María Teresa Díaz, abogada, comunica que con su intervención, el Señor Jorge Arturo Gonini, vende, cede y transfiere el fondo de comercio del ramo Panadería venta de masas, bombones, sandwiches, golosinas, comestibles, bebidas en general, y productos lácteos, a la Sra. Juana Dominga Damico, sito en la calle MATHEU 763/65 de Capital. Libre de deudas, gravámenes y juicios. Reclamos de ley al mismo negocio.
e. 22/10 Nº 77.135 v. 28/10/91

Jorge Luis Guerrero con LE. Nº 7.594.543 y Daniel Alejandro Germano con DNI. Nº 11.802.543, ambos domiciliados en Uruguay 667, 1º "D", Capital, venden a Osvaldo Heriberto Martínez con CI. Nº 3.614.743, con domicilio en Juan Bautista Alberdi 1024, 4º "D", Capital, Mastropasqua, Angel con CI. Nº 5.138.218, domiciliado en Aristóbulo del Valle 320, 2º "C", Capital y Aldo Jorge Cupiraggi, con CI. Nº 6.704.940, domiciliado en Blanes 167, 8º "2", Capital, el fondo de comercio de Bar, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, sito en la calle

MONTEVIDEO 678, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, Uruguay 667, 1º "D", Capital
e. 22/10 Nº 79.325 v. 28/10/91

Fortunato José Suppa, Negocios Inmobiliarios representado por Osvaldo Grosso, martillero público, avisa que Jorge Omar Moreno y Edgardo Clemente Santa María, domiciliados en la calle Montevideo 718, piso 10 "A" de Capital venden a Carlos Evaristo Cereijo, domiciliado en Vicente Casares 469 de Villa Sarmiento - Morón (Pcia. de Bs. As.) su negocio de Sandwichería sito en MONTEVIDEO 1079, locales 17/18 y 21 (subsuelo) de Capital. Reclamos de Ley, Cabildo 546, Capital.
e. 22/10 Nº 79.202 v. 28/10/91

Des Nogueira y Vázquez (M. A. Vázquez, Martillero Público) Avisa: Vera Jorge Adrián, domiciliado en Mario Bravo 1153 Cap., vende a Antonio Iamil Akil, domiciliado en Nazca 2148 Cap., La panadería Mecánica sita en MARIO BRAVO 1153/5 Cap. Oposiciones Unicamente, Sarmiento 1652 P. B. "D" Capital.
e. 25/10 Nº 79.787 v. 31/10/91

"O"

Se avisa que Domingo José Domínguez, con domicilio en Neuquén 663, C. F., transfiere su negocio ubicado en la calle 11 DE SETIEMBRE Nº 1223, a Juan Roberto Lambruschini, con domicilio en M. Cervantes 2101, Capital Federal, que gira con el Rubro: Café-Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Restaurante p/ Expediente Nro. 88027/88, Reclamos de Ley Rca. Indonesia 34 - 1º /2 Capital Federal (1424).
e. 25/10 Nº 77.293 v. 31/10/91

"P"

Jesús Luis, Martillero, Matrícula Nro. 127, avisa que: Mateo Caporale y Francisco Rogelio Larrea, con domicilio constituido en Lavalleja 562, Capital Federal, venden su negocio de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas y Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), sito en PARAGUAY 2691/99, esquina JEAN JAURES 1103, Capital Federal, a José Gómez, domiciliado en Acassuso 2145, Olivos, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460, E.P. Izq., Capital Federal, Te.: 370-8976 y 380-5340.
e. 22/10 Nº 79.230 v. 28/10/91

Rossi Propiedades: representada por Matilde Elvira Martínez, contadora pública, avisa que Bar El Pingüino, Pase S.R.L. con domicilio en la calle Condarco 3193, 4º Piso "A" de Capital Federal, vende a Juan López, Angel Olivar y Héctor Daniel Silva con domicilio en la calle Luis María Campos 357, 6º Piso "A" de Capital Federal su negocio de Bar, Pizzería, Minutas y Afines. Habilitación número 24434/81 ubicado en la calle PARAGUAY 4495/4500 y SERRANO 2195 de Capital Federal. Reclamos de ley en Armenia 2291 de Capital Federal.
e. 24/10 Nº 79.535 v. 30/10/91

"S"

Eduardo M. Rueda, Escribano Titular del Registro 444 de Capital Federal, anuncia por 5 días la transferencia de fondo de comercio que realizará "Laboratorios Syra Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio en la calle Remedios 3601 Piso 6º Departamento B. Buenos Aires, a "Syra S. A." con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 885 Piso 3º Buenos Aires. El fondo de comercio está dedicado a la fabricación y comercialización de materiales para curaciones en el inmueble que posee "Laboratorios Syra Sociedad en Comandita por Acciones" ubicado en la calle SARMIENTO 2731/2743, Partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires. Intervendrá: El Escribano Eduardo M. Rueda, con oficinas en la calle Viamonte 1167, Piso 10º Capital Federal y en la calle 64 nº 74 de la ciudad de La Plata, en donde se deberán efectuar los reclamos y oposiciones.
e. 23/10 Nº 79.431 v. 29/10/91

Diana Elizabeth Hill, Socia Comanditada de "Farmacia Sar-Tay Sociedad en Comandita Simple" avisa que dicha sociedad vende libre de toda deuda el fondo de comercio de su propiedad ubicado en esta Capital Federal, calle SARMIENTO 4500 a "Farmacia Sarmiento 4500 Sociedad en Comandita Simple" Beatriz Marquesa Robledo de D'Onofrio, socia comanditada. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida. Domicilios: Diana Elizabeth Hill, Bacacay 919, 2º "B", Capital Federal y Beatriz Marquesa Robledo de D'Onofrio Laprida 81, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.
e. 23/10 Nº 79.421 v. 29/10/91

El Escribano Eduardo D. Aguirre, Matrícula 2490, Registro 1236, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 986 - 7º piso, Capital Federal, teléfonos 334-5180/334-9735, avisa que la empresa "Sucesores de Pedro Corrado Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en Segurola 1140 Capital Federal, vende a la señorita María Elizabet de Lucca, con domicilio en Murguiondo 156 Capital Federal, el garaje "La Ideal" con entrada por SEGUROLA 1140 Capital Federal y también por TUPAC AMARU 1145/1147 Capital Federal, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en plazo legal en nuestras oficinas.
e. 23/10 Nº 79.476 v. 29/10/91

María de las Mercedes Ordóñez, domiciliada en Virrey Loreto 2510 cuarto piso "A" de Capital Federal, avisa que vende el fondo de comercio de su propiedad, venta de artículos para regalos y afines, ubicado en SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 937 de Capital Federal, denominado "La Moncloa", a Lida Isabel Rattis, domiciliado en Mariscal A. J. de Sucre 1863, cuarto piso de Capital Federal. La operación se realiza libre de todo pasivo y personal. Reclamos de ley en el domicilio del fondo de comercio.
e. 25/10 Nº 79.698 v. 31/10/91

"T"

Paralelo 52º turismo, de Alberto Lamarque, (agencia de viajes y turismo), con domicilio en Talcahuano 1294 - P. B. Capital Federal, comunica por cinco días, la venta del fondo de comercio referido, a "Paralelo 52º Turismo S. R. L.", con domicilio en TALCAHUANO 1294 - P. B. Capital Federal, representada por el Sr. Gondra. Oposiciones de ley en Riobamba 181 - 6º P. "N" Capital Federal, (TE. 46-2386).
e. 23/10 Nº 79.504 v. 29/10/91

Se avisa al comercio, que los señores Carlos Aníbal Najera, Héctor Osvaldo Losino y Tomás Carlos Lagier, quienes constituyen domicilio en la calle Tucumán Nº 1506 piso 4º 401, Capital Federal, venden su negocio de café-bar y casa de lunch sito en la calle TUCUMAN Nº 1533 de esta Capital Federal a los Sres. María Elvira González Hortal de Viego y Saturnino Viego Díaz, domiciliados en coronel Rosetti Nº 1001 de Florida Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., quienes compran para Jonathan II S. R. L. en formación, libre de toda deuda y libre de Personal, reclamos de ley exclusivamente en la calle Tucumán Nº 1506 - piso 4º 401, Capital Federal.
e. 23/10 Nº 79.392 v. 29/10/91

"U"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE 40-4168, avisa: Que los Srs. Alberto Orlando Monaldi y Héctor Alberto Tribolo, domiciliados en Estrada 519, Capital, venden al Sr. Alejandro Juan Lutschkin, domiciliado en Iriarte 2474, Temperley, Prov. de Bs. As., el negocio del ramo de Com. Min. de Helados (601050) Restaurante, (602000) Café Bar, (602020) y Despacho de Bebidas (602030) sito en esta ciudad, calle URUGUAY 235, PB. Reclamos ley mis oficinas.
e. 25/10 Nº 79.712 v. 31/10/91

El Esc. Sergio Daniel Dubove, con C.I.P.F. Nº 6.403.364, domiciliado en San Martín 50, 4º Piso, de Capital Federal, avisa que: Se hace saber por cinco días que "Italgenco S.p.A. - Representación Argentina- (Programa de Vivienda)", inscripta en el R.P.C. el 22/8/90 bajo el Nº 263, del Libro 52, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio legal en Sarmiento 1967, piso 4º, Capital Federal, vende y transfiere a la sucursal argentina de "Bonifica S.p.A.", inscripta en el R.P.C. el 1/8/91, bajo el Nº 321, del Libro 52, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, representadas ambas por el Ing. Giandomenico Petrengari, el fondo de comercio que integra el establecimiento que funciona bajo la denominación de "Italgenco S.p.A. —Representación Argentina— (Programa de Vivienda)", compuesto por los bienes activos y pasivos que surgen del inventario. Oposiciones y reclamos de ley Esc. Sergio D. Dubove, San Martín 50, 4º piso, Capital Federal. El domicilio de "Bonifica S.p.A." es Sarmiento 1967, piso 4º, Cap. Fed.
e. 24/10 Nº 79.620 v. 30/10/91

El Esc. Sergio Daniel Dubove, con C.I.P.F. Nº 6.403.364, domiciliado en San Martín 50, 4º Piso, de Capital Federal, avisa que: Se hace saber por cinco días que Italgenco S.p.A., inscripta en el R.P.C. el 29/9/87, bajo el Nº 285, del Libro 51, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio legal en Sarmiento 1967, PISO 4º, Capital Federal, representada por el Ing. Ottorino Vannucchi, vende y transfiere a la sucursal argentina de Bonifica S.p.A., inscripta en el R.P.C. el 1/8/91, bajo el Nº 321, del Libro 52, Tomo "B de Estatutos Extranjeros, representada por el Ing. Giandoménico Petrongari, el fondo de comercio que integra el establecimiento que funciona bajo la denominación de "Italgenco S.p.A.", compuesto por los bienes activos y pasivos que surgen del inventario. Oposiciones y reclamos de ley Esc. Sergio D. Dubove, San Martín 50, 4º piso, Capital Federal. El domicilio de "Bonifica S.p.A." es Sarmiento 1967, P. 4º, Cap. Fed.
e. 24/10 Nº 79.618 v. 30/10/91

El Dr. Rafael Vizitin, tomo 11, folio 148 avisa que Jorge Benítez, con domicilio en Ingeniero Mitre 1238, Témperley, Buenos Aires, vende a Juan Carlos Del Cerro, con domicilio en Ministro Brin 2307 Lanús Oeste Bs. As., libre de deudas y gravámenes el 50 % de su fábrica de cerámica denominada "Cerámica Clazada" sito en la localidad de Témperley Bs. As., calle Ingeniero Mitre 1238. Reclamos de ley en Corrientes 587 2do. piso Of. "24", Capital y en Ingeniero Mitre 1238, Témperley, Pcia. de Buenos Aires.
e. 24/10 Nº 79.662 v. 30/10/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ADHECIN
S.A.C. e I.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26-8-91 ha modificado el estatuto social y se aumenta el capital a ₳ 120.000.000.- El derecho de preferencia debe ser ejercido hasta 30 días posteriores a la presente publicación.
El Directorio
e. 25/10 Nº 79.792 v. 29/10/91

"C"

CRISTALUX
S. A.

CANJE DE TITULOS

Se comunica a los señores accionistas que la Inspección General de Justicia ha autorizado con fecha 4/4/91 el aumento del capital y reforma del Estatuto, que incluye el canje de los Títulos Valores actualmente en circulación y cambio de Valor Nominal de los mismos, operación que se llevará a cabo como se detalla a continuación:

1º) A los efectos de proceder al canje de las actuales láminas en circulación por las nuevas cuyo nuevo valor nominal es de ₳ 5.-, los tenedores de acciones deberán presentar el cupón Nº 11 juntamente con las actuales láminas en circulación.

2º) El domicilio donde se efectuará el canje, es el correspondiente a la Administración, sita en la Av. Pavón 2090, Avellaneda.

3º) El horario durante el cual se realizará la operación descripta precedentemente, será el de 13 a 17 horas, desde el día 28/10/91.

4º) Se entregarán títulos definitivos que quedarán a disposición de los señores accionistas dentro de los 10 días de presentación de las actuales láminas.

5º) En caso que existan fracciones, las mismas se liquidarán de acuerdo con la reglamentación en vigencia. A tal efecto se considerarán fracciones los importes menores de ₳ 5.-
El Directorio
e. 24/10 Nº 79.554 v. 30/10/91

"H"

HIJOS DE GABRIEL SANTIAGO CAPDEPONT
S.A.

Se hace saber por tres días a los efectos de que los accionistas ejerzan sus derechos preferenciales (Art. 194 Ley 19.550) que por Asamblea General Extraordinaria del 30 de setiembre de 1990 se aumentó el capital de ₳ 0,000495 a la suma de ₳ 34.884.917.-; emitiéndose 34.884.917 acciones ordinarias, al portador y de un voto cada una.
El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/10/91 al 10/10/91
e. 25/10 Nº 75.632 v. 29/10/91

"J"

JES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro I.G.J. Nº 9413

Comunica por tres días, en cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 204 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 1991, se ha aprobado lo siguiente: 1º) Absorber el resultado negativo final, que arrojó el Balance General al 31 de diciembre de 1990 de ₳ 974.666.565,56 con los saldos de las Cuentas: "Reserva por Reducción del Capital" ₳ 25.954.857,28; "Ajuste del Capital ₳ 2.971.361,15; "Prima de Emisión" ₳ 945.740.347,13. 2º) La reducción voluntaria del capital social (Inscripción en el Registro de Comercio de la Inspección General de Justicia el 12 de septiembre de 1990, bajo el Nº 6.483, del Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas) en la suma de ₳ 845 (de ₳ 3.250 a ₳ 2.405). 3º) La reforma del Artículo Tres del Estatuto Social, fijando el Capital Social en la suma de ₳ 2.405 y del Artículo Seis actualizando la garantía que deberá prestar a la Sociedad cada Director por el cumplimiento de su mandato, quedando fijada en ₳ 200.000 en efectivo. 4º) El Balance de reducción voluntaria del capital al 31 de diciembre de 1990, con el Informe fundado del Síndico, del cual surge: La valuación del Activo anterior a la reducción del capital ₳ 2.873.962.263,83 y la del Pasivo anterior a la reducción del capital ₳ 121.083.534,03. La valuación del Activo posterior a la reducción del capital ₳ 2.158.213.794,08 y la del Pasivo posterior a la reducción del capital ₳ 121.083.534,03. 5º) La entrega de ₳ 715.748.469,75 a valores de inventario, en dinero en efectivo: ₳ 1.508.469,75 y U$S 128.000 que equivalen a ₳ 714.240.000 en dación de pago por las 845 acciones ordinarias al portador, clase "A" (5 votos) que representan la totalidad de la participación social del capital objeto de la reducción voluntaria, equivalentes al 26% sobre ₳ 3.250. 6º) El retiro de circulación de las 845 acciones ordinarias al portador, clase "A" (5 votos) para su posterior anulación, mediante el sellado "Sin Valor Comercial" una vez obtenido el conforme administrativo de reducción voluntaria del Capital por parte de la Inspección General de Justicia. La emisión de "Certificados Provisionales" por un valor total de 2.405 acciones ordinarias, al portador de ₳ 1,00 de valor nominal unitario, clase "A" con derecho a 5 votos por acción, en canje de los títulos representativos de las acciones que continúan en circulación. 8º) Oposiciones de Ley en Av. Córdoba 1345, Piso 16º, oficina "B", Capital Federal.
El Directorio
e. 24/10 Nº 79.574 v. 28/10/91

"M"

MASSALIN PARTICULARES
Sociedades Anónima

Se hace saber por tres días que en la Asamblea Extraordinaria y Especial de Accionistas de

MASSALIN PARTICULARES SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el 1 de octubre de 1991 y, luego de un cuarto intermedio, continuada el 11 de octubre de 1991 se ha resuelto a) rescatar, a partir del 15 de noviembre de 1991, todas las acciones preferidas primera emisión en circulación, de conformidad con las condiciones de emisión, habiendo sido determinado su valor de rescate unitario en ₳ 630,43, o sea un total de ₳ 38.227.330.000 para toda dicha clase, el que será pagadero en efectivo a partir del 15 de noviembre de 1991 en Leandro N. Alem 466, piso 10mo., Capital Federal; b) a los efectos de la conversión a que tienen derecho los tenedores de las acciones preferidas primera emisión, fijar la relación de canje de las acciones preferidas primera emisión en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,10 valor nominal cada una y de un voto por acción, en una acción ordinaria por cada acción preferida primera emisión; c) atento la existencia de dividendos fijos acumulativos impagos y el devengamiento del dividendo fijo por el corriente ejercicio hasta el 31 de octubre de 1991, último día del mes calendario inmediato anterior a aquél en que ocurre la fecha de rescate de las acciones preferidas primera emisión, entregar a los Señores Accionistas que rescaten o conviertan el instrumento que acredite tal situación. Los tenedores de acciones preferidas primera emisión, podrán comunicar el ejercicio de su opción de conversión hasta el 28 de noviembre de 1991. Para efectuar el rescate o conversión, los tenedores de acciones preferidas primera emisión deberán presentar en Leandro N. Alem 466, piso 10mo., Capital Federal, a partir del 15 de noviembre de 1991, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, los títulos accionarios a ser rescatados o convertidos. Reclamos u oposiciones de ley: Leandro N. zAlem 466, piso 10mo., Capital Federal.

El Directorio

e. 25/10 Nº 79.789 v. 29/10/91

"N"

NOROESTE CONSTRUCCIONES S. R. L.

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA

1) Se resolvió por acta de asamblea general extraordinaria unánime Nº 302 de fecha 28 de enero de 1989, transformar NOROESTE CONSTRUCCIONES S.R.L. en NOROESTE CONSTRUCCIONES S.A., habiéndose aprobado por unanimidad el balance especial cerrado el día 19 de enero de 1989, dictaminado por el C.P.N. Alberto Pedro Boggione, Escritura Pública Nº 140 de fecha 3 de julio de 1989, autorizada por la escribana Florencia Quevedo Alvarez. 2) Plazo de duración. Capital social. Accionistas: Se decide por unanimidad no modificar el plazo de duración ni capital social que actualmente tiene NOROESTE CONSTRUCCIONES S.R.L. fijándose como valor nominal de cada acción, cien australes, no se producen modificaciones en la persona de los socios, ni el porcentual que cada uno de ellos tiene en el capital social no ejerciendo ninguno de ellos el derecho de receso. Plazo de duración: El plazo de duración de la sociedad vence el 31 de diciembre del 2015 plazo que podrá prorrogarse de conformidad con lo dispuesto por el art. 95 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, requiriéndose la mayoría del 70 % de las acciones con derecho a voto del capital social. Capital Social: El capital social es de un millón quinientos mil australes, representado por quince mil acciones ordinarias nominativas no endosables, clase A con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de cien australes cada una. El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Accionistas: Benjamín Plinio Rojas, L.E. Nº 3.903.131, casado en primeras nupcias con Ana María García Aliverti, de 65 años de edad, empresario, Marcelo Marcuzzi, L.E. Nº 7.264.464, casado en primeras nupcias con Stella Etchegaray, de 47 años de edad, empresario; argentinos, domiciliados en calle Santiago del Estero Nº 817 de esta ciudad. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Construcción: Construcción de obras públicas y/o privadas, urbanas o rurales, incluso las comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y toda otra obra de arquitectura o ingeniería: compra venta, comisiones, consignaciones de materiales de construcción y todo otro bien conexo o afín a las actividades antes mencionadas. Inmobiliaria: Mediante la compra venta, financiación, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazos con garantía o sin ella, incluso las operaciones comprendidas al régimen de propiedad horizontal mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización y construcción de bienes inmuebles. Maderera: La explotación de montes forestales para la extracción de madera en todas sus formas y especies y/o la compra venta de madera, la industrialización, fabricación, transformación y elaboración en todas sus formas de productos forestados o madereros, el cumplimiento de mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones y la compra venta, permuta, importación, exportación y transporte de todo lo relacionado en el ramo de la madera. Organo de administración: Presidente, Benjamín Plinio Rojas; Vicepresidente, Marcelo Marcuzzi; Directores titulares: Eduardo Carlos Drabble, L.E. Nº 7.610.851; Paul José Pérez, L.E. Nº 5.308.066; Roberto Argüelles, L.E. Nº 383.573; Directores suplentes: Adriana María Rojas de Stocker, L.C. Nº 6.699.390 y Stella Maria Marcuzzi Etchegaray, D.N.I. Nº 18.024.148. Organo de fiscalización: Síndico titular, Alberto Pedro Boggione; Síndico suplente, Alberto Ramón Boggione. Publíquese edicto (art. 10 Ley 19.550) que será autorizado por Secretaría Fdo.: Dr. Emilio Cornejo Costas, juez. Salta, 21 de octubre de 1989. Claudia Ibañez de Alemán, secretaria.

El Director

e. 22/10 Nº 79.227 v. 28/10/91

"P"

PLUSDINER S.A.
Gerente de Fondos Comunes de Inversión

A los efectos del ejercicio del derecho de suscripción preferente establecido por el art. 194 de la Ley 19.550 se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 28/2/1991 aumentó el capital social de ₳ 160.000 a ₳ 210.000.000 disponiendo emitir 20.984.000.000 acciones Ord. Nomin. no End., Clase "A", con derecho a 5 votos c/u y de ₳ 0,010 V.N. c/u, de las cuales se emiten 10.400.000.000 acciones para cubrir la capitalización que se hace de la Cuenta Ajuste de Capital y 10.584.000.000 acciones para ser suscriptas entre los Sres. Accionistas integrándose en efectivo.

El Presidente del Directorio

e. 25/10 Nº 79.781 v. 29/10/91

"R"

RAMON CHOZAS S.A.

Se hace saber a los Señores accionistas que se ha dispuesto el cambio de las acciones nominativas no endosables por acciones ordinarias al portador. El canje se ha de realizar en Valle 330, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 15 a 17 horas.

El Directorio

e. 25/10 Nº 79.711 v. 29/10/91

"T"

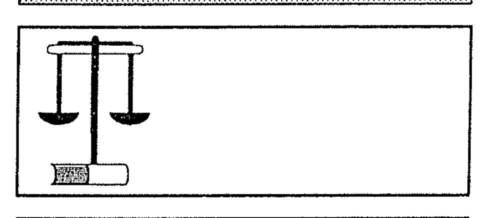
TRAFUL ANDINA S. A.
Registro Nº 1.507.862

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/10/91 la sociedad TRAFUL ANDINA S.A. resolvió: I) aumentar el capital social de ₳ 270.000.000 a ₳ 900.000.000. II) Emitir 630.000.000 acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. III) Conforme la delegación efectuada por la referida Asamblea se llama a suscripción de las 630.000.000 acciones emitidas conforme el art. 194 de la Ley 19.550 para ser integradas de contado en dinero efectivo o por compensación de saldos acreedores que, actualizados conforme las pautas de la Ley 23.928 a la fecha de la suscripción, pudiera/n tener el/los suscriptores contra la sociedad. El pago en dinero efectivo debe realizarse en el acta de la suscripción.

El Directorio

e. 24/10 Nº 79.551 v. 28/10/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita a DIANA CECILIA FERNANDEZ, para que dentro del término de quince días comparezca a tomar intervención en autos: "PEREIRA CARBALLO TIBER BOCHAR c/FERNANDEZ, DIANA CECILIA s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1991.
G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 25/10 Nº 77.460 v. 28/10/91

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a CARMEN GUILLERMINA DIAZ a fin de que dentro de los diez días comparezca a tomar intervención en autos "DIAZ, NOELIA MARINA s/Adopción", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1991.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 25/10 Nº 77.474 v. 28/10/91

Nº 51

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, sito en Uruguay 714, Piso 2 de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. ROBERTO VICTOR FIGUEROA a presentarse a estar a derecho en los autos: "FIGUEROA, ROBERTO VICTOR s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" por el plazo de diez días bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 22/10 Nº 79.335 v. 28/10/91

Nº 74

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, sito en la calle Paraguay 1536, 5º Piso, cita y emplaza por diez días al Sr. OSCAR SALINAS, a fin de que se presente a estar a derecho en autos "PADILLA, ALEJANDRO c/VILLAGRA, WALTER y Otro s/Beneficio de Litigar sin Gastos", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1991.
Juan A. Casas, secretario.

e. 25/10 Nº 79.705 v. 28/10/91

Nº 79

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, cita a DANIEL HORACIO GIACCO y BIBIANA PUCCI DE GIACCO para que dentro de los cinco días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en autos: "CARRASCO DE SIVORI, MARIA c/GIACCO, DANIEL HORARIO y Otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de Designarse al Defensor Oficial para que los represente en Juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1991.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 25/10 Nº 77.440 v. 28/10/91

Nº 83

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 83 de la Capital Federal, Secretaría Nº 18, cita y emplaza al demandado Sr. MARIO CESAR D'ANGELO para que comparezca por sí o por medio de apoderado a contestar la demanda dentro del término de diez días en autos: "ROMERO, MIRTA contra D'ANGELO, MARIO CESAR sobre Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1991.
Juan Manuel Leguizamón Houssay, secretario.

e. 25/10 Nº 79.750 v. 28/10/91

Nº 89

Dra. Agueda Risa Vila de Gene, Jueza del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Sec. Nº 2, en autos "GEREZ, JOSE ANTONIO c/CARRASCO, EDUARDO y Otros s/ Escrituración", cita a los demandados EDUARDO CARRASCO, BAS BERADIO, ISAURA LOPEZ ZAMORA DE TORRES y RICARDO BALARINO, para que tomen intervención en autos dentro de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente edicto deberá ser publicado por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario "Página/12".

Buenos Aires, 7 de octubre de 1991.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

e. 25/10 Nº 79.775 v. 28/10/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Por disposición del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo H. Herrera, Sec. Nº 5, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9no. Piso, CF., en el expediente "KINO FILMS S.R.L s/Cancelación de Título" en relación a los pagarés que se identifican: Librador de todos ellos: CABLEVISION S.A.; Tomador de todos ellos: KINO FILMS S.R.L.; Lugar de emisión de todos ellos: Buenos Aires; Lugar de pago de todos ellos: Buenos Aires (Bompland 1745, Capital); Fecha de emisión de todos ellos: 3/12/90 con los respectivos vencimientos e importes: el 10/5/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/6/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/7/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/8/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/9/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/10/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/11/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/12/91: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/1/92: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/2/92: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00; el 10/3/92: U$S 1.378,00, U$S 1.000,00 y 916,00. Se ha resuelto: "Bs. As. 17 de mayo de 1991. ...Resuelvo: 1) Disponer la cancelación de los pagarés precedentemente indicados autorizándose su pago después de transcurridos 60 días contados desde la última publicación de la presente Resolución, para aquellos instrumentos en cuyo caso se hubiere operado el vencimiento, y a la fecha de su vencimiento los restantes, todo ello siempre que no mediare oposición. 2) Publicar edictos por 15 días... Fdo. Rodolfo Herrera. Juez".

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 11/10 Nº 78.140 v. 31/10/91

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita a SERGIO SHLAMOVITZ y a HILDA ELSA SHLAMOVITZ para que dentro del quinto día comparezcan en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/SHLAMOVITZ, SERGIO y Otra s/Ejecutivo", en los términos del art. 526 del C. Pr. y bajo apercibimiento de tenerles por reconocidas

las firmas de la documentación en rebeldía y de continuar la ejecución con la intervención del Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 25/10 Nº 77.449 v. 28/10/91

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días, que en los autos L.E.F.A. COOP. DE SEGUROS LTDA. s/ Liquidación. Expte. Nº 53.640/91, S.A. resolvió con flecha 4 de octubre de 1991 con apoyo en lo dispuesto por el artículo 15 de la ley concursal, fijar como nueva fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar al Síndico la verificación de sus créditos la del 18 de diciembre próximo. Asimismo fijar como fecha en la que hubiera debido realizarse la Junta de Acreedores, y al solo efecto del cómputo de los plazos legales y presentación de los informes pertinentes, la del día 25 de marzo de 1992.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 22/10 Nº 2421 v. 28/10/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, hace saber que por auto del 30 de setiembre de 1991 se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 171.511 emitido el 20 de setiembre de 1990 por el DEUTSCHE BANK DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, a nombre de DE GLAUBE S. A. y/o PONS ELIO por la suma de dólares estadounidenses 100.110,46 por el plazo de 180 días con vencimiento el 19-03-1991, siendo el domicilio de pago la calle Bartolomé Mitre 401, Buenos Aires. Publíquese durante 15 días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 23/10 Nº 77.267 v. 12/11/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7mo., Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a MALLOT S.A. a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "MAX PRECISION S.A. c/MALLOT S.A. y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/10 Nº 77.435 v. 28/10/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a mi cargo, en autos GUTTELSOHN, PABLO HERIBERTO s/Cancelación Expediente Nº 15.323/91 ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 29 de agosto de 1991 ... cancélese los pagarés librados por Novedades Textiles S.A. a favor de Coteca S.A. por U$S 12.508,50 fecha de vencimiento 6/8/91, por U$S 12.463,24 con vencimiento el 13/8/91, U$S 5.604,18 con fecha de vencimiento el 17/8/91 y U$S 1.242,80 de fecha de vencimiento el 28/8/91 ... Publíquese edictos por quince días ... Fdo. Dr. Rómulo E. Di Iorio, Juez."
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 24/10 Nº 79.579 v. 13/11/91

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 2

Juzgado Federal en lo Crim. y Correc. Nº 2, Secretaría Nº 5. Cita y emplaza por (3) días a contar desde la publicación del presente a MIGUEL ANGEL ALBERT para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento público art. 292 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Ernesto Raúl Botto, secretario federal.
e. 25/10 Nº 2464 v. 28/10/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, sito en Av. Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5, de Capital Federal, hace saber por cinco días a los acreedores de LUIS ANGEL PALENA, DNI. 8.528.813, CIPF. 6.722.102, que con fecha 30 de agosto de 1991 se ha decretado la quiebra del mismo habiéndose fijado hasta el día 7 de febrero de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al síndico, contador Francisco J. M. Costa, con domicilio en la calle Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 893, Piso 7 "S", de Capital Federal. Se ha señalado el día 10 de abril de 1992, a las 10 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, en la que se discutirá la propuesta de acuerdo, en caso de que sea presentada. La misma se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Intímase a los terceros que tengan en su poder documentación y bienes del fallido al igual que libros de comercio y demás documentación los entreguen al síndico en el domicilio consignado. Se hace saber a los terceros que deberán abstenerse de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. 19.551, los días 28 de febrero de 1992 y 20 de marzo de 1992.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 24/10 Nº 2443 v. 30/10/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de D'ALILA DUJOVNE. Síndico: Contadora Cristina Carmen De Bernardi, con domicilio en Fonrouge 2569, Depto. 3, adonde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1991. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 9 de marzo de 1992, a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, octubre 17 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 25/10 Nº 2453 v. 31/10/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 5 días que en los autos: "BUSTELO, ANA MARIA s/Quiebra", se ha presentado con fecha 20 de febrero de 1991 el informe previsto por el art. 40 de la Ley 19.551, haciendo saber a los señores acreedores que el mismo se encuentra a vuestra disposición.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24/10 Nº 2445 v. 30/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de "LUISA PIZARRO E HIJO -SRL- POR EXTENSION A LUISA ESTELA MARINA PIZARRO y CARLOS LUIS GONZALEZ PIZARRO": Síndico: Lidia Elena Wasylkiw, con domicilio en calle Melincué 3443, piso 5º (22), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 21 de noviembre de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de febrero de 1992, a las 10 hs. Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a los fallidos y/o administradores de la sociedad para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, octubre 17 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 25/10 Nº 2454 v. 31/10/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, cita por el término de cinco días a Don JOSE ANDRES AGUILAR VIAL a efectos de que comparezca en los autos "CUEROS ARGENTINOS s/Quiebra c/BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO s/Liquidación y Otro s/ Ordinario", a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que asuma su representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 25/10 Nº 2455 v. 28/10/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra en los autos "BON MIL S.R.L. s/Quiebra", con fecha 30 de setiembre de 1991. Síndico designado: Contador Norberto Fuertes, con domicilio constituido en Tte. Gral. Perón 1558, Piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 del mes de diciembre de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 26 de marzo de 1992, a las 9,30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida, los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro de las 24 hs., debiendo asimismo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del C. Procesal. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de febrero de 1992 y 4 de marzo de 1992, respectivamente.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 24/10 Nº 2444 v. 30/10/91

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 9º Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de "FABRICA ARGENTINA DE RESORTES DE PRECISION SAIC", designándose Síndico al Contador Gilberto Nicolás Carelli, domiciliado en Maipú 631, 2º D, Capital Federal, ante quien deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de febrero de 1992, y quien deberá presentar los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 el día 25 de febrero de 1992 y el 17 de mazo de 1992 respectivamente, fijándose fecha de celebración para la Junta de Acreedores el 7 de abril de 1992, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del fuero sita en Callao 635, 1º, Capital Federal. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 22/10 Nº 79.340 v. 28/10/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Doctor Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso 4to., Capital Federal, en los autos caratulados: "CAMROSE S.A. s/Quiebra", hace saber que por decreto del 11 de setiembre de 1991, se procedió a fijar nueva fecha para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos el día 16 de diciembre de 1991. Señálase nueva audiencia para el día 23 de marzo de 1992, a las 10 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder y con la salvedad de que se realizará con los que concurran, asimismo hágase saber al Síndico que deberá concurrir con 2 horas de anticipación a la fijada precedentemente a fin de cumplir con el art. 198 del Reglamento para la Justicia Comercial. Publíquese edicto por el término y en forma prevista en el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1991.
Emilio Perea, secretario.
e. 25/10 Nº 2456 v. 31/10/91

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por el término de cinco días que ha sido decretada la quiebra de: "PRIGOSHIN JOSE", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos. Que se emplaza a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26/12/91, debiendo el Sr. Síndico presentar el día 18/2/92 el informe previsto por el art. 35 de la ley de rito y el previsto por el art. 40 del mismo cuerpo legal el día 10/3/92. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de negocios, como así también todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación, asimismo deberá dar cumplimiento con lo dispuesto en el art. 11 inc. 2, 3, 4, 5 de la ley citada. Que ha sido designado Síndico a Carlos Alberto Massaglia con domicilio en Carlos Pellegrini 465 piso 8º "61". Para el supuesto que la fallida presente concordato resolutorio se fija la audiencia del día 31/3/92 a las 11 hs.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 25/10 Nº 2457 v. 31/10/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la quiebra de "VIVIENDAS BALCARCE S.A.", fijándose hasta el 19 de noviembre de 1991 para que los acreedores presenten sus títulos justificativos de créditos al síndico Guillermo Oliva, con domicilio en la calle Montevideo 666 - P. 5º. Se fija el día 25 de noviembre de 1991 para presentar el informe del art. 35 y el 16 de diciembre de 1991, el informe del art. 40. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se señala el día 2 de marzo de 1991, a las 10 horas, para la celebración de la junta de acreedores en la sede del Tribunal con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 24/10 Nº 2447 v. 30/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Aleman, sito en Callao 635 piso 2, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de LUIS RICARDO SLAVINSKY. Que se designó síndico a Marina L. Iturbide con domicilio en Juncal 1690 piso 2º B, Capital Federal. Se fija plazo hasta el 17 de diciembre de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 10 de febrero de 1992 y 2 de marzo de 1992 respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 24 de marzo de 1992 a las 10 horas en la sede del Juzgado. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 25/10 Nº 2458 v. 31/10/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di

Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "SALAMA JACOBO y NATALIO s/Quiebra", decretada con fecha 8 de octubre de 1991; Síndico designado Juan Antonio Manfredi con domicilio constituido en Cerrito 1070, Piso 6º, Oficina 104 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11 de febrero de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 4 y 24 de marzo de 1992, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 14 de abril de 1992 a las 9,30 Hs. la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 24/10 Nº 2448 v. 30/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 15, Secretaría Nº 30 (sito en Av. Callao 635, 3º Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de: "LOOK R.C.H. CREACIONES SOCIEDAD DE HECHO DE JOSE GARCIA CAMED Y RAUL LEVI", habiendo sido designado síndico es el contador don Jorge P. Vázquez, quien constituyó domicilio en la calle Uruguay 660, 3º Piso, of. "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores posteriores al 26.11.86 (primer decreto de quiebra) deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de diciembre de 1991. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 2 de abril de 1992, a las 9,30 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que se ha fijado como fecha de presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 75 de la L. C. para el 20-2-92 y 12-3-92, para la presentación del informe previsto en el art. 40 de la L. C. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de los mismos a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los fallidos para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la L. C. Se intima a los deudores para que dentro del término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.

e. 25/10 Nº 2459 v. 31/10/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "FLORCAM S.A.C. e I. s/Quiebra", síndico: Mirta Aurora López Chelala con domicilio en la calle Av. Corrientes 2335 piso 5º "A" de Cap. Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 7 de octubre de 1991. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 17 de febrero de 1992. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 22 de abril de 1992 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 22/10 Nº 2422 v. 28/10/91

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos "COOP. DE PROVISION PARA SOCIOS DEL CENTRO ALMACENEROS LIMITADA s/Quiebra", sito en Talcahuano 550, piso 6º. Expte. 20.151, que con fecha 3 de octubre de 1991, se ha decretado la quiebra de COOPERATIVA DE PROVISION PARA SOCIOS DEL CENTRO DE ALMACENEROS LIMITADA (CODAL). Fue designado Síndico al Sr. Héctor F. Presta con domicilio constituido en la calle Thames 2192 piso 14 "B", a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vencerá el día 30 de diciembre de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 13 de abril de 1992, a las 9,30 horas, la que se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus directores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, y entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos.

Buenos Aires, octubre 16 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 25/10 Nº 2460 v. 31/10/91

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos "SEB S.R.L. s/Quiebra", sito en Talcahuano 550, piso 6º. Expte. 20.145, que con fecha 2 de octubre de 1991, se ha decretado la quiebra de SEB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fue designado Síndico Lucía Guelfi con domicilio constituido en la calle Tucumán 1589, piso 6 "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los Sres. Acreedores para la reunión del día 25 de marzo de 1992, a las 9,30 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, y entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos.

Buenos Aires, octubre 14 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 25/10 Nº 2461 v. 31/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en calle Talcahuano 550 Pso. 6º de esta Capital Federal, comunica por cinco días el Decreto de Quiebra con fecha de 23 de setiembre de 1991, de "FA. VA. RO. S.A.I.C." con domicilio en calle Av. Patricios 1933 de esta Capital Federal, habiéndose designado Síndico a la Dra. Lydia Noemí Podliszewski, con domicilio en la calle Tucumán 1484 Piso 4º Of. "C" (T.E. 40-5721) de esta Capital Federal, donde los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 20 de noviembre de 1991. El fallido y terceros deberán entregar al Síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder; asimismo, intímeselo para que cumpla los requisitos a que se refiere el Art. 93 y a entregar dentro de las veinticuatro horas al Síndico los libros de comercio y demás documentación contable. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro de la cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase la audiencia del día 25 de febrero de 1992 a las 9,30 horas, a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser presentada su propuesta, la que se realizará con aquellos que concurran. Oportunamente se designará el lugar de celebración.

Buenos Aires, octubre de 1991.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 25/10 Nº 2462 v. 31/10/91

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7, Capital Federal, hace saber en autos: "RODRIGUEZ, BEATRIZ ALICIA s/concurso preventivo", por cinco días, que con fecha dos de octubre de 1991 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de Beatriz Alicia Rodríguez, con domicilio en Rodríguez Peña 1146, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos ante el síndico designado Andrés Francisco Davenport, con domicilio en Paseo Colón 315, piso quinto, Capital Federal, hasta el día 4 de febrero de 1992. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 25 de febrero y 17 de marzo ambos del año 1992, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará necesariamente en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 del mes de abril de 1992, a las 9 horas, con el número de acreedores que asistieren. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 10 de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 23/10 Nº 77.225 v. 29/10/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 de la Dra. María Carmen de Cucco Alconada, con sede en el Palacio de Justicia, Piso 7º, hace saber que con fecha 23 de setiembre de 1991 se ha decretado la quiebra de BIRMANIA S.A., COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, con último domicilio en Av. Callao 676, P. 3º. Se ha designado Síndico a la Dra. Rosa Maiorano con oficinas en Tucumán 950, P. 4 Of. 24, habiéndose establecido hasta el día 24 de diciembre de 1991 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el mismo debiendo presentarse los informes del art. 35 LC el día 18 de febrero de 1992 y del art. 40 LC el 11 de marzo de 1992. Se ha fijado fecha para la celebración de Junta de Acreedores, de corresponder, para el día 2 de abril de 1992, con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Se intima a la fallida la entrega al Síndico de toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio, y el cumplimiento en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L.C. Se intima a la fallida y sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se dispone la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la fallida en los términos del art. 136 de la ley 19.551. Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 24/10 Nº 2449 v. 30/10/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 18/9/91 se declaró en estado de quiebra a BERBERIAN HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio social en Tte. Gregorio Pomar 4027, Capital Federal, en autos caratulados "BERBERIAN HNOS. S.R.L. s/Quiebra", siendo el síndico designado Ricardo Sanguinetti, con domicilio constituido en Paraná 777, 7º Piso "B". Fijándose el día 18/12/91 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 11/2/92 y 3/3/92 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 24/3/92 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 22/10 Nº 2423 v. 28/10/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "CONSITRA S.R.L., síndico Gabriel Eugenio Molodezky, con domicilio constituido en la calle Uruguay 385 Piso 3º Of. 301 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 1991. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 26 de marzo de 1992, a las 10 hs. en la sala de audiencias de este Tribunal sita en Talcahuano 550 piso 7º con los que concurran.

Buenos Aires, octubre 16 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 25/10 Nº 2463 v. 31/10/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 48, a cargo del Suscripto, comunica por CINCO DIAS en autos "QUELLEMEN, PEDRO - CASA ROSARIO s/Quiebra", que en los mismos se ha intimado al fallido para que constituya domicilio procesal en la Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 22/10 Nº 2425 v. 28/10/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, 8º piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1991 se ha decretado la quiebra de MIGUEL CORDONE BONILLA, con domicilio en Av. Rivadavia 1157, piso 5º Capital Federal. Se hace saber a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. ponga a disposición de la síndico la totalidad de los libros y documentación de sus negocios. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevíenese de la posibilidad de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Señálase hasta el día 31.12.91 para que los Sres. acreedores presenten al síndico, contadora Sara Irene Sacca, con domicilio en Riobamba 1234, 9º piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 21 de febrero de 1992 y 13 de marzo de 1992 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase la audiencia del día 3 de abril de 1992 a las 9.30 hs. a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, si correspondiere.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 22/10 Nº 2426 v. 28/10/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, con asiento en Talcahuano 550 piso 8º de esta Capital Federal, en autos caratulados: "ROSINGANA ARTURO MIGUEL s/Pedido de Quiebra por TRAJTEMBERG ALBERTO", cita y emplaza al Sr. ARTURO MIGUEL ROSINGANA L.E. 4.176.186 C.I. 3.610.318, a fin de que dentro del quinto día contados desde la última publicación, comparezca a los autos a fin de probar e invocar cuanto estime haga a su derecho (art. 91 de la Ley 19.551) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. . El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de setiembre de 1991. ... A los fines de su cumplimiento expídanse edictos por dos días en el Boletín Oficial... Silvia Irene Rey. Juez".

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 25/10 Nº 79.716 v. 28/10/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/10/91 - Vence: 28/10/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos A. Vásquez	10/12/89	RAMIL ANGELA	77.218
2	3	Gustavo E. Toledo	4/10/91	ISAAC EPSTEIN	77.246
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	11/10/91	VICENTE CIVALE	79.352
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	10/10/91	SARA EUGENIA MONTIEL Y JUAN CARLOS SOBBRERO	77.247
11	22	María Isabel Benavente	10/10/91	DOMINGO GRISOLIA	77.277
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	25/9/91	ANTONIO JOSE SCOPELLITI	79.475
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	13/9/91	HECTOR ENRIQUE LEDO	77.287
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4/10/91	SANTOS CALONICO DE SERVIDIO	77.234
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	10/10/91	DOMINGO RAUL DI SANZO	79.383
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30/7/91	LUISA YATTAH DE TASAT	77.263
22	43	Fernando L. Spano	15/10/91	NORMA EDITH BORGNINO	77.233
22	43	Fernando L. Spano	8/10/91	ELENA MARIA RODRIGUEZ Y FRANCISCO REBOIRAS	77.236
24	48	José María Perrone	10/10/91	FRANCISCO ROSNATI Y ANGELA MARTIN DE ROSNATI	79.363
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	7/10/91	NAFTALI ZAJFMAN Y MARIA KON	77.207
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	14/10/91	EDUARDO OSCAR BAROSIO E IRENE NELIDA MARIA TOCCI	77.276
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	14/10/91	SEVERINO IGLESIAS LORES	77.279
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	11/10/91	MARGARITA Y MAZZONI JUAN CARLOS	77.288
35	65	Juan T. Battini Vidal	14/10/91	ROSA LAPORTA VDA. DE DI PASQUA	77.242
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	9/10/91	ZULEMA BARREIRO DE DALFRA	77.269
41	71	Alberto Primero Narváez	14/12/90	JULIA MARTA PLAZA MONTERO	79.367
42	72	Julio Carlos Speroni	11/10/91	CORREA JUAN EMILIO Y CONSOLO CELIA LUCIA	77.278
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	26/9/91	MURCIA JOSE	77.226
45	75	Juan D. Gerstner	8/10/91	FILOMENA ROSA RUSSO	77.254
46	76	Luis Alvarez Juliá	15/10/91	NICOLAS SALVIA	77.239
51	81	Jorge A. Cebeiro	30/9/91	BERTA LELIS QUEVEDO	77.241
53	83	Elsa Isabel Miranda	15/10/91	MARCOS MARTIN MAZZINA	77.229
53	83	Elsa Isabel Miranda	15/10/91	EMILIA GIANNOTTI DE CHECHELGIS	77.273
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	9/10/91	LUISA AMANDA PONCE	77.237
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	3/10/91	SUSANA ELENA GEGOFF	77.280
59	89	Mabel Vincent	4/10/91	LUISA MONTERO	77.248
61	91	Eduardo José Gorris	15/10/91	VICENTE NICOLAS CASCELLI	77.253
61	91	Eduardo José Gorris	9/10/91	JULIA COTO Y COTO MARIA ELENA	77.224
61	91	Eduardo José Gorris	19/9/91	MARIA ANA FERNANDA ISABEL ICARDI	77.265
62	92	Mirta Lucía Alchini	10/10/91	MARIA ESTHER MAURI	77.235
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	17/10/91	JOSE KITMAN	77.243
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	4/10/91	MARIA ROSA ANA LUPANO	77.249
65	95	Enzo M. Mazzardi	25/9/91	MAXIMO LORENZO	79.382
65	95	Enzo M. Mazzardi	11/10/91	BENIGNO RODRIGUEZ	77.264
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	7/10/91	ZULEMA MARGARITA DE LA TORRE	77.240
71	101	Susana A. Nóvile	3/10/91	RICARDO HORACIO CAPUTO	77.216
72	102	Daniel H. Russo	8/10/91	MOISES GUIMPEL	77.257
74	104	Juan A. Casas	14/10/91	ALCIRA FUSTER	77.227
75	105	María Inés Lezama	3/6/91	ERICO BERNDT LINDQVIST O BERNDT ERIK LINDQVIST O ERIK BERNDT LINDQVIST	77.270
75	105	María Inés Lezama	14/10/91	JOSE ABRAHAM RAPAPORT	77.290
80	110	María Elena Ucar	7/10/91	ANDRES ALEJANDRO ANDREIS	79.369
80	110	María Elena Ucar	16/10/91	JUAN BAUTISTA DE BRITO	77.238
89	Unica	Daniel Guillermo Alioto	2/10/91	NUNCIO CIPOLLA	77.291
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	14/10/91	VICENTE GUGLIOTTA Y JOSEFA RUSSO	79.361
94	11	Ricardo A. Busto	11/10/91	HECTOR LUCAS REPETTO	77.261
94	11	Ricardo A. Busto	17/10/91	LUIS ANDRES CONVERSE	77.292
97	28	Guillermo C. Mercado	13/9/91	SALVADOR SCALISE	77.228
100	34	María Cristina Battaini	14/10/91	TORRES MARTA BEATRIZ	79.390
101	36	María Isabel Millán	3/10/91	ANA ISMOL DE LANDONE	77.232
101	36	María Isabel Millán	9/10/91	JOSE DOMINGA AGUSTINA DE DORTA	77.282
104	42	Ramiro E. Rodríguez	14/10/91	LUIS ANGEL GARCIA	77.256
105	44	Daniel Ricardo López	15/10/91	NELIDA CLARA LACARRERE VDA. DE MARTINEZ SOCORB	77.230
107	54	Eduardo A. Maggiora	4/10/91	NELIDA TREVISI DE DOTTI Y JORGE ANTONIO DOTTI	77.266
108	56	Daniel Rubén Tachella	6/6/91	LEONARDO HUGO MARCOVICS Y/O LEONARDO MARKOVICS	77.255
110	60	Juan C. Benincasa	10/10/91	LEANDRO FERNANDEZ	79.498
110	60	María Clara Lagache	6/9/91	DONATO Y FRANCISCO PANETTA	77.251

e. 24/10 Nº 195 v. 28/10/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

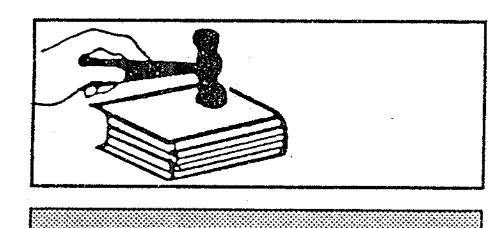
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

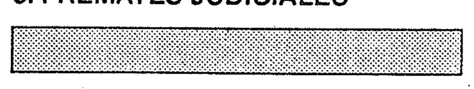
Publicación: Comienza: 25/10/91 - Vence: 29/10/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	11/10/91	RAQUEL HABELAK VDA. DE BEISIM	77.341
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9/10/91	PROSPERO TARSIA	77.336
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1/10/91	MARIA ELENA JALIPE	77.397
6	12	Juan Luis Arito	5/7/91	NELLY SOFIA KUATZ DE SILVESTRE	77.358
11	22	María Isabel Benavente	26/8/91	MARIA JOSEFA RUSSO VDA. DE PEREZ	79.656
11	22	María Isabel Benavente	24/9/91	JUAN ABELARDO FERNANDEZ FERNANDEZ	77.340
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11/10/91	JORGE LUIS OUTERELO	77.379
20	40	Celia Angeles Pérez	11/10/91	MARIA BRONZTEIN DE NIENALTOWA	77.333
20	40	Celia Angeles Pérez	15/9/91	FELIPE DE FLORES Y JUANA CORIA DE FLORES	77.398
22	43	Fernando L. Spano	14/10/91	JUSTO GUILLERMO NICOLAS LUQUE	77.367
22	43	Fernando L. Spano	17/10/91	ANTONIO PEREIRA	77.382
22	43	Fernando L. Spano	14/10/91	SILVIA DALILA CASTELLS	77.390

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
27	53	Roberto Parrilli	15/10/91	JUAN NIRESTEIN	77.392
29	57	Vilma G. Greco	15/10/91	BRUNO CARNOVALE	77.320
30	59	Santiago González Balcarce	17/10/91	MARGARITA EMILIA BESOSTRI DE GIGLI	79.571
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	30/4/91	ELIAS LUBOVITSKY	77.344
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	1/10/91	ISABEL LOPEZ	77.360
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	15/8/91	NELIDA SOLER	77.366
33	63	Fabián Horacio Zampone	11/10/91	DOMINGUEZ JUAN	77.364
33	63	Fabián Horacio Zampone	15/10/91	MARIA LUISA MARTINEZ	77.389
35	65	Juan T. Battini Vidal	8/10/91	HERNAN MANUEL HORNOS	79.570
35	65	Juan T. Battini Vidal	17/10/91	STABILE JOSE	77.325
35	65	Juan T. Battini Vidal	23/9/91	OSCAR ALBERTO IZZO	77.391
36	66	Guillermo Valentini	17/10/91	EVA LIPSZYK	77.335
36	66	Guillermo Valentini	27/9/91	HECTOR AMBROSINI Y MARTHA CLELIA SABUS	77.354
40	70	Carlos E. Antonelli	9/4/91	JUSTA ARRARAZ	79.657
47	77	Silvia R. Rey	14/10/91	HECTOR ALBERTO PETTINE	77.334
49	79	Virginia Simari de Landó	25/9/91	ANIBAL RODOLFO ABAD	79.639
51	81	Jorge A. Cebeiro	8/10/91	PASCUAL SERAFIN FRANCCE	77.318
51	81	Jorge A. Cebeiro	18/10/91	ELDA VALENTINA SORZANA	77.394
52	82	Silvia N. de Pinto	4/10/91	LUIS PARAJUA RODRIGUEZ	79.564
52	82	Silvia N. de Pinto	14/10/91	HERMENEGILDO PRIETO	77.402
54	84	Paula I. Stanislavsky	29/8/91	HUGO HECTOR PERATO	79.552
59	89	Mabel Vincent	8/10/91	ANGEL PEREZ	77.376
59	89	Mabel Vincent	10/10/91	ANGEL EDMUNDO PABLO	77.388
60	90	Enrique C. Virto	15/10/91	ANGELA ARAUJO DE SANZONE	77.403
61	91	Eduardo José Gorris	9/10/91	HUGO ALDO ERCOLANI	77.303
62	92	Mirta Lucía Alchini	14/10/91	MARIA CONCEPCION PRESTIPINO	77.308
62	92	Mirta Lucía Alchini	15/10/91	LUIS ALBERTO VILLAR	77.326
62	92	Mirta Lucía Alchini	11/10/91	PEDRO PHORDOY	77.331
62	92	Mirta Lucía Alchini	11/10/91	ANGEL PEDRO OTERO	77.361
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	10/10/91	AIN ZARA RAFAELA ZUMPANO	77.323
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	14/10/91	JOSE ALBERTOCCO Y MARIA ELENA DE RENSIS	77.377
70	100	Julio A. Auliel	18/10/91	HORTENSIA LUCIA GUZMAN	77.393
71	101	Susana A. Nóvile	23/9/91	ZULEMA VALENTINA PEITI Y CARLOS TESSIERI	77.319
71	101	Susana A. Nóvile	15/10/91	MARIA ANGELA IMELDA MONTU, MARIA ANGELA IMELDA MONTU O MARIA ANGELA Y MELDA MONTU	77.337
73	103	Dolores Miguens	11/10/91	JUAN JOSE BORDON	77.378
78	108	Isabel E. Núñez	16/10/91	JOSE BENITO VILLAVERDE	77.369
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/9/91	MATEO ERNESTO CORRAL	77.363
80	110	María Elena Ucar	30/9/91	SANTOS OFELIA MANIN	77.321
80	110	María Elena Ucar	14/10/91	MARIA PIA CONFORTI	77.348
91	6	Alberto Ugarte	16/10/91	ISABEL NOGUERA	77.370
91	6	Alberto Ugarte	7/10/91	ANGEL ISIDORO DENOBILI	77.396
94	11	Ricardo A. Busto	26/9/91	EMMA SANTINA MARASCIO DE NOVARO	77.362
97	28	Guillermo C. Mercado	4/10/91	ISAAC GUALBERTO ATADIA	77.322
97	28	Guillermo C. Mercado	17/10/91	ELVIRA YANKELEVICH VDA. DE BRONSTEIN	77.342
98	30	José Luis González	11/10/91	GREGORIO KARP	77.324
104	42	Ramiro E. Rodríguez	11/10/91	MODESTO JACINTO FREDES Y ALBERTO OSCAR FREDES	77.381
105	44	Daniel Ricardo López	3/7/91	CHEHA DE HAGGE	79.629
107	54	Eduardo A. Maggiora	18/10/91	ALBA ROSA ALICIA PEREZ CAMINOS	79.562
107	54	Eduardo A. Maggiora	14/10/91	VARTENI KALPAKIAN DE TARAKDZIAN	77.329
108	56	Daniel Rubén Tachella	11/10/91	TACCHINI JOSE ANDRES	77.345
109	58	María Teresa Tibau	7/10/91	MARIO GERSCHMAN	77.306
110	60	Juan D. Benincasa	4/10/91	JOSE MARIA SEOANE	79.596
110	60	Juan D. Benincasa	———	GREGORIO ERCILIO VERON VARGAS	77.330
110	60	María Clara Lagache	18/9/91	ROBERTO AMERICO CAMMISA	77.384

e. 25/10 Nº 196 v. 29/10/91





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Lavalle 1220, Tercer Piso, a cargo de la Dra. Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, hace saber por tres días, en los autos caratulados "GUTIERREZ, MARIA CRISTINA y Otros c/ABAL MORENO, ROBERTO BENJAMIN s/Ejecución de cuota provisoria de alimentos", (Expte. 069.662/89), que el martillero público José María García Arecha, rematará el día martes 29 de octubre de 1991, a las 10.45 horas, en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, Un departamento ubicado en la calle Tucumán 1539/41, Unidad Funcional Nº 4 del Primer Piso, de esta Capital. Se trata de un departamento con una sala de recepción y tres despachos, divididos entre sí con mamparas de madera y un toilette. Hay dos líneas telefónicas, Nos. 46-4603 y 46-6023. El departamento se encuentra en buen estado de conservación, totalmente alfombrado con moquette y está ocupado por el demandado. Superficie total de la unidad, según su título: 72,84 metros cuadrados. Base: A 11.175.568.- Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Obras Sanitarias, informe en fs. 58, al 11/6/90: A 418.817,40. M.C.B.A., informe en fs. 74, al 12/7/90: A 236.966,39. Expensas, informe en fs. 212, al 3/9/91, no adeuda. Monto expensas del mes de agosto de 1991: A 1.332.860. La venta es al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se exhibe los días hábiles, en el horario de 9 a 12 horas después de la publicación de este Edicto.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.

P. Palleiro Duarte, secretario interino.

e. 24/10 Nº 79.671 v. 28/10/91

Nº 36

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 36 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel A. Grispo, sito en Uruguay 714, planta baja, Capital Federal, Secretaría Nº a cargo del Dr. Guillermo Valentini, comunica por dos días en autos "BANCO SINDICAL S.A. s/CONGELAR S.A. s/Ejecución Prendaria", expte. Nro. 160/798, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 6 de noviembre de 1991 a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: Máquinas Línea de Proceso: 1 Línea Central: I 1) Una máquina lavadora por inmersión marca Cóndor. Capacidad igual 2000 kg/h, estructura de hierro, cadena transportador con malla de acero inoxidable y cangilones del mismo material. I 2) Una cinta de inspección y acondicionado de vegetales y frutas. Marca Cóndor, capacidad: para 12 operarias. Estructura construida en hierro. I 3) Una cinta de inspección y acondicionado de vegetales y frutas. Marca Cóndor. Capacidad para 25 operarias. Estructura construida en hierro. I 4) Un elevador a cangilones marca Cóndor. Estructura construida en hierro. I 5) Una cortadora Urschel (USA) modelo G para cortar cubos y bastones de papa y zanahoria. I 6) Una cinta de inspección marca Cóndor. Capacidad 14 operarias. Estructura construida en hierro. I 7) Un elevador a cangilones marca Cóndor tipo cuello de cisne. Estructura de hierro. I 8) Un sistema alimentador al blanqueador marca Cóndor. Estructura de hierro. I 9) Un blanqueador enfriador marca Cóndor. Capacidad 1500 Kgs/h. Estructura soporte construida en hierro. I 10) Una cinta de inspección final marca Cóndor. Capacidad para 10 operarios. Estructura de hierro. I 11) Un elevador a cangilones. Marca Cóndor. Construido en acero inoxidable, excepto la estructura de soporte. I 12) Un alimentador vibratorio marca Lewis. Capacidad 1000 kgs/h. I 13) 4 peladoras abrasivas marca Gabba, modelo EG-PP 500, de capacidad de 500 kgs/h de papas, tolva cubremotor y cubierta en chapa de acero inoxidable, con motor de 1,5 CV y contactor Siemens y transmisión a correas (Nros. BS1 a BS4). I 14) Una cinta transportadora de goma negra, laterales de acero inoxidable, estructura de hierro con motorreductor de velocidades (Nº 78-585). I 15) Un elevador con cinta de goma blanca sanitaria con telas de nylon con cangilones vulcanizados del mismo material, estructura de hierro, con motorreductor de velocidad (Nº 78-378). I 16) Una mesada de estructura de perfiles de hierro con chapa superior estampada antideslizante de 1/4 de espesor (Nº BS 5). II Línea de proceso para maíz dulce. II 1) Una cinta de transporte para alimentación a las deschaladoras. Marca Cóndor. Estructura construida en hierro. II 2) Dos deschaladoras de choclo, marca Cóndor. II 3) Sistema transporte del choclo deschalado, marca Cóndor. Constituido por una cinta transportadora de caucho sintético blanco sanitario. Mando con motor y reductor (Nº 78-575). II 4) Una lavadora rotativa. Marca Cóndor. Estructura soporte del equipo y del tambor construido de hierro. II 5) Un sistema de transporte de choclo deschalado, lavado, marca Cóndor. Mandos con motores y transmisión (Nº 79-605). II 6) Dos desgranadoras de choclo marca Cóndor. II 7) Sistema transportador del grano de choclo marca Cóndor. II 8) Una lavadora de granos por inmersión y separadora por flotación. Marca Cóndor. II 9) Un sistema de transporte para el grano de choclo, lavado y seleccionado, marca Cóndor. II 10) Una máquina deschaladora de choclos marca TUC (USA) modelo B-10 para una capacidad de 100 choclos por minuto, con repuestos y motor eléctrico. II 11) Una máquina desgranadora de choclos marca TUC (USA) modelo C-8, doble cabezal para una capacidad de 96 choclos por minuto. II 12) Cuatro Bins tipo tolva en chapa y perfiles de hierro soldados, para una (1) Tn de capacidad Nros. 1, 2, 3, 4. III Línea Proceso de Chauchas, Acelga y Espinacas: III 1) Un sistema transportador alimentador de chauchas, marca Cóndor. Constituido por dos cintas distribuidoras. III 2) Tres despuntadoras de chauchas, marca Cóndor automáticas. Capacidad 400 kgs./h. III 3) Tres trozadoras de chauchas marca Cóndor, capacidad 300 Kgs./h operación de cortado mecanizado y alimentación manual. III 4) Un sistema colector y transportador de chauchas despuntadas y segmentadas, marca Cóndor constituido por 2 cintas transportadoras y un elevador a cangilones. III 5) Dos cintas transportadoras para ingreso al blanqueador, estructuras de hierro, guías laterales de acero inoxidable, una banda de goma negra y otra de goma blanca. III 6) Una cinta idem salida blanqueador completa. III 7) Una centrífuga Hidroextractora marca Refe, modelo CP 60 para 60 kgs. por carga. III 8) Tres mesas de estructura de hierro y cubierta de acero inoxidable de 1,5 mm, medidas 1,15 x 2,40 x 0,85 m (Nros. BS8, BS9 y BS 10). IV Línea de Evacuación de Residuos: IV 1) Un sistema colector transportador de residuos marca Cóndor. Constituido por: una cinta transportadora y un elevador, estructuras construidas en hierro. IV 2) Una tolva de residuos marca Cóndor construida en perfiles y chapa de hierro. V Línea de Envasado: V 1) Un sistema de envasado a granel para cajas de cartón corrugado y bolsa de polietileno constituido por: una tolva colectora, un tren de rodillo. Una balanza

tipo reloj capacidad 50 kgs. Nº BS 11. V 2) Un sistema de envasado fraccionado manual en bolsitas de polietileno de 0,5 y de 1 kg. c/una compuesto por: 12 mesas de acero inoxidable, doble cubierta, de 0,60 x 1,00 m con estructuras de hierro. Doce balanzas diferenciales marca Prec, modelo BDPPG hasta 6 kgs. (— 25 + 25 grs.) con juegos de pesas y luz en cuadrante. Dos cintas transportadoras de bolsitas. Una máquina selladora marca Tecnipaca, modelo SP 2. Una máquina ídem anterior, modelo SP 5. V 3) Un sistema de envasado automático para bolsitas de polietileno de 250 grs. a 1500 grs. Constituido por: Un elevador a cangilones. Un volcador de Bins. Una máquina envasadora automática hidráulica y mecánica. Marca Rotras, capacidad 600 kg/h. Alimentador vibratorio en acero inoxidable. Balanza graduable giratoria de cuatro platos. Tres hombros formadoras de bolsitas intercambiables para distinto gramaje. Sistema de sellado vertical y horizontal hidráulico con dos bombas hidráulicas. Tablero de comando eléctrico general. Equipo de refrigeración de aceite (Nos. BS 12 a BS 23). V 4) Tres mesas de acero inoxidable (Nos. BS 24 a BS 26). V 5) dos autoelevadores marca Capimart, modelo AU - 1000 con dos motores eléctricos cada uno de corriente continua. Tres baterías. Dos cargadores de baterías y dos carritos para baterías. Dos motores de repuestos y elementos varios (Nos. 183 y 184). V 6) Tres cintas transportadoras móviles marca EAPI-Q-180. V 7) Una balanza para control de pesadas, marca Bizerba, modelo R 5000 hasta 5 kgs. (— 40 + 40 grs.) con transformador (Nº BS 30). V 8) Un balancín fechador de bolsitas por perforado, marca Vinciquerra (Nº 5088). VI Sala de Máquinas. Instalación Frigorífica. Generación de Vapor. Otros Servicios: VI 1) Un compresor frigorífico modelo 2127 marca Victorio Modenesi. Capacidad 66.000 frig./h. VI 2) Un compresor frigorífico modelo 8-127, marca Victorio Modenesi, capacidad 264.000 frig./h. VI 3) Un compresor a tornillo marca Mycon. VI 4) Un sistema de condensadores evaporativos. VI 5) Sistema de circulación de amoníaco líquido. VI 6) Accesorios circuito de amoníaco. VI 7) Sistema de bajaevaporadores de las cámaras. VI 7-1) 1 Cámara de 0º - cinco evaporadores con 15 ventiladores. VI 7-2) Cámara de climatizado - 2 evaporadores con 2 ventiladores. VI 7-3) Antecámara de ingreso. VI 7-4) Antecámara de egreso. VI 7-5) Cámara de — 30º C. VI 7-6) Sistema de distribución de amoníaco líquido y gaseoso. VI 7-7) Comandos eléctricos. Tableros de comando general en sala de máquinas. Tableros comando evaporadores de las cámaras. VI 7-8) Una caldera marca Salcor humo —tubular— fondo seco 600 kgs/h. VI 9) Sistema de servicio de agua. VI 10) Sistema almacenamiento combustible. Un tanque de combustible capacidad 15.000 lts., con sistema de calefacción —una bomba de engranaje motor Czerweny 1 HP. Una bomba de engranaje motor ACEC 7,5 HP. Cañerías, accesorios. VI 11) Sistema de fuerza motriz subestación alimentación media tensión transformación distribución 380 —iluminación exterior e interior. VI 11-1) Una subestación transformadora 13,2 KV a 400 V capacidad 565 KVA Seccionador general, interruptor general. VI 11-2) Dos transformadores marca Mirom 250 KVA y 315 KVA. VI 11-3) Un tablero eléctrico general de fuerza motriz e iluminación (Nº BS 56). VI 11-4) Distribución de redes de fuerza motriz e iluminación con tablero general de comando de la Sala de elaboración y tableros secundarios (Nº BS 57). VII Laboratorio: VII 1) Un destilador de agua marca Dalvo, modelo D.E.R.A. 3000 W (Nº BS 58). VII 2) Dos estufas de cultivo, marca Dalvo, modelos MC 12 y BHRI. VII 3) Un cuentacolonias. VII 4) Un microscopio Erma biocular - 4 objetivos. VII 5) Un refractómetro Erma 16.646. VII 6) Una centrífuga Rolco 3.500 rpm. VII 8) Un autoclave 3 kgs. de presión. VII 9) Una balanza sartorius de precisión. VII 10) Una balanza sartorius tipo 1103, modelo 1100, capacidad 2 kgs. VII 11) Un PH-metro marca Prazis modelo L.E.S. 173. VII 12) Un agitador magnético Tecnolab TS. VII 14) Una bomba de alto vacío 50 marca Pascal, presión 1 kgs. VII 16-1) Baño para cultivos Dalvo, modelo BNK 2. VII 17-1) Freezer Villber. VIII Recepción de Materia Prima: VIII 1) Una báscula Bianchetti, fija, capacidad 1200 kgs. IX Sistema de Decantación y Tratamiento de Efluentes. IX 1) Una bomba cloacal. X Sistema Contra Incendio: X 1) matafuegos de clase A, B, y C. Cantidad 21; un carro de espuma química 50 lts. Dos carros de agua pura 50 lts. XI Taller de Mantenimiento. XI 1) Una máquina de soldar eléctrica. XI 2) Una agujereadora. XI 3) Un equipo completo para soldar autógena. XI 4) Una amoladora. XI 5) Un banco de trabajo con morsa. XI 6) Un compresor. XI 7) Un serrucho mecánico automático. Bienes todos ellos en el estado en que se encuentran en exhibición, en la planta de la demandada, sita en Santa Rosa de Calchines sobre Ruta Provincial Nº 1, a 50 Km. aproximados de la Ciudad de Santa Fe, Provincial del mismo nombre, en el horario de 08,00 a 12,00 horas los días 4 y 5 de noviembre de 1991. Conforme acta de constatación efectuada por el martillero interviniente, la totalidad de los bienes descriptos se encuentran en funcionamiento, a excepción de una máquina lavadora por inmersión marca Cóndor; un sistema alimentador blanqueador marca Cóndor y un sistema envasado automático para bolsitas de polietileno, bienes que se encuentran en la planta pero fuera de servicio. Con relación a los matafuegos, existen varios pero no fue posible localizar la totalidad de los mismos. Referente a la Tolva, Cintas Transportadoras y Elevadores, existen varios de distintas características, marca, modelos y utilidad, los que por el uso y utilidad de los mismos han sido intercambiados o modificados o se encuentran desarmados o deteriorados, resultando en consecuencia dificultoso dar una descripción exacta de los mismos. Se subastará en block, en el estado en que se encuentren y con base de ₳ 582.200.000, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Seña 30 %. El lugar de ubicación de los bienes a subastarse se halla sobre Ruta 1 Santa Rosa de Calchines Departamento Garay Provincia de Santa Fe. El desarmado y traslado de los bienes adquiridos corren por exclusiva cuenta del comprador. Los bienes se detallan en la prenda ejecutada en autos y con las características que surgen de la misma y que pueden ser compulsadas en autos por los interesados y según surge de los edictos compuestos publicados en Boletín Oficial con fecha 8 y 11 de marzo de 1991 y Ambito Financiero con fecha 5 y 11 de marzo de 1991.

Buenos Aires, octubre 17 de 1991.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 25/10 Nº 79.805 v. 28/10/91

Nº 43

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría Nº 73 a cargo de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, sito en Uruguay 714 entrepiso, Capital Federal, comunica por 3 días en autos "NENICKA, MIROSLAV ANTONIO c/GARCIA ULIBARRI, JUAN CARLOS y Otra s/Ejecución Prendaria" expediente Nro. 138901, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 31 de octubre de 1991 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad funcional Nro. 6 del 2do. piso Dto. "F", de la finca sita en zona norte de la Capital Federal, con frente a calle Paso 165/185, entre Cangallo (hoy Teniente Gral. Perón) y Bartolomé Mitre, de una superficie de 81 m²; con un porcentual del 5,97 %; Nomenclatura Catastral: Circunscripción II Sección 9; Manzana 17 Parcela 13 a. que conforme acta de constatación de fs. 169 vta., se halla ocupado por 2 personas como inquilinos (con contrato según surge a fs. 161/165 hasta el 1/7/93). El inmueble se halla en buen estado de conservación, y consta de 2 dormitorios al frente, cada uno con balcón; uno de 4 por 5 m. y el otro de 4 por 4 m. aproximados; living de 5 por 4 m. y comedor de 5 por 4 m.; cocina de 2 por 3 m. y un baño completo, lavadero, con habitación y baño de servicio, tal como se encuentra en exhibición, los días 28 y 29 de octubre de 1991 de 9 a 10,30 hs. Base: ₳ 130.000.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Conforme fs. 115, no adeuda expensas al 31/3/91; Con OSN adeuda ₳ 1.010.134,60 (fs. 109) y con Municipalidad de Bs. As. ₳ 149.940,20 (fs. 106).

Buenos Aires, octubre 14 de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 24/10 Nº 79.665 v. 28/10/91

Juzgado Nacional 1ª Instancia Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, sito en Uruguay 714, E. P. comunica por 2 días en autos "MOIX, MANUEL ENRIQUE c/TIBILETTI, ALFREDO E. s/Sumario repetición", exped. 139.232, que el martillero Don Manuel L. Lastra (tel. 394-3884) rematará al contado y mejor postor el 4 de noviembre de 1991 a las 9,30 hs. en la calle Tte. Grl. J. D. Perón 1233 (Cangallo) lo siguiente: (f. 138) el departamento sito en Juncal Nº 3361, entre Salguero y J. Alvarez, unidad N. 16, del 5to. piso y según consta (a fs. 102) tiene una superficie total de 55,05 m². Nomenclatura Catastral: C-XVIII - S. 21 - M. 31 - P. 5 - Partida 1.374.985. Matr. 18-1828-16. Ocupado por la Sra. Josefa B. P. de Figueira que no acreditó en autos el carácter de inquilina que invoca. A f. 156 v. se decreta su desahucio una vez efectuada la subasta. El bien consta de: 2 dormitorios. Living-comedor-baño, cocina, lavadero. Deudas c/M.C.B.A. a fs. 127; c/O.S.N. a fs. 96. No registra deuda p/expensas a marzo 1991 (f. 135) Base: (f. 168 v.) ₳ 190.000.000.- Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado: 1 %. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5to. día, contado a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta deautos, bajo apercibimiento de Ley. En el acto de suscribir el boleto (f. 138) de compraventa se exigirá a quien o quienes resulten comprador la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 31 de octubre y 1º de noviembre en horario de 16 a 18 hs. Mayor información consultar en el Juzgado o al teléfono y dirección del martillero.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 25/10 Nº 79.803 v. 28/10/91

Nº 49

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 49 a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Nº 79 a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, sito en la calle Uruguay 714, 7º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "IVA LILIANA MARIA c/BELSITO MARIA TERESA s/Ejecución Hipotecaria" (reservado) Expte. Nº 35.343/90; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Te.: 72-0619/46-9685), rematará el 31 de octubre de 1991 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 28, 29 y 30 de octubre de 1991 de 17,30 a 19,30 hs., ubicado sobre la calle Libertad 4253, Unidad Funcional Nº 2; entre las de Varela y Alvear, de la Localidad y Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: IV; Secc.: D; Mza.: 9a; Parcela: 10. Superficie total s/PH 110-235-68 para la U.F.: 83,14 m². Porcentual: 36,40. Matrícula: 18834/2. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Ocupado por la demandada y su grupo familiar (s/fs. 67 y vta.) Deudas: Rentas: fs. 58 ₳ 3.103.456 al 27/3/91. O.S.N.: fs. 51 ₳ 184.429,45 al 26/3/91. Expensas: fs. 64 se desconoce la situación de una eventual existencia de deuda por pago de expensas comunes. Municipal: fs. 103/106 vta ₳ 8.134.930 al 30/4/91. Base: ₳ 34.000.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 1 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado e integrar el saldo de precio en término y bajo apercibimiento de lo que por ley corresponda. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín por 2 días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 25/10 Nº 77.490 v. 28/10/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados WALACE ARTURO J. c/DUMAS ROLANDO s/Ejecutivo, exp. 52367, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 1 de noviembre de 1991, a las 9,15 Hs., en Talcahuano 479 de Cap. Fed., Ad-Corpus, al contado y al mejor postor, con todo lo clavado, adherido al suelo y edificado, el inmueble ubicado en la localidad de San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As. compuesto por las parcelas 1 y 2, dominios inscriptos en las matrículas 45849 y 45850, nomenclatura catastral Circ. II, Sec. M, Manz. 6A, parcelas 1 y 2 con frente a la calle Maestro Eduardo Ferreira 3161, entre Callao y Pje. Pueyrredón y consta de: Chalet con living comedor, tres dormitorios, baño y cocina; otra edificación en altos en etapa de construcción; casa para caseros, pileta de natación, parrilla y parque. Ocupada por el demandado y familia. Se visita el día 29 y 30 de octubre de 1991, de 10 a 12 Hs. Base: ₳ 150.000.000.- Seña 10 %, Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,5 %, en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Adeuda: al 13/7/90 Municipalidad ₳ 9.604.608,4; Impuesto Inmobiliario ₳ 7.112.552 (fs. 169/71 al 31/7/90 y fs. 175/77). Para ambas parcelas. Superficie Parcela 1: 1.095,50 mt²; Parcela 2: 1.100 mt². El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE. 46-8732, Lavalle 1459, PB, Of. 15 de 8 a 17 Hs. Cap. Fed.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 25/10 Nº 79.802 v. 28/10/91

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 4 de Capital Federal sito en calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro., Capital Federal, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OYARZUN BORQUEZ, RAUL ARMANDO y Otros s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 57520, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de octubre de 1991 a las 9,25 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo furgón modelo Fiorino N año 1990, Industria Argentina, motor marca Fiat 128 A10387484598, carrocería marca Fiat 147BBO-07184894, uso privado, Dominio U 088739, el que conforme acta de secuestro de fs. 31 Vta/32 se encuentra en las siguientes condiciones: con 2 espejos retrovisores exteriores, 2 brazos y escobillas limpia parabrisas, portaequipaje sobre techo de cabina, defensa de parrilla delantera de caño negro; 5 cubiertas armadas y en aparente buen estado, calefactor y encendedor de cigarrillos, rota la unidad óptica delantera, con vidrio de la puerta de la cúpula rajado, el portaequipaje posee un rajadura en el plástico delantero, tiene criquet, llave de ruedas y cinturones de seguridad, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 51.387.146. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 39) de deudas del bien en Municipalidad de Comodoro Rivadavia de ₳ 1.826.000 más ₳ 154.000 al 9/9/91.

Buenos Aires, a los 3 días del mes de octubre de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 25/10 Nº 79.804 v. 28/10/91

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 10 de Capital Federal sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, Secretaría Nº 20, piso 6º, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/WILKES, CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 52.423, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de octubre de 1991 a las 9,05 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 505 SR año 1988, tipo sedán 4 puertas motor marca Peugeot 488183 - chassis marca Peugeot 2058700, dominio C - 1.428.896, uso privado, el que conforme acta de secuestro se encuentra en las siguientes condiciones: con 4 cubiertas en buen estado, rueda de auxilio en mal estado con llaves saca ruedas, con radio sin pasa casette con antena, abolladuras en guardabarro izquierdo y en puerta delantera derecha ambas en forma pequeña, tapizado en buen estado, con accesorios de fábrica, con aire acondicionado con levanta vidrios eléctricos en puertas delanteras, con alfombras adicionales, guiño delantero izquierdo rajado, posee rayaduras en su carrocería propias de su uso, 4 parlantes, estado general bueno, tal como se halla en exhibición en Nazca 2920, Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base ₳ 108.025.298, se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C.P. y conforme Acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13/12/89. Los sobres se abrirán en audiencia a celebrarse en Secretaría el día 29/10/91 a las 10,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 52/55) de deudas del bien por ₳ 2.712.637; 1.322.760; 782.166; 553.746; 470.353; 452.169; 1.300.307; 1.370.926; 1.448.598; ₳ 1.312.136; 944.730; 884.956; 705.724 y 792.785. (fs. 56) Alta 0 Km. 1988; 1989, 1990 totalidad y cuotas 01, 02, 03, por ₳ 503.255 cada uno año 1991 al 22/5/91; 21/6/91 y 17/7/91 respectivamente. El comprador deberá hacerse cargo de las patentes del automotor impagas.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de setiembre de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 25/10 Nº 79.800 v. 28/10/91

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl Taillade, sito en Talcahuano 550, piso 7º,

Capital Federal, Secretaría Nº 40 a cargo del Suscripto comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TUBAL, SUSANA y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 18.493, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de octubre de 1991 a las 9,15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 SR TC año 1989 motor marca Peugeot Nº 496663; chassis marca Peugeot Nº 5261854 tipo sedan 4 puertas uso privado, dominio C 1.432.901, el que conforme acta de secuestro de fs. 27 tiene 4 cubiertas en buen estado, con cubierta de auxilio, con herramienta saca ruedas, con una abolladura en guardabarros delantero derecho, rota óptica y/o faro del mismo lado, golpeado el paragolpes y chapón trasero, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00 horas. Base A 9.000.000, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Las deudas por patentes están a exclusivo cargo del comprador en subasta. Se adeudan cuotas 00; 03; 04 y 05 año 1989; y A1, A2, A3 y 01 del año 1990 por monto al 13/10/90 de A 1.125.914.

Buenos Aires, a los 25 días del mes de setiembre de 1991.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 25/10 Nº 79.798 v. 28/10/91

Nº 22

Juzgado de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ROER KESSLER ALFREDO ISSAC y Otra s/Ejec.", Expte. Nº 16.534/89, que el martillero Carlos Francisco Martínez Figueroa rematará el día 7 de noviembre de 1991 a las hora 11, en Humberto I Nº 2042, Capital Federal: Un Lote de Terreno, que forma parte del fraccionamiento denominado "Club de Campo Molino Blanco", ubicado en Pavón, Partido de Exaltación de la Cruz, jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, designado en el plano de características 31-33-76 como lote Seis de la Quinta Cincuenta y Nueve y que mide 20 m. de frente por 45 m. de fondo, encerrando una superficie de 900 m², y linda: Por su frente al Nord Este con calle; contrafrente al Sud Oeste con contrafrente del lote 21, por su costado al Nord Oeste con el lote 5 y por su otro costado al Sud Este con el lote 7. Nomenclatura Catastral: Circ. III - Sec. P - Quinta 59 - Parc. 6. El lote de terreno se encuentra desocupado. Para su mejor ubicación, queda a la altura del Km 70 de la Ruta 8, formando un ángulo con la Ruta 39 que va a la Localidad de Capilla del Señor. Deudas: Tasas de conservación red vial al 29/3/91 A 2.434.137. Base: A 10.000.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. En efectivo. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc., hasta el día anterior a la subasta y hasta las 12 Hs. Dicha oferta deberá cumplir los siguientes recaudos: a) Se presentará por duplicado; b) contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya lo será en jurisdicción del Juzgado; c) individualizará los bienes que desea comprar; d) acompañará el importe correspondiente a la seña, más el destinado a la comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula de "no a la orden" u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del tribunal. Se hace saber que la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse en la fecha indicada ut supra a las 12 Hs. debiendo comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen, en sede del Juzgado. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El inmueble se podrá visitar todos los días. Asimismo se hace saber que el saldo del precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin que se requiera para ello intimación judicial o extrajudicial alguna.

Buenos Aires, octubre 14 de 1991.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 25/10 Nº 77.471 v. 28/10/91

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 8vo., Capital Federal, Secretaría Nº 46, comunica por 2 días en autos "SEVEL ARGENTINA SA c/COLONNA, JUAN JOSE y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. Nro. 17735, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 31 de octubre de 1991 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, calle Centenera 2135, entre Caupolican Granada, de 10 m. de frente al NE por 44,50 m. de fondo, encerrando superficie de lote de 445 m²; Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección B; Manzana 108 a Parcela 4. Conforme acta del mandamiento de constatación librado en autos, el inmueble se halla ocupado por un matrimonio y 4 menores, como propietario y su familiar, y consta de 2 dormitorios, baño, cocina, comedor y living. Se provee de agua por bombeador, tiene gas natural, sin servicios cloacales; en el fondo tiene otra vivienda de una habitación, cocina comedor, baño y cuarto de herramientas, todo en regular estado de conservación, tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse diariamente de 10 a 12 hs. Base: A 6.549.473.- Seña 30 %. Comisión 4 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P. Hay constancias en autos de deudas (fs. 113) por Tasas y Servicios año 1986 A 78; 1987 A 233; 1988 A 800; 1989 A 21.190; 1990 A 712.449 y 1991 A 364.250; en Rentas (fs. 104 a 106) A 965.399; A 1.278.855 y A 668.352.

Buenos Aires, a los octubre 4 días del mes de 1991.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/10 Nº 79.799 v. 28/10/91

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 sito en Av. Callao 635, piso 1, comunica por cinco días en el juicio "RUDA MANUEL s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes" (Expte. 9669) que los martilleros Alberto E. Bieule, Ramona B. J. de Millán y Alfredo Yañez Recalde rematarán el día viernes 1º de Noviembre de 1991 a las 9,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, con y sin base y en el estado en que se encuentran los bienes muebles de la fallida, a saber: máquinas de coser eléctricas de distintas marcas, repuestos, máquinas de cortar tela y para colocar broches, planchas, mesas, máquinas de encuartar, aparatos de aire acondicionados, máquinas de picar solapas y de coser zig-zag, ventiladores, herramientas, estanterías, hilos, muebles, máquinas de escribir y de calcular, trajes, sacos sport, camperas, pantalones, piezas y rollos de tela, etc. Seña: 30 %, comisión 10 % e I. V. A. incluido en el precio de venta. La entrega de los mismos será fijada por los martilleros, corriendo por cuenta de los compradores el retiro y traslado de los bienes, que se efectuará a partir del día miércoles 6 de Noviembre de 1991 de 8 a 12 hs. Los pagos de los saldos se efectuarán los días 4 y 5 de Noviembre de 1991 de 10 a 13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, en caso contrario, se darán por perdidas las sumas entregadas en concepto de seña y comisión; y el día viernes 22 de Noviembre de 1991 a las 12,30 hs. subastarán el inmueble sito en la calle Nazarre 4457/65, Capital Federal, Matrícula 15-67323, desocupado y que consta de amplios salones, estructura de hormigón armado, ascensor, vidrieras, baños, etc. y según plano en autos, una superficie cubierta de 1452 m2, un terreno que mide 17,34 m de frente al SE, 44,47 m al NE, su ctfe. está formado por línea quebrada en tres tramos, 44 m al SO y una superficie de 766,96 m2 y tres líneas telefónicas que responden a los números 566-3900 y 567-3588 y 7907. Base: uSs 110.000. Seña 10 %. Comisión 4 %. Sellado de ley cinco mil. Se establece respecto del precio obtenido en la subasta la siguiente forma de pago: Contado el 40 % del precio, y el 60 % restante en cuatro cuotas iguales y consecutivas a los 90, 180, 270 y 360 días de la fecha de la subasta con un interés del 12 % anual en dólares estadounidenses. En caso de optarse por esta forma de pago deberá el comprador constituir una hipoteca a favor de la quiebra en primer grado sobre el inmueble, debiendo correr con todos los gastos relativos a la misma actuando como escribano un auxiliar designado por el suscripto. En ambas subastas todo en efectivo dólares estadounidenses, o su equivalente en moneda nacional al cambio billete tipo vendedor Banco de la Nación Argentina, según cierre del día anterior al efectivo pago. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta cuarenta y ocho horas hábiles antes de la celebración de la subasta únicamente respecto al inmueble citado, en orden a lo determinado por el Art. 104,6 del reglamento del fuero comercial, reglamentación del Art. 570 de Cód. Proc. Ambas subastas se efectuarán en la misma sala de remates. Revisar los bienes muebles los días 28, 29, 30 y 31 de Octubre de 1991 de 9 a 13 hs. y el inmueble los días 18, 19 y 20 de Noviembre de 1991 de 9 a 12 hs. Todos los bienes se exhiben en la calle Nazarre 4457/65, Capital Federal. Mayores informes en las oficinas de los martilleros y sala de remate.

Buenos Aires, octubre 15 de 1991.

María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 23/10 Nº 2438 v. 29/10/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-